

LA REPUBLICA

Año XVI — N° 5004 — San José, Costa Rica — Sábado 8 de Abril de 1967 — Edición de 40 Páginas — Precio ₡ 0.25



Aquí se hará la interconexión de las vías férreas del Pacífico y del Atlántico. En la foto el Asistente de la Gerencia de la Northern Railway Company, Sr. O. Johnston, el Lic. Rafael Angel Rojas y directores del Ferrocarril al Pacífico cuando visitaron ayer el lugar donde se hará la unión en Alajuela. en compañía de Directores; Gerente y altos funcionarios del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico. (Foto Liza no).

Presidente sale hoy para Punta del Este

El Presidente de la República Prof. José Joaquín Trejos Fernández y su comitiva oficial, salen hoy a la una y cuarenticinco minutos de la tarde del Aeropuerto El Coco rumbo a Punta del Este, donde tendrá lugar del 12 al 14 de abril la Conferencia de Presidentes Americanos.

A pocas horas de partir, ayer por la tarde, el Presidente Trejos dijo a los periodistas: "Me siento abrumado ante lo grande del honor y la responsabilidad que significa llevar la representación de Costa Rica ante una reunión que sin duda tendrá

Casación entregó sentencia injurias por la prensa

La Sala de Casación entregó anoche la sentencia recaída en Juicio de Injurias por la prensa "Oubler vs. Castro Beche, Calderón Guardia, que absolvió de toda pena y responsabilidad al hecho acusado a este último, y condenó al primero y solidariamente al diario en que se verificaron las publicaciones. Reproducimos en seguida el texto completo del fallo, en la siguiente forma:

LAS PUBLICACIONES QUE SE CONSIDERARON "IMPOR TANTES":

- 1.—HECHOS PROBADOS: Como hechos de importancia esta Sala tiene por "demostrados los siguientes: 1) que en el periódico "La Nación" del día veintidós de agosto de mil novecientos sesenta y cinco página suarenta, apareció un artículo intitulado "La política de Lunes a Lunes" en el espacio correspondiente a la campaña de

trascendencia histórica para los pueblos de América Latina" . . . "si se llega a que en esta reunión surja la armonía clara y que la Integración Latinoamericana, entendida como unidad de acción de nuestros pueblos y go biernos puede lograr beneficios incalculables para una mejor re tribución del trabajo latinoame ricano, la Conferencia de Punta del Este de abril de 1967 podrá ser bien recordada en el futuro". (Texto completo de las declaraciones del Presidente de la República).

El Presidente de la República irá acompañado de su señora esposa doña Clarita Fonseca de Trejos Fernández.

A su paso por Panamá se reunirá con el Presidente de aque lla nación, Lic. Marco A. Robles; en la Argentina, el Presidente Trejos ha sido invitado por el General Juan Carlos Onganía, Jefe de Estado, a una cena el domingo por la noche.

La comitiva oficial saldrá rum bo a Panamá hoy en LACSA des de el Aeropuerto de El Coco. Es tá integrada, además, por las si guientes personas: Lic. Fernan do Lara Bustamán, Embaja dor, Relaciones Exteriores y Dr. Miguel Angel Rodríguez, Director Alterno de Planificación en calidad de asesor económico, que nes se encuentran desde ayer to mado parte en la reunión pre via de cancilleres que prepara en Punta del Este la agenda de finitiva de la Reunión de Presi dentes (el Lic. Lara Bustamán (Pasa a la Pág. 28)

Rojos atacan a Humphrey en París

PARIS, 7. (AP).— Sangrienta refriega ocurrió esta noche entre la policía y manifestantes pro-comunistas ante el hotel en que se hospeda el Vicepresiden te de Estados Unidos Hubert Humphrey, cuando éste regresó después de un activo día de ges tiones para mejorar las relacio nes franco-norteamericanas.

Fue la segunda lucha entre los agentes de la autoridad y las tur bas de alborotadores. Al regresar a su hotel, Hum phrey encontró a cientos de ma nifestantes en la calle. La poli cía cargó contra la multitud, y hubo cabezas sangrantes, de am bas partes en la furiosa lucha.

Editorial provoca fuertes comentarios

- "... es importante y oportuno..." (Lic. Rodrigo Soto Méndez, ex Director) Pág. 12
- "... necesaria total mecanización..." (Lic. Gonzalo Salazar Herrera) Pág. 7
- "... existen proyectos en la Asamblea..." (Lic. Alfredo Fernández Yglesias), Director a.l. Pág. 6

Problemas de transporte reclaman urgente atención

El Transporte Automotor, en sus dos principales aspectos del tránsito de vehículos en general y Servicio Remunerado de Personas, está urgiendo la inmediata atención de las autoridades competentes, para darle solución a los muchos y graves problemas que está causando en nuestro medio. Los siguientes son a grandes rasgos las impresiones capta das por nuestros redactores, en este reportaje que entregamos a los lectores de LA REPUBLICA, tratando de dar un poco de luz, de analizar un poco el problema cuyas dimensiones se extienden desde la más peque ña barriada de nuestra capital, hasta las vías urbanas del país.

Pasajero, y autobuses:—
En nuestro medio tan agita (Pasa a la Pág. 31)

Indice:

- Cables Pág. 2-4
- Editoriales ... Págs. 8-9
- Deportes Pág. 32
- Espectáculos ... Pág. 39
- Clasificados Pág. 36

Solución al problema de transportes

La fórmula consiste en que, al poder Ejecutivo está de acuerdo en asumir la diferencia cambiaria resultante del precio de las divisas del tipo oficial y el precio a que se compran en el mercado libre. De esta manera, los transportistas no sufrirán aumento en el precio en compras de re puestas para sus unidades.

La decisión fue adoptada en vista de que el Gobierno había adquirido anteriormente un com promise de hacer un estudio del costo de operación de las unidades en el plazo de seis meses. Mientras tanto, las tarifas están congeladas. Como en estudio no está concluido y además el precio de los repuestos se elevaría al tener la Cooperativa que com prar divisas en el mercado libre, el Ejecutivo prefirió la adop ción de esta fórmula para evitar que llegue a producirse un nudo en los transportes, tantas veces anunciado.

Gran batalla aérea estalla en Israel

TEL AVIV, Abril 7.—AP.—Israel y Siria pelearon su mayor batalla aérea hoy desde la guerra de 1948; en tierra las fuerzas de artillería y tanques también tuvieron en cuentros.

Israel reclama una victoria sobre seis aviones MiG 21 de Siria, en tres encuentros aéreos cerca del Mar de Galilea y hasta Damasco.

Un comunicado sirio dice que dos aviones israelíes tipo "Mirage" fueron abatidos, uno por fue go antiaéreo, y otro en la batalla aérea.

La batalla se interrumpió en la mañana cuando los cañones sirios atacaron a los tractores armados de Israel que avanzaban sobre los campos agrícolas del sur. Los sirios dicen que Israel envió tanques, artillería, morteros y armas automáticas junto con los tractores. Los sirios llamaron a sus tanques y su artillería y comenzaron un duelo en el desierto. Ambos lados dicen que hubo bajas numerosas en el campo enemigo.

El comunicado sirio expresa q' atacaron cuatro Mirage y los MiG sirios salieron en su persecución mientras se cubría fuego antiaéreo en la capital y en la frontera.

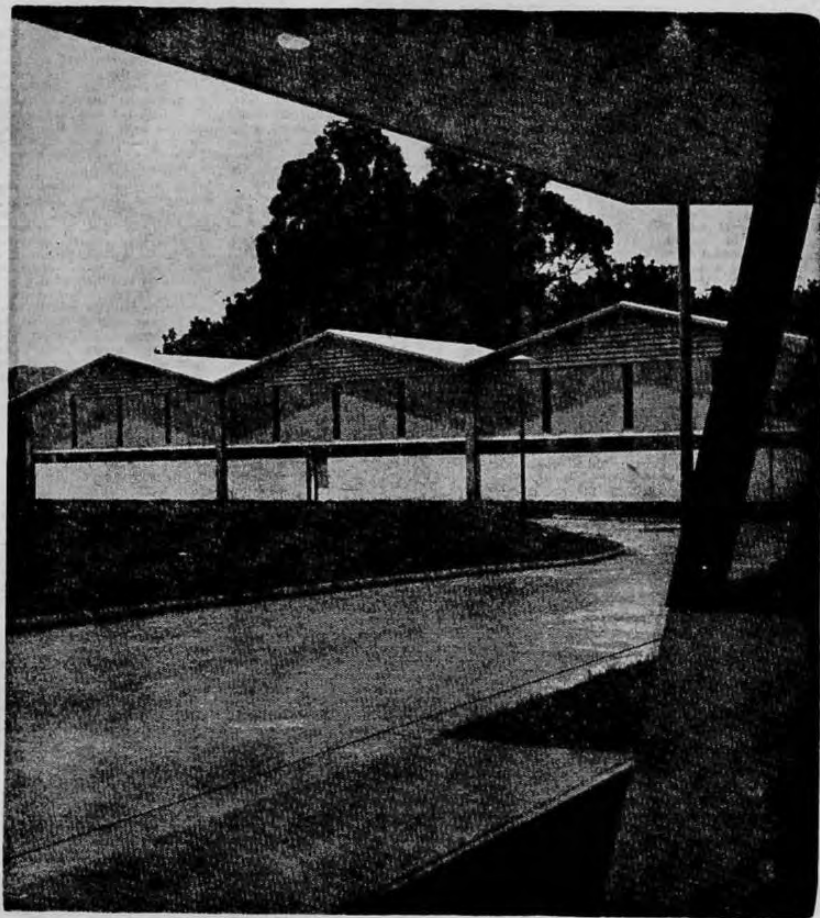
Añade que uno de los Mirage fue derribado por la fuerza aérea y cayó en territorio sirio, el otro fue derribado por fuego an (Pasa a la Pág. 7)

Hoy en LA REPUBLICA

- Interconexión de ferrocarriles es cosa decidida. Pág. 16
- Se interpretaron mal mis declaraciones, dice Trejos Pág. 15
- Presidente Vega Rodríguez hoy con Cuerpo Diplomático Pág. 7
- Completada primera etapa de financiación de café Pág. 15
- Derechos de vía para gigantesco proyecto Pág. 6
- Enviar al archivo recorte del aginaldo Pág. 13
- Cámara de Comercio contra divisas a transportistas Pág. 15
- ICE reclama ₡ 7.000.000 que le debe el Gobierno Pág. 12
- Comienza exportación de harina de sangre Pág. 7
- Avanza empréstito para la zona Norle Pág. 6
- Se inició conferencia para estudio de problems laborales Pág. 13
- Piden a la Corte no derogar la disposición 45 Pág. 16
- Secreta investigación sobre contrabandos Pág. 15
- Mayor importancia a la promoción industrial Pág. 6
- Expeditan trámites de exportaciones a C. A. . . Pág. 14

Hoy: texto completo de la Encíclica de Paulo VI

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



Con motivo de celebrarse hoy la inauguración de la fábrica

ATLANTIS COSTARRICENSE, S. A.

**FABRICANTES DE BETUN NUGGET, CERA POLIFLOR Y
ESPECIAS FRENCH'S**

**CONSULTECNICA LTDA. felicita a la Gerencia, y agradece la
oportunidad que se le brindó de prestar sus servicios profesio-
nales en el diseño, planos e inspección de su moderna planta.**

consultécnica *Ltda*

COMO ANDA EL MUNDO

Científicos han encontrado ocho lugares para descenso en la Luna

WASHINGTON, Abril 7. — Los científicos informaron el jueves que satélites lunares de los Estados Unidos, con cámaras a bordo, han encontrado 8 lugares adecuados para el descenso de astronautas en la Luna.

Todos esos lugares se encuentran cerca de los grandes llanos secos, denominados Maria, y que los antiguos creían que eran mares.

U Thant con el Papa

Ciudad del Vaticano, 7. AP.—El Secretario General de las Naciones Unidas U Thant confirió con Su Santidad el Papa Paulo VI sobre Vietnam hoy antes de iniciar una gira adicional de dos semanas.

Fue su primer encuentro personal desde que el Santo Pontífice, invitado por U Thant, hizo su histórico llamado de paz en la Asamblea General de las Naciones Unidas en Nueva York el 4 de octubre de 1965. Desde la visita del Papa a las Naciones Unidas, él y U Thant han trabajado al unísono para detener la lucha en Vietnam.

De Gaulle nombró Gabinete

PARIS, 7 (AP). — El presidente Charles De Gaulle designó este noche un nuevo gabinete, lo que incluye al Primer Ministro Georges Pompidou y a la mayoría de los integrantes del ala más moderada.

Chou en Lai da excusas

TOKIO, 7 (AP). — Un alto oficial ha sido criticado y el Primer Ministro Chou En Lai dio excusas porque ellos apoyaron una sesión activada de los guardias rojos ahora llama con la oposición a Mao.

Tanto Yen como Chou fueron engrañados por una organización de guardias rojos denominada Comité de Acción Unida de la zona de Mao.

Los corresponsales japoneses dijeron que Chou admitió el lunes que se había equivocado al ordenar al ejército que apoyara al Comité y le diera prioridad en el entrenamiento militar. Yen también erró al respaldar al Comité identificado ahora como instrumento del presidente Liu Shao Chi.

Protestan por patrocinio del Estado

CARACAS, 7. AP.— Dos altos directivos de la Asociación Interamericana de Radiodifusión, AIR, pidieron hoy al gobierno de Uruguay que cesase la práctica de otorgar subsidios comerciales para las estaciones de radio y televisión de propiedad del Estado.

"Entendemos, aprobamos y auspiciamos la actividad de la radiodifusión actual cuando se la mantiene dentro de sus propios y bien definidos límites," dijeron hoy Félix Cardona Moreno y José Naranjo Goncal, presidente y director general respectivamente de la AIR.

La radiodifusión cumple una función pedagógica, hace la labor informativa consonante con los altos intereses de cada nación y por estar al servicio de ésta y de su gobierno nutre su presupuesto de las fuentes fiscales y se abstiene de concurrir al campo competitivo comercial para proveer fondos para su funcionamiento, dijeron los ejecutivos de la AIR.

La AIR mantiene que cuando la radiodifusión estal corcuente al mercado público de destruyta su propia esencia y reforma una actividad empresarial absolutamente lícita de las radioemisoras y televisoras.

La AIR escogió esta fecha para lanzar esta llamada tomada en cuenta la proximidad de la reunión de Presidentes en Punta del Este.

"Esto es lo que solicita al gobierno uruguayo; la protección debida a la actividad lícita de las radioemisoras y televisoras de ese país. Que por otra parte se reconozca el estado como un legítimo orgulo azerbaiánico, como una sociedad política ejemplar".

Otro golpe guerrillero

CARACAS, 7. AP.— La acción en Monagas, adonde aseraron los pelotas, demuestra el ánimo de esos grupos de dejar constancia de que todavía existen," dijo hoy el Vice-ministro de Relaciones Exteriores Luis Vera Gómez.

Se refería a un ataque de guerrilleros pro castristas anodice que causó en el estado de Monagas a unos 600 kilómetros de Caracas.

En esa acción doce guerrilleros atacaron al puesto policial, matando a 2 policías, ametrallaron la sede del Partido Gubernamental Acción Democrática, robaron revólveres, fusiles y también alimentos de una tienda de comestibles y de una panadería, izaron la bandera roja y negra de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) y escaparon en una camioneta.

Vera Gómez dijo que se habían emprendido todas las acciones para atrapar al culpable.

Al preguntarse cuál era la significación de la presencia de un grupo guerrillero en una zona donde, como mínimo, seis meses antes no habían dado señales de vida, respondió:

"Serán grupos de los bandoleros que dispersamos de las montañas de El Bachillier."

Durante el mes de marzo se registraron varias acciones en la zona de El Bachillier a unos 100 kilómetros al este de Caracas, obligando al ejército a emprender una acción fuerte de contraofensiva que incluyó el uso de artillería.

"El hecho de que en la acción de anoche, los rebeldes aseraron una panadería y una tienda de comestibles, demuestra que ellos están 'hambrientos', dijo Vera Gómez.

Se anima Punta del Este

PUNTA DEL ESTE, 7. AP.— Dean Rusak y otros cancilleres dan los últimos toques al documento cénico.

El proyecto será sometido a la consideración del Presidente Johnson y de jefes de estado latinoamericanos quienes se reunirán el próximo miércoles durante dos días en este balneario del Atlántico.

Los cancilleres se reúnen en sesión oficial mañana por la tarde para iniciar la redacción del preámbulo de la declaración final de la conferencia cumbre. En vista de que el preámbulo será político en naturaleza, se espera agitado debate. La declaración misma se refería mayormente a metas sociales y económicas.

Partes de la declaración si nal han sido combinadas por los representantes presidenciales que se reunieron en Monte video en marzo. El largo documento insta a completa integración económica de América Latina, la restricción de gastos militares y el desarrollo de programas educativos y de salud.

Algunos funcionarios latinoamericanos han dicho que que re hablar de la cuestión del libre acceso a los mercados norteamericanos de los productos básicos exportados por sus países, tales como bananas por el Ecuador, café por Colombia y petróleo por Venezuela que son videntes en los mercados de sus países.

Una reducción en los aranceles norteamericanos o aumento en las cuotas de importación incrementarán significativamente el ingreso de divisas extranjeras de esos países. Los líderes tanto antes de estudiantes dirigidos por los comunistas descansaron en un par que a lo largo del camino, a 28 kilómetros fuera de Montevideo después de caminar toda la noche en una marcha contra la conferencia cumbre.

Nombrado subjefe militar de los Estados Unidos en Vietnam

WASHINGTON, abril 6. — La Casa Blanca anunció el jueves que el Presidente Johnson ha designado al General Creighton W. Abrams, vicepresidente de la Fuerza Armada, a este cargo de subjefe militar de los Estados Unidos en Vietnam.

El general Abrams será responsable ante el general William Westmoreland, quien continúa en el cargo de jefe militar de los Estados Unidos en Vietnam según informó el señor George Christian, secretario de prensa de la Casa Blanca.

El señor Christian dijo que el general Abrams, que tiene 42 años de edad, tiene más experiencia en la dirección de combates que cualquier otro general del ejército norteamericano que haya participado en lares de alto nivel durante la Segunda Guerra Mundial y la de Corea.

El Presidente Johnson se reunió con el general Abrams, ayer en la Casa Blanca. El general

La policía autorizó la marcha pero se informó a los participantes que no podían entrar a Punta del Este para hacer manifestaciones.

Los comunistas han estado agitando contra la reunión con breves por semanas, pero han encontrado apatía. La Convención Nacional de Trabajadores, dominada por los comunistas, convocó a una huelga de protesta para el 12 de abril, día en que comenzará la conferencia en el hotel San Rafael, en Punta del Este.

Los cancilleres iniciarán sus contactos de manera informal mañana por la mañana. A la tarde se efectuará la reunión plenaria para elegir autoridades. Se da por descomulgado que será nombrado Presidente de la reunión el canciller Luis. La reunión de cancilleres se celebrará el domingo por la tarde, pero en caso de que se sea necesario continuar las discusiones, podrá extenderse hasta el lunes, día para el que están previstos los primeros arribos de Presidentes.

Un pistolero consciente...

DETROIT, 7 (AP). — Un pistolero entró en una tintorería anoche y demandó dinero. Decepcionado al hallar sólo 18 dólares en la caja, le dio al dueño del negocio y a un empleado que pusieran sus carter en el mostrador. Las revisó pero estaban vacías. La mujer, también empleada, le dijo: "No tenemos dinero".

El pistolero dijo que por 18 dólares no valía la pena molestarse y se fue sin nada en sus manos palabrando: "Ustedes están peor que yo".

Cuales guerrilleros!

LA PAZ, 7. AP.— La desaparición de los guerrilleros en el zudeste del país sin dejar prisioneros ni muertos, ha colocado al gobierno del General René Barrientos y a las fuerzas armadas en una incógnita política, blanco de varias y variadas críticas.

Aún siendo evidente la existencia del foco guerrillero designado, la opinión generalizada de los observadores y de los medios diplomáticos y del hombre común es casi ridiculizante en torno a toda esta situación

guerrillera. En artículos de prensa se ha censurado al gobierno y al ejército, y no faltaron las caricaturas políticas. Según el general Alfredo Ovando, las primeras informaciones oficiales fueron incorrectas, sin ser posible mantenerlas por las contradicciones más mas de los comunicados y luego por la fuga de los guerrilleros.

Últimos despachos publicados por el matutino independiente "Presencia" indicaban que los insurgentes habían podido ocultarse.

Suéltelo: pide prensa

MEXICO, D. F., 7. AP.— La revista "Sucesos para todos" en un editorial de dos páginas demanda hoy la inmediata libertad de su director, Mario Menéndez Rodríguez, que se informa está detenido en Bogotá.

Es el primer comentario publicado por la revista y aparece en su actual edición el 19 de este mes.

La revista expresa que Menéndez estaba en Colombia en una misión informativa, e luvu ca la libertad de él, para que se le ponga en libertad.

El editorial dice que Mario Menéndez fue a Colombia para hacer reportaje sobre guerrille ros.

OTAN aplazó decisión

WASHINGTON, 7. AP. — Los Ministros de Defensa de siete naciones de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte acordaron hoy aplazar su decisión sobre si la alianza necesita un sistema de defensa de proyectiles antibalísticos. Y dijeron que la capacidad ofensiva nuclear de la OTAN es adecuada.

Acordaron diferir su acción en la cuestión de los proyectiles antibalísticos, según dijeron fuentes informadas, después de que el secretario norteamericano de Defensa Robert McNamara les informó sobre los aspectos técnicos, estratégicos y financieros del tal sistema y también sobre las negociaciones con el gobierno soviético tendientes a limitar la carrera en proyectiles nucleares, tanto ofensivos como defensivos.

Los jefes de Defensa de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania Occidental, Italia, Canadá, Holanda y Turquía concluyeron dos días de conversaciones sobre varias cuestiones de política nuclear. No tomaron resoluciones ni hicieron recomendaciones a la OTAN.

Los Ministros formaron el grupo de planificación nuclear de la OTAN organismo permanente de la Organización de Defensa, establecido en diciembre pasado por sugerencia de McNamara.

Café tranquilo

NUOVA YORK, 7. AP.— Los futuros de café estuvieron tranquilos hoy. El mercado de entrega inmediata estuvo casi inactivo. El café para entrega inmediata Santos Número 4 en muelle cerró a \$8.25 por ciento, entre los que incluyen costo y flete Santos Borrdo SS a \$12.25 nominal y SS a \$7.75 nominal. Los futuros B deterioran tranquilos, sin ventas.

ALGUNAS DEFINICIONES:

Veamos a continuación algunas definiciones de la asociación cooperativa, en las cuales se aprecian más claramente sus principales características. Nuestro Código de Trabajo, por ejemplo, dice al respecto: "Cooperativa es toda sociedad de duración indefinida y de personal y capital variable e ilimitados, en que los asociados organizan en común y con objeto determinado sus actividades e intereses individuales, a fin de realizar su progreso económico y social sin ánimo de lucro, y sobre la base de distribución de los saldos o excedentes a prórata de la utilización que cada uno haga de la función social".

A su vez, el conocido cooperativista Dr. James Peter Warbasse, define a la sociedad cooperativa como una asociación voluntaria, en que el pueblo se organiza democráticamente para llenar sus necesidades por medio del apoyo mutuo, y en la cual el motivo del trabajo y de la producción, de la distribución y del consumo, es el servicio y no el lucro.

Como complemento de las dos definiciones anteriores, veamos lo que dice al respecto la O.I.T., la cual destaca los dos aspectos fundamentales de toda cooperativa: la asociación y la empresa. Y dice textualmente: "En la institución cooperativa cabe distinguir dos elementos conjuntos: social el uno, el otro económico: 1) una asociación de personas que han reconocido de una parte, la similitud de algunas de sus necesidades y, de la otra, la posibilidad de satisfacerlas mejor por una empresa colectiva que por medios individuales; 2) una empresa común, cuyo objetivo particular responde precisamente a las necesidades que deben satisfacerse.

Puede suceder, claro está, que un partido político o una organización sindical administren una empresa, por ejemplo una imprenta. Pero en este caso se trata de una actividad auxiliar y no esencial; no es indispensable que los sindicatos posean una empresa; pero en principio, no puede haber cooperativas sin empresa".

El nuevo proyecto de ley general de sociedades cooperativas que está en trámite en la Asamblea Legislativa declara de interés y utilidad pública la constitución y operación de asociaciones cooperativas, como uno de los medios más eficaces para el desarrollo económico, social y cultural del país, como para el robustecimiento del sistema democrático costarricense y define a la cooperativa como una asociación de personas, de duración indefinida y de responsabilidad limitada, con patrimonio y número de asociados variables, en la que las personas, organizan voluntariamente sus actividades para obtener un fin económico y social común, gobernando la asociación de acuerdo con principios democráticos de igualdad de derechos y deberes y de devolución de excedentes.

Otros autores definen a la asociación cooperativa de acuerdo con sus objetivos, señalando que el propósito fundamental de este movimiento es la creación de una sociedad nueva, capaz de suplantar a la vez la especulación mercantil y la violencia del estado político obligatorio. Estos cambios sociales no se harán en forma violenta y mediante revoluciones armadas, sino, al contrario, en forma lenta y pacífica. Por eso se ha dicho que la cooperación es la revolución pacífica en acción y que ella es subversiva para el revolucionario, puesto que se propone un cambio radical en las condiciones actuales de la economía, y es pacífica para el reformista, puesto que pretende la realización de esos cambios paulatinamente, apelando a la persuasión y no a la violencia.

Charles Gide, el conocido economista y apóstol del cooperativismo, afirma que "en el movimiento cooperativo se encuentran representadas dos corrientes: dos tendencias que corresponden a dos actitudes del espíritu humano. Una eminentemente práctica, que busca la ventaja inmediata y la otra idealista que desea la cooperación, no tanto por lo que nos da, como por lo que nos ofrece. Estas dos tendencias, agrega, "marchan siempre unidas, siempre juntas, como don Quijote y Sancho Panza".

El Sector Cooperativo



RICALIT S. A.

felicit a la firma

Atlantis Costarricense S. A.

(FABRICANTES DE BETUN NUGGET, CERA POLIFLOR Y ESPECIAS FRENCH'S)

con motivo de la inauguración de sus modernas instalaciones en San Fco. de Dos Ríos.

Aprovecha la oportunidad para hacer extensivas las mismas a las empresas que efectuaron tan elogiosa realización:

CONSULTECNICA LTDA. CONSTRUCCION LTDA.

Frente a este nuevo paso del progreso de Costa Rica en su rama Industrial RICALIT S. A. agradece la preferencia demostrada al hacer uso de sus LAMINAS PARA TECHOS, PAREDES, CANOAS Y CELOSIAS DE ASBESTO CEMENTO.

Ricalit S.A.

ASBESTO CEMENTO PARA SU TECHO
UNA SOLA INVERSION

El Director del Registro expone planes reformistas

Firmada por el Sr. Alfredo Fernández Yglesias, Director a. l. del Registro Público, recibimos una carta, donde se refiere a nuestra publicación del pasado jueves, sobre deficiencias de esa institución. El Sr. Fernández Yglesias, enumera una serie de posibles reformas que se tramitan mediante proyectos en la Asamblea Legislativa y que espera ayuden a solucionar los problemas actuales. El texto de la carta, dirigida a nuestro Director, Lic. Rodrigo Madrigal Nieto, es el siguiente:

Estimado señor Director:

Su importante Diario de ayer, publica un artículo editorial con el título "Opinión en la República. El Problema del Registro Público".

No tiene usted idea la pena que me causa la crítica tan severa en la que toca al personal del Registro, pues si bien han existido algunas deficiencias, una generalización alcanza injustamente a los que con abnegación y patriotismo laboran con ejemplaridad digna de mejor

suerte, pero en fin "el problema del Registro" existe y es conveniente ubicarlo en su verdadero campo, conocer las causas del mismo, y definir las soluciones a corto plazo que se necesitan, dada la importancia y trascendencia de la función pública que desarrolla.

El problema puede plantearse en tres grandes aspectos: Planta física, Instrumentos legales para su funcionamiento y elemento humano.

Esos aspectos y por su orden, han sido extensamente abordados por el Ministerio de Gobernación y por el suscrito, con amplitud respaldo del señor Presidente de la República; pero los problemas son tan serios y la función del Registro tan delicada, que de la noche a la mañana no es posible resolverlos de golpe.

Por el momento y para conocimiento del público y suyo informamos que estamos empeñados, dentro de las circunstancias limitantes por razones económicas de todos conocidas, en lo siguiente:

Planta Física. El local donde está instalado el Registro es perfectamente inadecuado en estos momentos, y no solamente representa un relativo peligro, sino que no se presta para el desarrollo normal del trabajo, reduciendo notoriamente la efectividad del mismo.

En la Asamblea tenemos un proyecto para la adquisición y remodelación de un local para instalar las Oficinas del Registro. La operación fue aprobada en principio por el Banco de Costa Rica.

Aspecto institucional. Se encuentra también actualmente un proyecto nuestro para reformar una serie de disposiciones legales y crear otras nuevas, con el fin de expedir la labor de las inscripciones, la emisión de certificaciones y la rapidez para el recibo de documentos; esas reformas e innovaciones están igualmente destinadas a abrir la mecanización del Registro, usando métodos modernos con fotocopias, microfilms, etc. dándole validez legal, dentro de ciertas normas, de seguridad a la institución y mejor; notablemente el servicio al público. El proyecto ya fue aprobado por la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea.

Elemento Humano. Básicamente el Registro cuenta con un personal de gran esperanza por su especialización y competencia. Pero necesita elementos materiales urgentemente, para poder dar el rendimiento que se le pide; es materialmente imposible hacerlo en las condiciones infrahumanas en que actualmente desmenuen sus labores. Este elemento humano con buen modo y

comprensión, es capaz, de responder a una más conveniente para las funciones del Registro y para el buen servicio público. Por ahora hemos emprendido una revisión de "defectos" tradicionales, con ayuda y amparo de la colaboración de los señores Registradores, pero es una labor muy lenta, paciente y concienzuda como lo amerita la seriedad de la institución; todos esos problemas acumulados durante un año, no se facilitan desahogarse de la noche a la mañana; no creo que tardemos cien años en corregirlos, pero sí estimo que antes de dos años, no será posible ver cambios dramáticos en el funcionamiento del Registro Público, pero mientras tanto estamos haciendo bastante, y más nos proponemos realizar, pero será más grata nuestra tarea si el periódico, antes de lanzar un ataque tan fuerte, tiene de las cosas comunes desde hace años, se acerca a nosotros para apreciar en el terreno lo que está sufriendo y lo que nos proponemos hacer.

Sin otro particular, me suscribo del señor Director atentamente,

Alfredo Fernández Yglesias
Director General A. I.

NOTA DE LA DIRECCION:

Del texto de esta carta del señor Director del Registro Público y de las declaraciones de dos distinguidos abogados, ex-Directores de ese organismo, que publicamos por aparte, se deduce que había suficientes razones para que nuestro periódico se ocupara de los problemas de este Registro. Nuestro interés se cibe, únicamente, a debatir ante nuestros lectores problemas que afectan a vitales sectores del país y que contribuyen a crear zonas de estancamiento. Nos felicitamos por las palabras del señor Director, al exponer su preocupación y los planes de mejoramiento que enumera. Confiamos en que nuestra opinión contribuya a formar el criterio de los costarricenses a favor de las medidas propuestas, y que las autoridades pongan todo su esfuerzo por alcanzar soluciones reales, ya que no se debe demorar más en la solución de problemas que pueden ser atendidos de inmediato con coordinación.

Desde luego, que las soluciones a ciertos defectos que apuntamos, no deben demorar años. Algunos pueden ser subsanados de inmediato.

Avanza empréstito para la zona norte

Un empréstito para desarrollo de la zona norte del país con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) pasó ya los trámites de estudio técnico preliminar de evaluación, se informó ayer en fuentes oficiales. El empréstito incluirá de llegar a aprobarse \$ 20,000,000 para una carretera en el norte.

Este proyecto de desarrollo del Norte del país incluye gran parte de territorio nicaraguense próximo a la frontera con Costa Rica. Nicaragua y Costa Rica precisan unir sus esfuerzos para la habilitación del río San Juan como vía de negociación para navés de mucho calado. Por eso se está tramitando como un proyecto centroamericano.

Derechos de vía para gigantesco proyecto

El gigantesco proyecto de Puente de Mulas, cuya ejecución vendrá a solucionar definitivamente y por muchos años el problema del abastecimiento de agua potable en el área metropolitana, incluye derechos de vía en 58 propiedades.

En fuentes del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado nos informaron que ya se llenaron los trámites y se han hecho los arreglos del caso para contar con los derechos de vía indicados, de modo que al iniciarse ese proyecto se cuenta con tales servidumbres.

Mayor importancia a la promoción industrial

Una oficina que se ocupará de la promoción industrial será debidamente establecida por el Ministerio de Industria y Comercio con la colaboración de dos organismos internacionales.

En la actualidad la oficina existe y trabaja mediante la cooperación de la Agencia para el Desarrollo Internacional, pero se trata de darle un impulso mayor para que la labor se proyecte al exterior en beneficio de la industria nacional.

El Ministerio de Industria y Comercio apostará una tercera parte del presupuesto para la citada Oficina, y para ello está preparando un proyecto de modificación al presupuesto actual—sacrificando algunas partidas, según se dijo— para dedicar ese dinero a promover el interés por los artículos que se producen en el país.

Los planes de trabajo de esa dependencia están listos.

FELIPE J. ALVARADO & CIA. SUCS., S. A.

Saluda

y felicita a

Atlantis Costarricense S. A.

al inaugurar sus modernas plantas en el día de hoy.

FOTOLIT LTDA.

Felicita en esta fecha a
ATLANTIS COSTARRICENSE S. A.

con motivo de inaugurar sus modernas plantas

Es necesaria la total mecanización del Registro

Refiriéndose al comentario que sobre el Registro Público, apareció en LA REPUBLICA del jueves, el Lic. Gonzalo Salazar Herrera nos envió las siguientes declaraciones en la que hace un análisis de los defectos existentes y las posibles soluciones. El artículo del Lic. Gonzalo Salazar Herrera dice así:

El Registro de la Propiedad es una de las instituciones más importantes del país, pero nunca se le ha dado la atención que merece. Siempre recurrió que don Carlos Manuel Escalante, siendo Ministro de Hacienda, me dijo en cierta ocasión, cuando yo desempeñaba el cargo de Jefe del registro, que esa institución es como el aire y el agua, es decir que mientras disfrutamos de esos elementos, no nos damos cuenta de lo que valen, hasta que los perdemos.

El Registro Público va a cumplir cien años de existencia. El 19 de setiembre de 1867 se abrió el primer libro destinado a las inscripciones de las propiedades inmuebles. Por cierto que vale la pena observar que ese libro se encuentra en las mismas buenas condiciones que tenía cuando se abrió. En cambio, varios de los libros mucho más recientes se encuentran en pésimas condiciones, debido en

parte al débil material con que fueron hechos, y en parte al hecho de que no todas las personas los tratan con cuidado, ya que la ley establece que pueden ser consultados, directamente por cualquier persona.

El sistema del Registro es bueno. Lo que sucede es que la inscripción manuscrita de los asientos estuvo bien durante sus primeros años, en los cuales el movimiento fue poco. Pero actualmente la actividad cada vez mayor de las contrataciones sobre inmuebles, de las hipotecas comunes y de otras de las sociedades, etc., que exigen rapidez para el incremento de los negocios y de la riqueza en general, hace necesaria la total mecanización del Registro, tal como está establecida en algunas secciones, como la del Diario y la de los Registros de Personas y Mercantil.

Hoy día todas las inscripciones debieran hacerse a máquina. Esto tendría una doble ventaja: por un lado la rapidez del despacho de los documentos y por otro la ventaja de hacer más legibles los asientos, pues no se puede pedir que todos los empleados del Registro tengan una letra perfecta. Comprendo que esa mecanización supone un gasto muy grande, pero a mi juicio los Registradores y de más funcionarios que tienen q'

respaldar con sus firmas las inscripciones, y demás documentos, así como a los escribientes que son los auxiliares de aquellos debiera pagárselos mejores sueldos, no solamente por la gran responsabilidad que tienen, sino también para poder exigirles que lleven al día sus labores. Una vez mecanizado el Registro, es muy posible que no haya necesidad de aumentar su personal; pero desde ahora estimo que debiera aumentarse el personal de la Sección del Diario y de la Sección del Archivo, abriéndose en este último más ventanillas al servicio de los Notarios y del públi-

co, todo con el objeto de expedir y hacer lo más rápida posible la presentación de documentos, y la entrega de los mismos.

Considero también que es una verdadera necesidad imitar al Registro en un edificio céntrico, de una sola planta; adecuado para las funciones que desempeña el personal y para la mejor y más rápida atención del público. El Registro Público no debe estar alejado del centro de la ciudad, sino que todos debemos tenerlo a mano, como corrientemente se dice, precisamente para podernos servir con rapidez y eficiencia. Estimo q'

para evitar, hasta donde ello es posible, la gran cantidad de documentos defectuosos pendientes de inscripción en el Archivo, solamente se necesitan dos buenas voluntades: la de los Notarios, empujándonos en hacer bien las escrituras, y la de los Registradores, facilitando la corrección de los defectos a fin de expedir las inscripciones. Finalmente considero que cualquier ley o disposición reglamentaria que tienda a facilitar y acelerar la labor del Registro, dentro del marco de la seriedad y seguridad de la institución, debe ser bienvenida.

Presidente Vega Rodríguez hoy con Cuerpo Diplomático

El Dr. Jorge Vega Rodríguez, quien asumirá la Presidencia de la República en ausencia del Prof. Trejos Fernández, será hoy menajeado por el mañana por el Cuerpo Diplomático en el Salón Dorado de la Casa Amarilla.

El Cuerpo Diplomático estará reunido hasta el medio día con el Presidente en Ejercicio, Dr. Jorge Vega Rodríguez, a quien acompañará el segundo vice Pre-

sidente Lic. Virgilio Calvo Sánchez y el vice-Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Luis Dobles Sánchez.

Esta reunión será prácticamente el Primer acto oficial en que el Dr. Vega Rodríguez tomará parte, pues recibirá el Poder de manos del Presidente Trejos en una sencilla ceremonia a las diez de la mañana en la Casa Presidencial.



Lic. Gonzalo Salazar Herrera

Exportación de harina de sangre inician

El Ing. Romano Orlich Carran, Gerente de la Cooperativa Maderera Nacional de Montecillos, dio a LA REPUBLICA la noticia de que han comenzado a exportarse a Nicaragua, cantidades grandes de harina de sangre elaborada por esa Cooperativa.

El citado profesional agregó que ese producto, empleado para preparar concentrados de aves, se ha venido preparando aquí, con gran demanda de parte de los comerciantes que se dedican al negocio de la preparación de concentrados.

Ahora una firma nicaragüense se ha interesado por adquirir grandes cantidades pagando precios muy buenos, y firmando un contrato para la compra de un año de harina de sangre. Al propio tiempo, se tienen noticias de que otras industrias centroamericanas se interesan por adquirir ese producto en nuestro país.

La nueva actividad a que se dedica la Cooperativa Maderera Nacional de Montecillos traerá divisas al país, aumentando las exportaciones costarricenses a mercados centroamericanos.

Gran batalla...

(Viene de la Primera Págin.)
Uséero y cayó dentro de Israel. Fue cerca de la frontera donde la lucha se intensificó.

Por la tarde el combate aéreo se reanuda dijo el vocero israelita. Aproximadamente un tercer Mil, cayó en territorio sirio del lado de allá del río Jordán, al sur del mar de Galilea.

La lucha terrestre surgió en terrenos de cultivo de la zona desmilitarizada al este del mar de Galilea. Este pedazo de tierra está cultivado por colonos de Hoan (zona colectiva). Los sirios reclaman derechos a cultivar el mismo sector por agricultores árabes del Interior del territorio sirio.

Fue para resolver este problema que la Comisión Mixta Israel-Siria de Armisticio se reunió en sesión especial a mediados de enero, a propuesta del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, después de una serie de violentos choques fronterizos.

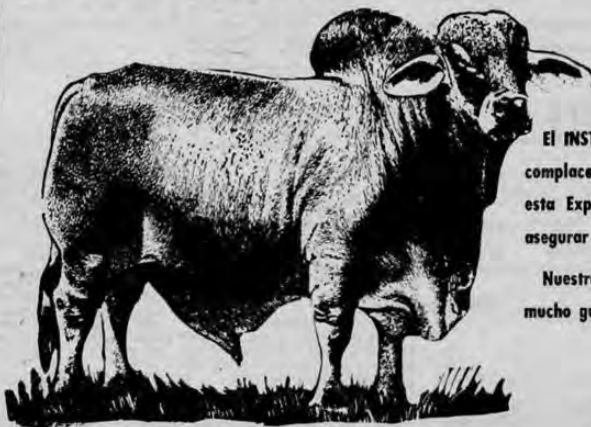


Instituto Nacional de Seguros

felicitamos muy cordialmente al Comité Organizador de la

1a. EXPOSICION AGROPECUARIA DE LA ZONA SUR

que tendrá lugar en SAN ISIDRO DE EL GENERAL, durante los días 8, 9 y 10 de abril de 1967.



El INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS se complace en anunciar que mantendrá en esta Exposición una oficina especial para asegurar toda clase de ganado fino.

Nuestros funcionarios lo atenderán con mucho gusto.

San José, abril de 1967.

OPINION en LA REPUBLICA

Caos en el Tránsito

En la presente edición hemos hecho una revisión exhaustiva de todos los problemas que afectan al tránsito, principalmente en esta capital. Han llegado a revestir todas estas deficiencias un carácter tal, que perfectamente podrían considerarse como que forman un problema de dimensiones nacionales.

El crecimiento demográfico del país, especialmente reflejado en la ciudad de San José, ha sobrepasado la capacidad del transporte remunerado de personas y del de carga. Su magnitud no guarda ninguna relación con el sistema de ordenamiento y vigilancia por parte de las autoridades respectivas.

Cada día más son notables las deficiencias del transporte remunerado de personas: buses viejos, con su maquinaria gastada, con asientos abollados y con sus muelles que perforan el tapiz, recargo excesivo de pasajeros, personal la mayoría de las veces vulgar y con un complejo de repugnancia para con los usuarios; retrasos en el servicio en algunas líneas, etc. La recapitulación de todas las fallas del transporte de este tipo, ocuparía un buen espacio del cual no podemos disponer.

Pero también quienes están llamados a regularizar y solucionar esta situación, por sus funciones oficiales, parecen no estar a la altura de sus responsabilidades. Menean los choques, los atropellos, los conductores ebrios a fin de semana. A los hospitales llega diariamente el contingente de víctimas de accidentes causados por vehículos automotores y, lo que es más lamentable aún, es que el Hospital Nacional de Niños es el que tiene mayor clientela de tiernas víctimas.

Esta situación caótica y anárquica que reina en el transporte y en el tránsito no puede continuar. Que el país continúe afrontando este magno problema es imposible. Es necesario proceder a una cruzada de proporciones nacionales. De otra manera esta calamidad seguirá aumentando en proporción geométrica y nos ahogará a todos, pues todos somos víctimas de la desorganización que reina en esta actividad, que debería ser promotora como la que más del progreso y que, por lo contrario, es motivo de estancamiento y hasta retroceso en nuestro desarrollo.

Al hacer estas consideraciones, sabemos de las limitaciones de equipo y material para vigilancia. Por eso hemos abogado. Pero queremos instar al cumplimiento de las leyes y reglamentos y a las reformas que sean necesarias.

LA REPUBLICA

Director: Lic. RODRIGO MADRIGAL NIETO

Gerente: Lic. FERNANDO del CASTILLO RIGGIONI

Jefe de Redacción: Publicidad: ORLANDO NUÑEZ PEREZ JOSE EDUARDO BATALLA HURTADO

Servicio de THE ASSOCIATED PRESS — KING FEATURES SYNDICATE

TELÉFONOS:

Central Local: 21-02-66 21-03-55 Publicidad: 21-04-29

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y ANUNCIOS:

Calle 3a — Avenidas 2a y 4a, Costado Este del Banco Anglocostarricense

Apartado 2130 — San José, Costa Rica

14 de Abril: Día de las Américas

WASHINGTON, ABRIL 6 — El 14 de abril se celebra el Día de las Américas en todo el continente.

En ese día estarán reunidos los Jefes de Estado del Hemisferio en Punta del Este para, como ha dicho el Presidente Johnson, "fortificar los cimientos del Sistema Interamericano", especialmente en lo relativo a la Integración Económica y la creación de un Mercado Común.

Por una feliz coincidencia, fue también en un día panamericano en 1933, cuando el Presidente Franklin D. Roosevelt hizo pública sus ideas que más tarde se convirtieron en "la política del buen vecino" para el Hemisferio. Esas expresiones, tan rígidas entonces a sus vecinos de América, parecen tan apropiadas para este día Panamericano como lo fueron entonces: "Vuestro americanismo y el mío debe ser una estructura hecha de confianza, cimentada por la simpatía que reconocen tan sólo la igualdad y la fraternidad."

DE VITAL INTERES

"Es de vital interés para cada nación de este continente, que los gobiernos americanos, individualmente, adopten, sin mayores tardanzas, las medidas que sean precisas para derribar todas las barreras y restricciones innecesarias y artificiales que hoy impiden el saludable flujo del intercambio, entre los pueblos de las repúblicas americanas."

La primera celebración del Día de las Américas fue realizada sólo dos años antes de esta declaración del Presidente Roosevelt. Se eligió la fecha del 14 de abril porque el 14 de abril de 1890 se reunió en Washington la primera Conferencia Interamericana y se estableció una "Unión Internacional de las Repúblicas Americanas", que fue el comienzo del Sistema Interamericano.

Al mismo tiempo, se creó una "Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas", la que en 1910 pasó a ser la Unión Panamericana.

SEMANA PANAMERICANA

La Semana Panamericana, entre el 9 y el 15 de abril, es la única festividad especial que reconocen todos los gobiernos de las repúblicas americanas. En los Estados Unidos será celebrada este año con actos especiales desde Hawaii hasta Maine.

Los gobernadores de más de 20 Estados y los alcaldes de 40 de las principales ciudades de Estados Unidos han hecho proclamas sobre la Semana Panamericana. Entre estos se encuentran el Alcalde de Billings, Montana, Willard E. Fraser, quien declaró:

"El pueblo de los Estados Unidos, conjuntamente con los pueblos de América Latina al Sur y de Canadá al Norte, comparten una misma y permanente inspiración en favor de vida buena y abundante para cada ciudadano de las Américas".

Entre las ceremonias programadas en Estados Unidos para la Semana Panamericana se destacan las que tendrá lugar, en Chicago, Illinois, y Lakewood, California.

DURAN TODO EL MES

Las festividades de Chicago duran todo el mes de abril y comprenden un festival anual de películas latinoamericanas, así como exposiciones especiales de arte en el Museo Field, de Historia Natural, y en el Instituto de Artes. En el Día de las Américas, el Sr. Alfonso Gotofy, Cónsul General de Venezuela, hablará sobre "el nuevo panamericanismo".

La ciudad de Lakewood, situada cerca de Los Angeles, en California, y que tiene una población de 67,000 personas, ha celebrado, desde 1947, un festival panamericano anual.

RADAR

Hay algo que no puede acordarse en las reuniones internacionales, ni aún las de "más alto nivel" como se repite a diario...

Ese "algo" es la voluntad de los pueblos, el afán colectivo, dinámico, vibrátil, la acción que galvaniza y empuja, que moviliza y hace avanzar. Hace unos días hablabamos entre colegas sobre los problemas nacionales. Y algunos se encogían de hombros —gesto fatalista, indiferente, negativo— y decían: "¿Qué puede hacer el gobierno? ¿Qué podemos hacer aquí?" Y allí fue la riposta.



Si bien es cierto que la iniciativa particular es la que construye y vence, el gobierno tiene una especial responsabilidad. Y tiene que asumirla. No puede permitir gafeferías. Ni vagancias. Ni pereza. Tiene que sacudir la modorra, decir la verdad, predicar la acción.

Si hay que decir que estamos en desventaja, decirlo ya. Y no esperar a que los restantes países del Istmo, a base de trabajo, nos dejen a mil kilómetros en la ruta del progreso.

No ha dicho el gobierno que es penoso importar maíz.

Que es vergonzoso importar frijoles.

Que es ruinoso comprar afuera el arroz.

Que millones de dólares se van —colonos que se convirtieron en divisas fugadas— para comprar al exterior ¡salsa de tomate!

Y que cuando algún emprendedor presenta un plan, para sembrar tomates en gran escala, abastecer las fábricas de jugos y salsas, mejorar el producto, se le dice que no hay crédito...

O peor: se le dice que está muy bueno el proyecto, pero no aparece el financiamiento.

O no se le dice nada: ni que no, ni que sí. Manera singular de algunos funcionarios para estancar toda actividad.

En la tertulia se sacaron a relucir casos: pequeñas industrias que solicitaron créditos, y esperaron pacientemente hasta ¡dos años! para no resolver nada.

Emprendedores finqueros que quisieron aumentar la producción de granos. O que estimaron buena la oportunidad de incrementar determinada siembra. Y no obtuvieron ni insecticidas, ni financiamiento, ni tractores, ni ayuda alguna...

En tanto se multiplican las comisiones.

Proliferan los técnicos.

Nos ahoga la burocracia...

¡Nooo!

Este no es el modo de resolver los problemas de un país, hay que abrir puertas y aumentar los brazos activos; ¡Encender fogones!

Cuando dejemos atrás esta pasividad suicida. Cuando salgamos a la calle a pregonar la buena nueva del trabajo creciente.

Cuando miremos metas altas y nos empeñemos en alcanzarlas, con la voluntad nacional a punto, capitaneada por la Idea patriótica y el ejemplo desde lo alto de la Administración, entonces tendremos la satisfacción de cerrar las manos, ahora extendidas, siempre en espera de la ayuda que compromete...

Roldán

El programa de este año, que comprende desde un juego de pelota hasta un desfile, comenzó el primero de marzo y continuará hasta el 16 de abril.

El Festival Panamericano de Lakewood es un amplio programa de toda la comunidad, en el cual colaboran las oficinas locales del gobierno, las organizaciones cívicas, los clubes de servicio social y otras entidades, para fomentar la amistad con los vecinos de Latinoamérica.

BUENA VOLUNTAD

El Sr. Fred Sánchez, Presidente de la Junta de Directores, de 25 miembros, de la Organización "Pan American Festival Inc." dijo que "el pueblo de

Lakewood trata de fomentar la buena voluntad entre los Estados Unidos y la América Latina".

En Washington, el tradicional "Día del Café" se celebra el 12 de abril en la Unión Panamericana, con café servido al público, y muestras de café de tribuidas por jóvenes vestidas con trajes típicos de los países latinoamericanos que cultivan café. Otros actos se efectuarán en la Unión Panamericana con los siguientes: Una exposición de artes populares del Perú, que se abrirá el 13 de abril, y una serie de recitales de piano y guitarras que se efectuarán en el Salón de las Américas.

El poder de elevar o degradar

Con todo derecho se ha involucrado, para caracterizar tales intrusiones en la vida privada de las gentes, la idea de "violación de la personalidad". (No hablo, claro está, de las operaciones publicitarias solicitadas por aquellos o aquellas cuyo oficio consista precisamente en tener vida privada). Creo que la ley debería reconocer esa idea de "violación de la personalidad", porque en la civilización de masas en la que vivimos, violando cada día más, más la protección de la sociedad.

Esbozo u obra maestra lo mismo da cada individuo es una estatua irrompible del hombre; y quiera que como pasa con las de nuestros museos y nuestros jardines públicos, cierta distancia de respeto la tuviera — visible e inaccessible — fuera del alcance de la multitud.

Contra los escándalos de la Indisciplina malévola o lucrativa no puede uno contentarse con las reacciones esporádicas de la opinión pública; está a cargo que hay que hacer intervenir — no sin precauciones, desde luego, pero con firmeza — el aparato preventivo o represivo de la ley.

¿Qué podría en conciencia, quejarse de una medida así? ¿Va a invocarse en tal caso la "libertad de Información", las exigencias del oficio? Difícilmente una vez más, lo que informa no tiene otra libertad que a determinarla, por el derecho a saber del público a quien sirve; y ese público no tiene ningún derecho a conocer la vida privada de nadie.

Ta es son las dos categorías de abuso e intrusión de que se hace culpable con harta frecuencia una información botracha con el poderío de sus medios técnicos y que resiste mal el cebo de la ganancia y los demonios de la competencia. Uno me parece, dependiente de la norma de deber profesional y al otro de la legislación común; pero a los dos veces ni la deontología ni la legislación tendrán eficacia ni cobrarán vida sino en la medida en que la opinión pública las comprenda, vale decir, que las reclame, apoye y finalmente las imponga si es necesario. El destino de la juventud justificaría de por sí un gran movimiento del público en las sociedades por ese estado de cosas. Contra la amplitud dispone, aunque así sea por su movilidad natural — sin hablar de su generosidad — recursos de defensa y evasión que los adultos han, agotado en su mayor parte en el curso de los años y en mi opinión merecen talo que pretenden que está en la naturaleza el delito propio y espantoso de la juventud. Así me parece en conjunto, mucho más sensata y lúcida que las generaciones que la precedían. Y al por casualidad se entrega a determinadas formas asociadas de rebelión, es mucho menos por adhesión profunda a la violencia o al absurdo, ni al que para protestar contra el hecho de parecerse en gran medida que, bajo la máscara hipocrita del convencionalismo, la sociedad que lo propone hace de la violencia y el absurdo dos instituciones.

Pero la juventud, que constituye la cuarta parte de la población, forma un mercado importante dentro de ella y con el que se puede hacer mucho dinero por ejemplo con la explotación de su inextingible apetito de admiración y su maravillosa facilidad para contentarse con símbolos con los que calma la primera y salvaje hambre de la vida. De lo que se trata es de proteger esta población, que vive contra su explotación mercantilista, y que ella es el tesoro de candor — cuando no de inocencia — de nuestra especie.

OEA: el más viejo grupo regional

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es la más antigua asociación regional del mundo, fue creada con el nombre de Unión Internacional de Repúblicas Americanas por la primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, que se efectuó en Washington en 1890.

Pero la idea de la unidad con treinta y tantos miembros mucho más allá, a Simón Bolívar.

Bolívar convocó a una conferencia que se reunió en la ciudad de Panamá en 1826, en el empeño de crear una "unión perpetua, liga y confederación" de las nuevas naciones independientes de América. Esa gestión fracasó, pero el ídolo ha sobrevivido.

El trabajo de varios decenios ha hecho de la OEA el instrumento colectivo de las naciones americanas para resolver sus disputas por medios pacíficos, para protegerse contra la agresión, y para impulsar el progreso económico, social y cultural de sus pueblos.

LOS PROCEDIMIENTOS

La Quinta Conferencia Internacional de Estados Americanos, que se reunió en Santiago de Chile, en 1923, inició el proceso de crear los procedimientos para la solución pacífica de los conflictos entre los países americanos.

La conferencia de Montevideo, de 1933, acordó la convención sobre los "derechos y deberes de los Estados", que estableció el principio de no intervención: "Ningún Estado tiene el derecho a intervenir en los asuntos internos o externos de otro".

En 1947, se estableció un sistema de seguridad colectiva para el Hemisferio por medio del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca.

En 1960, los gobiernos miembros aprobaron el Acta de Bogotá, en el cual se aboga por la realización de esfuerzos cooperativos de largo alcance para el desarrollo urbano y rural. En ese mismo año, comenzó a funcionar el Banco Interamericano de Desarrollo.



Un amigo que tenemos, que es lo más mal intencionado, y exige que ustedes puedan imaginarse, ha decidido decrochar de la Anfe, y protestar públicamente de lo que la Anfe dice.

Según él el quele de la marañilla fracasó, no por que, no hubiera marañillas en cantidad comercial, sino por que, la gente se dio cuenta a tiempo de que la marañilla tiene muy mal sabor. Por que así puede agustar a la gente por un tiempo razonable, pero a la vuelta de, por que, pues, el consumidor se da cuenta de que la marañilla sabe a marañilla podrida.

Y como nos pidió que consideráramos lo anterior, lo hemos consignado, no sin el temor de que la Anfe vaya a sentirse ofendida porque hubo otro — además de esta columna — que se atrevió a disentir de lo que ella dice.

Los cambios sociales importantes como siempre, pasan inadvertidos (o desapercibidos como dice ya hasta el "Comunicación Nihilista") a los ojos profanos. Y como nos íbamos a otros, sin darnos cuenta, que el mundo de ustedes, su cambio muy importante, y que le dará trascendencia. Nos referimos a la introducción, en las estructuras comunitarias, de la política de retiro, nueva modalidad que seguramente propenderá en los sucesivos años y diversión a todos los ciudadanos.

La Polémica de Relevo, novísima figura, consiste en que no permiten dos señores, como ocurría antes y era aborrecido, sino que la peña vaya pasando de unos a otros, sin necesidad, pero con cierto orden, naturalmente. No es una bronca de calor, sino que lleva un ordenamiento establecido.

Vamos un ejemplo:

Trejos había, Carazo continúa a Trejos. Vial ha vencido a Carazo.

Ahora falta saber quién continuará a Vialtorta, y quién al nuevo con tal vez. En esa forma, la polémica es un sistema con validez de rallies y de enloques.

Cuando la polémica de relevo se convierta en columna nacional, no se olviden ustedes de que fue aquí que la descubrimos y le pusimos nombre. No sean malagradecidos.

Digan lo que digan, y sucedan en lo que se suceden, siempre a reputante que un país a morales decomite libros en las aduanas a los viajeros.

Sobre todo, cuando el decomiso está a cargo de gentes que no saben distinguir, y se da el caso histórico, de un viajero a quien le decomisaron "La Rebelión de las Masas" de Ortega y Gasset, y le dejaron pasar "El Capital" de Marx.

Lo cual es solo de mal cubero, y además de anti-democrático resulta perfectamente idiota problemas del Tránsito...

Independencia. En diciembre de 1968, la Asamblea General decidió "emitir el informe de la Comisión Política Especial sobre el examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos al quinto período extraordinario de sesiones." Mientras tanto, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz siguió examinando toda la cuestión de las "operaciones" e informará a la Asamblea en las sesiones extraordinarias.

En su última conferencia de prensa, U Thant llamó la atención de los periodistas sobre el hecho de que las Naciones Unidas han participado en muchas operaciones de mantenimiento de la paz, en que nunca entró la Sociedad de las Naciones. Agregó que a pesar de que la guerra (de Vietnam) envenena el ambiente en todas partes y tiene una definida repercusión en las Naciones Unidas, no cree que éstas vayan a correr la suerte de la Sociedad de las Naciones.

Hasta el presente, ha habido cuatro períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General de la ONU y cuatro períodos extraordinarios de emergencia. Estos fueron los siguientes: 1.) Cuestión de Palestina: del 28 de abril al 15 de mayo de 1947; 2.) Cuestión de Palestina: 15 de abril al 14 de mayo de 1948; 3.) La situación reinante en Túnez, del 21 al 25 de agosto de 1961; 4.) La situación financiera de la ONU, gastos de las operaciones futuras de mantenimiento de la paz, financiación de la Fuerza de Emergencia y de la Operación de la ONU en el Congo, etc., del 14 de mayo al 27 de junio de 1963. Sesiones extraordinarias de emergencia: 1. Cesación de operaciones militares contra territorio egipcio, — 10 noviembre de 1956; 2.) Situación reinante en Hungría, — 4-10 de nov. de 1956; 3.) Denuncias de Libano y Jordania, 1958 y 4.) Situación imperante en el Congo, 1960.

Periodo extraordinario de sesiones en las Naciones Unidas

Por Juan Forrester

Naciones Unidas.— La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su 219 período de sesiones ha decidido convocar a un período extraordinario de sesiones que comenzará el día 2 de abril. Las dos cuestiones para considerar son: el problema de África Sudoccidental y el de las operaciones de mantenimiento de la paz.

La Asamblea General ha creado en octubre de 1966 un Comité Especial para el África Sudoccidental, a fin de que recomendase medidas prácticas para la administración del África Sudoccidental. Dicho Comité Especial presentará su informe en la sesión extraordinaria. Las medidas recomendadas por el Comité Especial tratan de encontrar el camino de la región hacia la libre determinación y la independencia.

En diciembre de 1968, la Asamblea General decidió "emitir el informe de la Comisión Política Especial sobre el examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos al quinto período extraordinario de sesiones." Mientras tanto, el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz siguió examinando toda la cuestión de las "operaciones" e informará a la Asamblea en las sesiones extraordinarias.

En su última conferencia de prensa, U Thant llamó la atención de los periodistas sobre el hecho de que las Naciones Unidas han participado en muchas operaciones de mantenimiento de la paz, en que nunca entró la Sociedad de las Naciones. Agregó que a pesar de que la guerra (de Vietnam) envenena el ambiente en todas partes y tiene una definida repercusión en las Naciones Unidas, no cree que éstas vayan a correr la suerte de la Sociedad de las Naciones.

Hasta el presente, ha habido cuatro períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General de la ONU y cuatro períodos extraordinarios de emergencia. Estos fueron los siguientes: 1.) Cuestión de Palestina: del 28 de abril al 15 de mayo de 1947; 2.) Cuestión de Palestina: 15 de abril al 14 de mayo de 1948; 3.) La situación reinante en Túnez, del 21 al 25 de agosto de 1961; 4.) La situación financiera de la ONU, gastos de las operaciones futuras de mantenimiento de la paz, financiación de la Fuerza de Emergencia y de la Operación de la ONU en el Congo, etc., del 14 de mayo al 27 de junio de 1963. Sesiones extraordinarias de emergencia: 1. Cesación de operaciones militares contra territorio egipcio, — 10 noviembre de 1956; 2.) Situación reinante en Hungría, — 4-10 de nov. de 1956; 3.) Denuncias de Libano y Jordania, 1958 y 4.) Situación imperante en el Congo, 1960.

Hermanos países

LIMA, 7. AP.— Tres hermanos panameños que llegaron al Aeropuerto Internacional en viaje a Argentina, provocaron sorpresa entre los empleados de inmigración por lo raro de sus nombres.

Los viajeros son miembros de la Unión Folklorica y van a Salta para participar en el III Festival Latinoamericano Folklorico, sus nombres son México Brasil, Uruguay-Ecuador y Colombia-Nicaragua Nelson Sosa México-Brasil, el mayor, dijo que su padre, ganador de Tonos, provincia de Santos, es un "añabito y convencido de la unión y grandeza de Latinoamérica y por eso nos bautizó con nombres de países. Mis otros hermanos son Argentina-Venezuela, Cuba-Costa Rica y el menor Panamá-Perú.



Casación entregó sentencia injurias por la prensa

(Viene de la Pág. ANTERIOR)

debe explicarse que la culpabilidad del autor de la injuria es en la condición dicha, y no como autor directo de los conceptos injuriosos acusados. Tal responsabilidad le viene por razón expresa de la Ley, que establece el teniente de que sean acusados o no los verdaderos autores de los respectivos libelos, ya que entre las facultades de un Director o Editor de Prensa está la de no cursar a los diversos artículos que fueren enviados al periódico, sin que pueda admitirse que sea ajeno a los mismos puesto que está obligado a revisarlos. En consecuencia, si conculca o no el artículo 79 de la Ley de Imprenta, que se trate y estos fueren injuriosos o calumniosos, asume la responsabilidad. Consecuente, porque sin la cooperación del delito de imprenta no habría podido ejecutarse. Es verdad que el artículo 79 de la Ley de Imprenta contiene la regla de que la pena impuesta a los responsables del delito de calumnia o injuria, cometidos por medio de la Prensa, la sufrirán conjuntamente los autores de la publicación y los Editores o Directores del Periódico o Imprenta; y que similar norma establece también el artículo 43 no infringe el artículo 79 de la Ley de Imprenta, al disponer que en las infracciones cometidas por medio de la Prensa, tendrán la responsabilidad definida en el artículo 43, conjuntamente con el autor de la calumnia o injuria o gráfica que constituyere el atentado, los Editores o Directores del periódico que se trate o, en su defecto, el Director o los dueños de la imprenta, sin embargo, las disposiciones legales se refieren a la situación corriente de haber sido acusados tanto el autor directo de la publicación, como el Editor o Director del Periódico que le ha dado curso, sin que en el artículo 43 del respectivo no habría podido ser publicado, ni habría podido configurarse el correspondiente delito de imprenta. Pero las penas no pueden ser aplicadas conjuntamente cuando no fueren acusados todos los culpables, bien porque se haga imposible o se dificulte saber quién es el autor directo, sea porque el Director o

Editor del periódico no hubiere exigido la firma responsable, o por cualquier otro motivo. Aceptar lo contrario equivaldría a dejar impunes publicaciones censurables o ofensivas y a dejar expuestos a los habitantes del país a ser infamados, sin que pudiera reclamar de sus autores ni de los Editores o Directores del periódico que las hubieren permitido la consiguiente responsabilidad; y tal tesis resulta inadmisible porque se caería en las extravagancias de irrespeto a la personalidad ajena y de libelo sin fines de prensa, ya que los preceptos legales de un periódico o de una imprenta deben calificar los artículos que lleven los interesados, antes de decidir si han de ser publicados o no, sin que al advertir que si lo fueren y aquellos resultaren injuriosos o calumniosos, asumen las responsabilidades que las leyes establecen, aunque no se pueda determinar quién o quiénes fueron los autores directos de los mismos una vez que los llamados delitos de imprenta sólo pueden surgir en el caso de que los libelos respectivos fueren dados a la publicidad. Este Corte nunca ha desconocido que en un país democrático, como es Costa Rica, sus habitantes y la Prensa —que tiene la importante función social de ser el orientador de la opinión pública— tengan el derecho de censurar, libremente, ni ha negado que esa crítica deba tener la franqueza y hasta la vehemencia y el valor que se requiere para señalar incorrecciones o errores; pero que, si estima que tal censura debe hacerse con serenidad suficiente, prescindiendo de frases o calificativos mortificantes o ofensivos, a fin de no incurrir en exceso, sea los límites al margen de las leyes que tutelan el honor ajeno. Por otra parte, no son admisibles —como existencias de culpabilidad— las explicaciones del señor Castro Beseche, contenidas en dos artículos suyos publicados en "La Nación" y en su declaración indagatoria, de haber dado a los Partidos Políticos que tomaron

Por méritos personales pena fue menor.
IX.—Pena imposible

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley de Imprenta, reformado por el artículo 19 de la Ley número 213 de 11 de agosto de 1954, la pena correspondiente se extiende de uno a cien veinte días de arresto, pero tomando en cuenta los notorios méritos personales del Sr. Castro Beseche, esta Sala juzga que la pena a imponer debe ser benévola dado que no es el caso de computar en su contra la agravante prevista en el artículo 50 del Código Penal, al ser reprobado que él no fue el autor directo de las reiteradas publicaciones injuriosas. En consecuencia se fija aquella en un día de arresto, con suspensión de la misma, en reconocimiento a lo ya expuesto y por concurrir a su favor las condiciones previstas en la ley. Además debe imponerse la exoneración de suspensión de cargos y oficios públicos durante el cumplimiento de la pena, si ésta llegase a ejecutarse. También debe obligarse a pagar los daños y perjuicios ocasionados, conforme a lo prescrito en el Capítulo III, Título IV, Libro I del citado Cuerpo de Leyes, y las costas personales y procesales del juicio.

Reparación del daño moral

X.—Responsabilidad civil y solidaria de la empresa editora "La Nación" S. A.

El acusador, solicitó, desde el principio, que en la sentencia condenatoria se obligara a la empresa editora "La Nación", Sociedad Anónima, a la reparación solidaria del daño moral. Tomando en cuenta esa instancia, reiterada en escrito de diez de noviembre del año pasado, este Tribunal ordenó citar al representante judicial y extrajudicial de dicha empresa, Licenciado Jaime Solera Bennett, en el auto de

enjuiciamiento, para los efectos del artículo 24 del Código de Procedimientos Penales. En consecuencia y por haberse declarado la responsabilidad del señor Castro Beseche, en su condición de Director del periódico "La Nación", debe obligarse también a la referida empresa a la reparación civil del daño moral, solidariamente con aquel, por disponer así el inciso 3º del artículo 137 del Código Penal, de luego que se trata de una persona jurídica propietaria del establecimiento o empresa editora del periódico en donde se llevó a cabo la publicación de los artículos acusados, con la pena implícita de su Director, quien no impidió que los mismos aparecieran en el diario administrado o dirigido por él, en virtud de las razones que al efecto expuso en dos exhortaciones suyas y en su declaración indagatoria. Como precedentes sobre declaratorias de responsabilidad civil solidaria de una persona jurídica, deben citarse los siguientes: la declarada contra la "Compañía Editora Costarricense S. A.", en la causa seguida contra el Licenciado Guzmán Solera Bennett, como Director del Periódico "La República" y contra el señor Francisco Zeledón Rodríguez, como Director de vespertino "Última Noticia", por el delito de injurias con publicidad cometido en perjuicio del Licenciado Nelson Chacón Pacheco. En efecto, en el fallo condenatorio dictado a las 10:30 a. m. del 29 de noviembre de 1962 se obligó a la citada Compañía a pagar, solidariamente con los inculpaos, los respectivos daños y perjuicios. Y la declarada en la acusación seguida contra los señores Andrés Borrasé Sanóu y Agustín Mora Méndez, por el delito de injurias con publicidad en perjuicio de los señores Alvaro Castro Vega y José Meléndez Ibarra, pues en su sentencia dictada a las quince horas y cuarenta y cinco minutos del veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y dos, se condenó al inculpaado Borrasé Sanóu y a la Sociedad de ománada "La Prensa Libre Limitada", a pagar en forma solidaria los daños y perjuicios ocasionados.

El voto que firmaron los Magistrados

POR TANTO: se absuelve al señor Francisco Calderón Guardia de toda pena y responsabilidad, por el delito de injurias con publicidad investigado, en su lugar a indemnización; por haber habido mérito para llamarlo a juicio. Se condena al señor Ricardo Castro Beseche, en su carácter de director del diario "La Nación", por el delito de injurias graves cometido en perjuicio del señor Daniel Oduver Quirós, a sufrir la pena de un día de arresto en la Cárcel Pública de Varones de esta ciudad; a quedar suspenso de cargos y oficios públicos durante el inculpaado lapso; y conforme está expresamente pedido, a pagar el daño moral ocasionado y las costas personales y procesales del juicio. Se suspende la ejecución de la pena de arresto impuesta, por el período de prueba legal, debiendo hacerse las prevenciones del caso. Inscríbase el resumen del presente fallo en el Registro Judicial de Delinquentes. Declárese a la empresa editora "La Nación, Sociedad Anónima", civil y solidariamente obligada con el señor Castro Beseche, a pagar el daño moral ocasionado.

...impulsando el progreso nacional.

San Juan de Tibás, 8 de abril de 1967.

La Corporación Municipal de Tibás

se permite hacer del conocimiento público que, con instrucciones suyas y en uso de las facultades y deberes que le impone la Ley General de Caminos Públicos, las autoridades locales han procedido a la remoción de tugurios construidos clandestinamente, ocupando parcialmente algunas vías públicas, con el consiguiente perjuicio para los propietarios, sanidad, además del problema estético que ello constituye.

Este control continuará ejerciéndose por imperativo de la citada ley, sin perjuicio de hacer a los infractores responsables de los daños que ocasionan.

Mantiene esta Corporación la firme esperanza de que el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo logre solucionar el problema que amerita la falta de viviendas de quienes han debido proceder a la construcción de tugurios.

CORPORACION MUNICIPAL DE TIBAS.

Editorial de La República es oportuno e importante

Algunos notarios son responsables de las propinas en el Registro Público —nos declaró el ex Director de esa dependencia, Lic. don Rodrigo Méndez Soto, al preguntarle qué le había parecido el editorial de LA REPUBLICA que versa sobre el relacionado Registro. Y añadió: "Por interés de satisfacer al cliente que tiene urgencia de que se inscriba su escritura lo antes posible, para algún negocio ulterior, el notario ofrece propina al funcionario para que la tramite pronto. No se trata propiamente de un delito y es muy humano que el funcionario ceda ante la insistencia del interesado".

—El Reglamento del Registro establece que la inscripción se haga en el mismo orden de presentación?

—Sí, en eso tiene Ud. razón.

—Y qué nos dice de los "defectos" que el Registrador consignó al margen del testimonio para no inscribir la escritura?

—El personal del Registro es muy idóneo. Existe allí la tradición de que los cargos van ganándose los servicios en riguroso escalafón, a medida que su experiencia va aumentando. Se quiere entrar de simple meritorio y salir hasta de Director del Registro, si el servidor estudia derecho. El Servicio Civil lo ha retirado este sistema, antes bien lo

ha suscitado por su conveniencia. Por eso las anotaciones de defectos generalmente son justificadas. Sin embargo, hay casos en que se alegan defectos que son humildades, cosas que perfectamente podrían subsanarse sin necesidad de que el Notario se vea obligado a hacer una adicional.

—Qué le pareció la sugerencia que hace el editorial de LA REPUBLICA para que los oídos del Registro vayan en alzada al Tribunal Contencioso Administrativo y no a las Salas de la Corte?

—El editorial, en términos generales, me ha parecido oportuno y de gran importancia para

los notarios, y todos cuantos están de cerca o de lejos relacionados con el Registro Público. La sugerencia es muy conveniente porque, de reformar el procedimiento para que sea el citado tribunal el encargado de tramitar los recursos, se evitarían las dilaciones actuales casi todas por tramitarse en las Salas. Tan lento es el asunto ahora que, sin saberlo el Notario que el recurso sería declarado con lugar, por tener toda la razón y sustento legal, prefiere en la mayoría de los casos no emplear esa vía, siempre que pueda solucionar el problema con una escritura adicional.

—¿Cuáles medidas recomendaría Ud., para una mejora integral del Registro?

De medidas para la reorganización de esa dependencia, que por cierto es de perentoria necesidad— se ha hablado mucho de tiempo en tiempo, por desgracia sin llegar a nada positivo. Durante el período en que fui Director, me interesé por el mejoramiento del Registro. Viéjame a Panamá con ese propósito, para conocer la organización del Registro Público en esa nación hermana. Y vi que en ciertos aspectos está más adelantada el de allá que el de aquí. Particularmente me llamó la atención la reproducción que hicieron allí de sus libros con microfilm. De regreso a Costa Rica, provocó una gran reunión de abogados al Ministro de Gobernación, diputados y algunos funcionarios del Registro, en uno de los salones de la Asamblea Legislativa, para tratar de la reorganización total de la dependencia bajo mi dirección. Hasta llevó alguno de los vastos libros todavía al servicio de público, con las hojas "crespas" y la tinta de sus inscripciones casi desvalda. Leñé desperdiciar la inquietud que se traía en que la Asamblea Legislativa tramitara un proyecto de ley para dotar al Registro de medios para modernizarse. Se tomó, el mal no recurrió de la ruta bananera; y la primera junta se aprobó por \$ 300.000. Pero en esos días yo dejé de ser Director; creí que la patria se se dedicó a otro destino y todo, una vez más, quedó en nada.

—Y que nos dice de un edificio propio para el Registro?

—Sería algo magnífico, pues desde que esta dependencia tuvo que salir del edificio viejo de la Universidad, donde se construyó el Banco Ancho, no ha tenido asiento propio. De allí se trasladó al edificio viejo del Museo, prácticamente en ruinas, y donde los libros se deterioraban. Esto hizo que varias entidades e instituciones del Estado, que se ven continuamente del Registro, ofrecieron ayuda al Gobierno para que se construyera un edificio ex profeso para el mismo. Pero esto también en nada paró. Por esto estimo que el editorial de LA REPUBLICA podría despertar una inquietud para que, en definitiva, el Gobierno atienda a esa importante dependencia como es debido, reorganizándola, poniéndola en un alto grado de eficiencia. Ya es hora para ello, porque cualquier día un incendio en el edificio donde está ubicada podría reventar proporciones catastróficas. Nada menos que reconstruir lo perdido; miles y miles de las inscripciones, que tendrían que hacerse de protocolos con el auxilio de entidades como Tribunal Directa, Catastro, etc. Por cierto que el mejor proyecto para mejorar el Registro considero que es el del joven abogado Lic. Fernando Salazar López. ¡Hala, ustedes bien en hablar con él.



Lic. Rodrigo Méndez Soto

Invitación a Licitadores EL INCAE INVITA A PARTICIPAR EN UNA LICITACION PUBLICA

El Comité Nacional de INCAE en Costa Rica, a los contratistas nacionales transcribe el siguiente aviso:

El "Instituto Centroamericano de Administración de Empresas" (INCAE), invita a las firmas constructoras de Centroamérica y Panamá a participar en la licitación de la construcción de los edificios centrales y residencias del Instituto, en la ciudad de Managua, Nicaragua.

Los edificios a licitarse tienen un área conjunta de CUATRO MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS (4.500 m2), aproximadamente.

Los interesados deberán ser firmas de experiencia, debidamente calificadas en las respectivas Cámaras de la Industria de la Construcción de los países arriba mencionados.

El INCAE ha obtenido un crédito del Banco Centroamericano de Integración Económica para el financiamiento de estos edificios.

Los documentos para la licitación podrán retirarse a partir del 10 de Abril de 1967, mediante el pago de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS CENTROAMERICANOS (\$C.A. 250.00) o su equivalente en moneda nacional, de las siguientes oficinas y/o personas:

Nombre: Guillermo Castro Echeverría
Apartado: 1063 - Teléfono: 21-05-21
Lugar: Ave. 1ª Calle 11, Casa 947, Oficina N° 5, San José, Costa Rica.

La oferta deberá ser entregada y depositada en sobre cerrado y lacrado en las oficinas de INCAE en la ciudad de Managua, a más tardar el día 19 de Mayo de 1967 a las 3:00 p. m.

El INCAE se reserva el derecho de rechazar cualquiera o todas las ofertas o de aceptar cualquier oferta que juzgue conveniente a sus intereses.

Per conducto de

"La Página Médica"

se ha organizado en

LA REPUBLICA

un servicio al público para que pueda comprender los esfuerzos médicos y se organice para colaborar en una acción colectiva de bien común, promoviendo, a la vez, educación a los grupos de individuos sanos o enfermos y a sus familiares, para que actúen orientadamente frente a la enfermedad o a la amenaza de ella.

"LA REPUBLICA" ofrecerá "LA PAGINA MEDICA" a sus lectores todos los miércoles a partir del próximo 12 de abril.

Diputado pide informes sobre los créditos cafeteros

El diputado don Ricardo Román Román ha mostrado preocupación por que los créditos para productores de café se encuentran cerrados. Al respecto, dirigió los siguientes telegramas:

"Sr. Manuel Naranjo, Banco Nacional, San José.—Con la mayor atención le ruego decirme si los créditos para los productores de café en la próxima cosecha, han sido abiertos en las agencias de todo el país, o si los que acogeremos a los créditos que nos dan los beneficiarios con los consiguientes recargos".

recha, han sido abiertos en las agencias de todo el país, o si los que acogeremos a los créditos que nos dan los beneficiarios con los consiguientes recargos".

"Señor Manuel Rojas, Banco Nacional, Atenas.—Agradecería contestarme por escrito si los créditos para financiar a los productores de café de la próxima cosecha se mantienen cerrados".

ICE reclama \$ 7.000.000 que le debe el Gobierno

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) está reclamando al Gobierno una suma cercana a los \$ 7.000.000 por diferentes conceptos.

Las dos sumas principales son \$ 2.300.000 de un empréstito que el Gobierno anterior debió conseguir para la financiación de

la Planta Hidroeléctrica de Cahchí y \$ 3.500.000 de una fianza que el Gobierno dio a la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico de Cartago (JASEC).

Anoche el Consejo Económico del Gobierno comenzó a conocer este reclamo del Instituto Costarricense de Electricidad.

LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON DE SIQUIRES

hace saber a los interesados en la LICITACION PUBLICA N° 1-67

"ACARREO DE BASURA"

que la misma se ha ampliado para la entrega de las ofertas hasta el día 9 DE MAYO DE 1967, a las 7 de la noche.

Se inició conferencia para el estudio de problemas laborales

Ayer se inició en San José una conferencia para el estudio de los problemas más frecuentes en el sindicalismo centroamericano. Están participando en el evento diferentes organizaciones sindicales.

En el caso de Costa Rica, la Conferencia acordó entregarle el memorial siguiente, al Ministro de Trabajo:

Las Organizaciones Sindicales Internacionales Democráticas apoyando firmemente, que se están reuniendo en San José en estos días con el objeto de analizar la situación sindical de los países que componen el Istmo centroamericano, en relación con la política internacionalista centroamericana, el Mercado Común y los planes de desarrollo establecidos por la Alianza para el Progreso y el real beneficio social y económico que ello debe implicar para los trabajadores y campesinos, se complacen en saludar muy respetuosamente al señor Ministro de Trabajo y Bienestar Social y por su digno intermedio al pueblo y Gobierno costarricense, agradeciendo la amplia hospitalidad de este país que tan nitidamente está ubicada dentro de los claros lineamientos democráticos y que constituye, a no dudarlo, un orgullo para los países del Istmo centroamericano.

Sin embargo, complacidos hemos contemplado gran desarrollo económico que está produciéndose en Costa Rica como consecuencia de la instalación de nuevas industrias, establecimientos fabriles, empresas constructoras y agrícolas y el crecimiento de las existentes, lo cual nos satisface plenamente ya que esto deberá significar un gran progreso socio-económico para el pueblo costarricense.

Nuestras Organizaciones Internacionales siempre han insistido ante los diferentes organismos que aglutinan a los países del continente y en sus reuniones o conferencias, que todo desarrollo económico de dichos países debe ir acompañado de un accionar conjunto entre los Gobiernos, patronos y Organismos Sindicales Democráticos, de forma tal que ello constituya una clara garantía de que este desarrollo ha de traducirse en una mejor, más justa y más equitativa distribución de las riquezas nacionales a lo que, sin duda alguna tienen derecho todos los componentes de la comunidad, todo ello dentro del marco de la institucionalización firme y decidida del sistema democrático.

Por todo lo precedentemente expuesto hemos considerado la necesidad de coadyuvar en el esfuerzo de los trabajadores y campesinos costarricenses para fomentar, crear y fortalecer sus Organizaciones Sindicales, para lo cual estamos firmemente dispuestos a realizar cuanto fuera necesario para la existencia de estas Organizaciones y la consecuente capacitación de sus dirigentes, a fin de que puedan cumplir a cabalidad la misión encomendada por sus representantes y desempeñar por todo eficacia su cometido de constructores de un futuro mejor para los pueblos a los cuales pertenecen.

En el caso específico de Costa Rica, hemos considerado, como una fórmula para elevar y fortalecer la democracia imperante y para que su desarrollo impacte en beneficio de la economía popular, que resultaría necesario que su legislación laboral y social esté en consonancia con este desarrollo económico, tal como lo señalan la Declaración de Acción de Caraballeda y los Acuerdos Internacionales de la OIT, posibilitando una mayor y más perfecta aún coexistencia pacífica entre los diversos sectores de producción de la nación, la cual de no procederse así podría ser alterada por aquellos que siempre están esperando el momento oportuno para asestar el más rudo golpe a esa coexistencia, a la economía del país y a su misma estructura democrática.

Asimismo, queremos señalar a usted señor Ministro, que las Organizaciones Sindicales Internacionales Democráticas, respaldan irrestrictamente a la Confederación Costarricense de Trabajadores Democrática por ser ésta una Entidad de Trabajadores que siempre se ha mantenido dentro de nuestros claros principios de sindicalistas libres y democráticos, entendidos como tal que abrazamos la democracia como sistema de autodeterminación de los pueblos y que somos libres de todo tipo de atadura patronal, confesional, y muy en especial de ideologías políticas por muy buenas y respetables que éstas pudieran considerarse. La Confederación Costarricense de Trabajadores Democrática hasta en el mismo instante ha dado prueba cabal y absoluta que ha respetado estos sanos principios, por cuya razón es acreedora a nuestro más firme y decidido apoyo.

Para terminar, queremos reiterar a usted un especial señor Ministro, al Gobierno Nacional que usted representa y en general a todo el pueblo costarricense, que las Organizaciones Sindicales Internacionales Libres y Democráticas han de estar siempre dispuestas a brindar su más caluroso respaldo a toda idea que surja en beneficio de la comunidad que compone nuestro magnífico y culto pueblo.

Hans Schirmacher
Representante Interamericano de la Federación Internacional de Mineros.

Oscar Estrada
Presidente.

Cástulo Fernández
Sicó. General.

Federación Interamericana de Trabajadores Textiles y del Vestuario.

John Thalmayer
Representante Interamericano de la Federación Internacional de Trabajadores de Plantaciones Agrícolas y Similares.

Fermín M. Varela
Representante Interamericano de la Federación Internacional de Trabajadores Petroleros y Químicos.

Angel Bucci
Director Regional de la Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Rolando Leonard
Representante Centroamericano de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores.

Juan R. Mora
Coordinador de la Federación Internacional de Empleados y Técnicos.

Amado López Ch.
Vice-Presidente de la Federación Interamericana de Trabajadores del Espectáculo.

Marco T. Alvarado
Miembro del Comité Regional de la Internacional de Trabajadores del Transporte.

Siemens sirve una vez más a la industria nacional en el campo de la electrotecnia

El miércoles pasado se firmó un importante contrato entre dos prestigiosas firmas del país: SIEMENS DE CENTROAMÉRICA (Costa Rica) Ltda. y Refrigeradoras Centroamericanas S. A., mediante el cual Siemens se hace cargo de todas las instalaciones y equipos eléctricos para la Compañía Recasa.

Refrigeradoras Centroameri-

canas S. A., fabricará en Costa Rica y para el Mercado Centroamericano, refrigeradoras y acondicionados de aire Admiral y de otras marcas de gran prestigio, por lo que contrató con Siemens las instalaciones y equipo antes mencionados para asegurarse así una garantía absoluta en el funcionamiento de su fábrica, ya que es mundialmente recono-

cida la calidad y seguridad de las instalaciones y equipos Siemens.

Felicitamos a Siemens de Centro América (Costa Rica) Ltda., por esta nueva oportunidad de servir a la industria nacional y auguramos el mayor de los éxitos a Refrigeradoras Centroamericanas, S. A.



En la foto se aprecia el momento en que el señor Francisco Peña, Presidente de RECASA, firma el contrato con Siemens de Centro América (Costa Rica) Ltda., quien hará las instalaciones eléctricas de la nueva fábrica de refrigeradoras y acondicionadores de aire.

Observan los señores: Ing. Fernando Sánchez, Vicepresidente de RECASA; Ing. Georg Sinsinger y Roberto López Jiménez, Subgerente y representante de Siemens respectivamente.

TOLEDO

La ROMANA ECONOMICA MODERNISIMA

- CAPACIDAD: 1000 Lbs.
- PLATAFORMA 18 1/2" x 27 1/2"
- Ⓢ TODA DE ACERO
- Ⓢ PLATAFORMA DE UNA PIEZA
- Ⓢ PIVOTES INTERCAMBIABLES
- Ⓢ RUEDAS OCULTAS



- Ⓢ Barra triangular para mejor lectura
- Ⓢ Pilón corregido sin sombras de indicación
- Ⓢ Exacta bajo cualquier condición de luz
- Ⓢ Pesos triangulares para mejor manejo

POR SOLO \$1200
Baranda Opcional



KEITH & RAMIREZ S. A.
AVENIDA CENTRAL
TELEFONO 2141 III APARTADO 6 SAN JOSÉ, COSTA RICA



Enviar al archivo el recorte del aguinaldo

Una moción para enviar definitivamente al archivo el proyecto para reducir el Aguinaldo a los empleados públicos fue presentada y discutida ayer en la Asamblea Legislativa.

Sobre el tema se extendió el diputado Vollo Jiménez, jefe de la Fracción opositora, haciendo un amplio análisis del asunto. Hizo énfasis en el derecho adquirido de los citados empleados, y en la conquista social que ese pago adicional significa. La moción fue presentada por el diputado Fernández Fallas, en la siguiente forma:

"Para que, teniéndose por reformado el Reglamento, el proyecto de Ley de Reducción del Aguinaldo, pase al Archivo".

Sin embargo, no llegó a ser votada, debido a la presencia del diputado del Parlamento Italiano, sobre lo cual informamos por aparte.

Altos funcionarios el martes a Los Chiles

Un grupo de altos funcionarios del Gobierno realizará el próximo martes una gira por la zona norte de Alajuela.

El objeto es inspeccionar los caminos existentes en cuanto a caminos de penetración.

Formarán parte del grupo el

Vice-Ministro de Transportes Ing. Eddy Bravo; el Ing. Rodolfo Méndez, Director de Vialidad; el Coronel Sergio Fernández; y posiblemente el Ministro Diego Trejos.

La gira será hecha parte en jeep y parte en avioneta.

La Asamblea recibió ayer a parlamentario italiano

En sesión legislativa fue recibido ayer el diputado del Parlamento italiano, señor Giuseppe Codacci Pisanelli, quien llegó acompañado del Embajador de Italia en Costa Rica, señor Giorgio Serafini.

El distinguido visitante pronunció un corto pero significativo discurso en los siguientes términos:

"Señores Diputados:

Hace nueve años tuve el honor de llevar en esta Asamblea el saludo de la Unión Interparlamentaria y de mi país, Italia.

Es para mí un gran gusto volver a presentar a ustedes, el saludo de mi Patria, y de presenciar por medio de ustedes al pueblo de Costa Rica, que, como he podido constatar, sigue progresando en el culto y en el respeto de las libres instituciones democráticas y de la voluntad de la mayoría, siendo de ejemplo al mundo entero de lo que es la verdadera democracia.

Formulo para ustedes mis mejores deseos por la continuación del desarrollo del país, es decir para su paz, porque hoy — así en Costa Rica como en Italia — la verdadera paz está en el desarrollo.

Respondió al mensaje, en nombre de la Asamblea Legislativa, el diputado Lic. José Hine García, algunos de cuyos párrafos reproducimos:

"Señor diputado profesor doctor Giuseppe Codacci Pisanelli,

Viene Ud. de un país al que todo el mundo respeta. Viene Ud. de Italia. De la península que adelantándose en el Mar Mediterráneo fue la puerta indiscutida del mundo antiguo a la vena del Renacimiento y es hoy más que nunca, la fuente de inspiración, en la búsqueda de la justicia social, tanto para los católicos como para los que no lo son."

"Es significativo que si los antiguos romanos dominaron el Mar Mediterráneo y lo llamaron Mare Nostrum, otros italianos, los genoveses entre ellos, se lanzaron a las aguas abiertas del Atlántico y descubrieron nuevas tierras y el más grande de todos Colón, diga: "il mondo è poco" y descubra América. Y es significativo también que Italia devuelva a España, por medio de Colón, la gloria que Roma recibió de Iberia en la sangre de Marco Aurelio."

"Señor Diputado Codacci Pisanelli, a nombre de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, me corresponde el honor de decir a Ud.: sea bienvenido."

Inmediatamente después se le levantó la sesión, y la Asamblea ofreció un brindis en honor del diputado y del Embajador italianos.

Dentro de un marco concreto de vitalidad para los lectores,

LA REPUBLICA

realizará un esfuerzo para establecer un puente de unión por cuyo intermedio diferentes niveles culturales puedan entenderse en un lenguaje y sentimientos comunes y al médico, los otros profesionales, los obreros, las amas de casa, los estudiantes, se comprendan mutuamente para facilitar la lucha contra la enfermedad.

"LA REPUBLICA ofrecerá "LA PAGINA MEDICA" a sus lectores todos los miércoles a partir del próximo 12 de abril.

MADERA PARA PISO

Ofrecemos tablancillo de 3 pulgadas

CRISTOBAL - CENIZARO - SURA

Precios muy bajos — Consúltenos y comprébelo

PLYWOOD COSTARRICENSE, S. A.

Colima, Tibás — Teléfono: 21-94-66.

Créditos a la agricultura deben ser muy amplios

Con la vehemencia que suele poner en sus discursos que corresponden a su Despacho, el Ministro de Agricultura y Ganadería Ing. Guillermo Velez Pacheco, declaró que los créditos para la agricultura deben ser muy amplios porque en esa actividad está — más que en ninguna otra — la solución de los difíciles problemas del país.

Formuló la declaración al responder una pregunta que le hicieramos con relación a la respuesta que el Banco Central de Costa Rica diera a una solicitud de la Junta directiva del Consejo Nacional de Producción, para

obtener un tope más alto en la suma destinada a procurar ayuda económica a los agricultores, la cual fue negativa en razón de la carencia de recursos del año.

El Ministro no censuró la actitud del Banco, pero enfatizó que en los problemas de los agricultores y de los ganaderos deben verse en un plano de interés nacional, porque si se levanta la producción se crea riqueza efectiva que es lo que necesita el país.

En sus palabras finales reflejó la preocupación del Gobierno ante esta situación y dijo que hay esperanza de que los créditos externos que están gestionándose, en especial el que se va a dedicar a actividades agropecuarias, que es de 10 millones de dólares y manejarán los Bancos Comerciales Americanos, alivie la situación aunque reconoce que la necesidad de créditos para trabajar, son todavía más grandes.

LA CAMARA DE INDUSTRIAS de COSTA RICA AVISA

A todos los industriales afectados con los impuestos de consumo recientemente creados, que deben proceder a revisarlos con la debida atención a efecto de formular el respectivo reclamo ante el Ministerio en caso de que adviertan ilegalidades en el Decreto. Pasados dos meses desde la fecha del reclamo sin recibir contestación podrá proceder por vía judicial.

Entre otros aspectos, cada industrial debe estudiar lo siguiente:

a) si el decreto grava artículos que no se producen en el país;

b) si el decreto grava artículos en cuya fabricación se utilizan exclusivamente materias primas nacionales;

c) si el monto del impuesto está acorde con la ley; y

d) si la empresa afectada queda en desventaja respecto a otra persona competidora nacional e extranjera.

La Cámara de Industrias, como siempre, está a las órdenes de sus estimables asociados para aclarar cualquier aspecto del citado decreto.

Expeditan trámite de exportaciones

En vista del aumento que se ha venido operando en nuestras transacciones comerciales en la región centroamericana y panamericana, al amparo del Tratado General de Integración Económica y del Tratado de Intercambio Preferencial y Libre Comercio, la Dirección General de Integración Económica y Comercio Exterior, conjuntamente con la Oficina de Planificación, procedió a estudiar la forma de expedir al máximo los trámites actuales de exportación de mercancías a dichas áreas.

Como resultado de estudios, se ha decidido que a partir del 15 de abril en curso los Formularios Admisivos empleados para estas exportaciones no requerirán del trámite de visado que se ha venido efectuando en la primera de las Dependencias citadas, el cual será hecho por la respectiva aduana de salida, con lo que deberá presentarse también la licencia de exportación exigida por el Banco Central y los otros certificados que corresponen.

La visa de la Dirección de Integración se exigirá únicamente para aquellos Formularios que correspondan a productos sujetos a cuotas de exportación, tales como galletas de toda clase con Nicaragua, cigarrillos con Guatemala y las que en el futuro lleguen a acordarse.

- AGENTE SECRETO X -9.-



Secreta investigación sobre contrabandos

La comisión nombrada por la Asamblea Legislativa para investigar los contrabandos de whisky y automóviles, ha dispuesto declarar en secreto la investigación, de modo que solamente los miembros de la Comisión tengan acceso a los documentos.

Según se dijo, la medida se tomó para evitar que otras personas puedan conocer los documentos que se presentan y el contenido de las declaraciones de los funcionarios o ciudadanos a quienes se llame a declarar.

Hasta el momento, y como ya lo informó LA REPUBLICA, tanto el Lic. Alvaro Hernández, Ministro de Hacienda, como el coronel Edgar Gutiérrez, a quien le correspondió intervenir con órdenes del Ministerio de Seguridad Pública, para descalificar el whisky que en un furgón había pasado la frontera de Paso Canoas y se dirigió al interior del país ratificaron, un, el informe que había dado a los diputados Garrón Salazar y Vicente Castro y el otro ante los tribunales que están conociendo de estos hechos.

El Ministro refirió que en diciembre del año pasado, el Gobierno obtuvo por la vía radiofónica y en forma confiden-

cial, el informe de la salida del furgón cargado de whisky y papel higiénico hacia Costa Rica, suministrándose todos los datos que sirvieron a las autoridades para intervenir.

En cuanto al contrabando de vehículos que el Gobierno ha denunciado, se han recibido algunos informes importantes que también se mantienen en secreto, calificándose positivamente que hay interés de conocer todos los detalles de la forma en que los vehículos ingresaron al país, para determinar a quién o quiénes corresponde la responsabilidad.

También se investiga la probable defraudación contra el Fisco de parte de importadores de vehículos que, se afirma, inscribieron algunos de ellos a nombre de distintas personas antes de que se decretaran los últimos gravámenes de impuesto de consumo. En ese caso, se considera que la defraudación consistió en un juego para burlar el pago de los impuestos.

Todos los detalles se investigan exhaustivamente con datos y documentos que han sido puestos en manos de la Comisión Investigadora.



RECORTE AQUI

Señor Jefe del Departamento de Suscripciones

LA REPUBLICA

Estimado señor:

Sírvase tomar nota de que a partir de esta fecha deseo tomar una suscripción

de LA REPUBLICA por un periodo de

MI DIRECCION ES LA SIGUIENTE:

NOMBRE

CALLE: AVENIDA:

CASA Nº BARRIO:

CIUDAD:

OTRAS SENAS:

TELEFONO: APARTADO:

ATENTAMENTE,

- NOTAS:**
- 1) Suscripción mensual: \$ 5.00.
 - 2) Suscripción anual tiene un 10% de descuento en pago adelantado.

Cámara de Comercio contra divisas a transportistas

Una carta en los siguientes términos envió la Cámara de Comercio de Costa Rica al Presidente de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, expresando en ella la opinión del organismo sobre la solicitud de la Cooperativa de Transportes para obtener divisas al tipo oficial.

"La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Costa Rica acordó, en Sesión del 5 de Abril del presente año, dirigirse al Banco Central a fin de externar su criterio en relación con la solicitud formulada ante el Banco por la Cooperativa de Transportes, tendiente a la obtención de dólares al tipo oficial.

No mueve a la Cámara de Comercio, al adoptar una posición con respecto a este asunto, el propósito de opinar sobre algo que no le compete, sino el deber de defender los intereses de sus Asociados.

Si el Banco Central vendiera dólares al tipo oficial a la Cooperativa de Transportes y solamente a ella, sería esta una medida discriminatoria con respec-

to a las otras empresas que se dedican al mismo fin. Los importadores de vehículos automotores, así como las agencias que venden repuestos, que son muchas en el país, quedarían en clara desventaja con respecto a la Cooperativa en cuanto a los precios, ya que deben comprar los dólares en el mercado libre.

No sólo sería una medida discriminatoria el otorgar dólares al cambio oficial a dicha Cooperativa, sino también cualquier otro beneficio, de cualquier naturaleza, que se les concediera, sin que se haga extensivo a los importadores de vehículos y a las Agencias que venden repuestos.

Por lo tanto, esta Cámara se toma la libertad de solicitar, por su medio, a la Junta Directiva del Banco Central que tome en cuenta los intereses de los importadores y Agencias, permitiendo también a estos últimos la compra de dólares al tipo oficial, o cualquier beneficio concebido a otros, o bien, desegandola a todos. Sólo así se mantendrá incólume el principio de libre competencia".

Se interpretaron mal mis declaraciones, dice Trejos

"Me ha dolido ver que las declaraciones dadas ayer, señalando las personas autorizadas para hablar, en nombre del Gobierno, las cuales de paso no constituyen nada nuevo pues sólo expresan lo que dice la Constitución Política de la República, hayan sido interpretadas como una desautorización para el vice-Ministro de Transportes, Ing. don Eddie Bravo", dijo ayer en rueda de prensa el Presidente de la República, Prof. José J. Trejos Fernández. "La verdad —añadió— es que no es así".

"Lo publicado directamente emanado del Sr. Bravo, fueron unas declaraciones auyas que aparecieron en el diario LA REPUBLICA de ayer jueves, las cuales eran comedidas", expresó el Presidente.

Dijo finalmente: "La aclaración que hice el miércoles era necesaria, para evitar que se tomen como del Gobierno expresiones sobre una materia tan delicada como la de transportes, que pueda haber dicho uno u otro de los cientos de funcionarios del Gobierno".

Completada la primera etapa de financiación del café

El Banco Central de Costa Rica dispuso autorizar a los Bancos Comerciales para que, a partir del 10 de abril en curso, con cedan a sus clientes 40 colones por fanega restantes de la primera etapa de la financiación cafetalera correspondiente a la cosecha 67-68.

La Cámara de Cafetaleros ha hecho solicitud a la Junta

Directiva del Banco Central para que, a partir del 10 de abril, complete la suma para la financiación cafetalera, autorizando la entrega de los 40 colones por fanega de café.

La petición fue resuelta de conformidad, pero a partir del 10 de este mes, es decir, a partir del próximo lunes.



"Alquiler de dos casas en Puntarenas"

El Instituto Costarricense de Electricidad, avisa que desea tomar en alquiler dos casas en la ciudad de Puntarenas. Los interesados podrán solicitar, sin costo alguno, los carteles de condiciones y requisitos; en la Agencia del ICE, en Puntarenas o en la Proveeduría, en Barrio Aranjuez.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD

OFICINA DE PROVEEDURIA.

8 de abril de 1967

EL FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO

Recibirá ofertas de servicios hasta el 12 de abril de 1967 para llenar una plaza vacante de

Operador de máquinas de Tabulación 1

en la Sección IBM de la Institución.

REQUISITOS:

Haber completado la segunda enseñanza y haber recibido adiestramiento formal en el manejo de máquinas electromecánicas de tabulación; tener experiencia en trabajos de esa naturaleza y conocimientos de contabilidad o contar con preparación equivalente.

Los interesados deberán presentarse en el Departamento de Personal de la Institución dentro del plazo indicado.

Porte pagado por

LA REPUBLICA

No necesita estampilla

DOBLAR Y PEGAR

Sr.:

Jefe del Departamento de Suscripciones

LA REPUBLICA

Apartado 2130

San José, Costa Rica.



En primer plano, el Gerente del Ferrocarril al Pacifico; Ing. Guillermo Lara Bustamante explicando a los asistentes a la reunión algunos detalles relacionados con el proyecto de interconectar los ferrocarriles del Atlántico y del Pacifico. Detrás del Ing. Lara Bustamante se ve al Ministro de Transportes, miembro de la Junta Directiva del F. E. al Pacifico, (Foto Lizano).

Acuerdo entre SNAA y el ICE

El Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado llegó a un entendimiento con el ICE para que esta institución provea la energía eléctrica en la cantidad y forma que el proyecto de Puente de Mulas demanda.

La energía será entregada en las propias estaciones de bombeo, que se construirá para que el agua de las nuevas fuentes llegue a los tanques de distribución del área metropolitana.

Como se ha informado, el proyecto de Puente de Mulas proveerá de agua potable abundante a toda el área metropolitana.

Interconexión de ferrocarriles es cosa decidida

Miembros de la Junta Directiva del Ferrocarril Eléctrico al Pacifico, el Gerente y altos funcionarios de esa empresa, el Asistente de la Gerencia de la Northern Railway Company, diputados y algunas personas invitadas, visitaron ayer el sitio donde se ha proyectado unir los ferrocarriles del Pacifico y del Atlántico, en Alajuela.

El lugar de las proximidades de la estación de la Northern en Alajuela, y para ello bastará que el Ferrocarril al Pacifico prolongue, en un trecho de 200 metros, el riel construido en la parte de atrás de Molinos de Triunfo de Costa Rica.

El Ferrocarril está dispuesto a llevar a cabo la interconexión y cuenta para ello con el consentimiento de la Northern Railway Company.

El Gerente de la empresa nacional, Ing. Guillermo Lara Bustamante ofreció una amplia exposición de los planes que existen en relación con esta obra y concretó los beneficios que se derivan de la interconexión que es cosa decidida.

Después de la visita al lugar señalado, los Directores y el Gerente del Ferrocarril al Pacifico invitaron a los asistentes a un almuerzo que se sirvió en Ojo de Agua.

Piden a la Corte no derogar la disposición Nº 45

El Sub-comité de deportes de los ANGELES de Golcoches ha solicitado a la Corte Suprema de Justicia que no sea derogada la Disposición 45 del Presupuesto General de la República.

Esta disposición es la que dispone la distribución en dotaciones a diferentes organismos, tanto para obras específicas como para subvenciones.

El Poder Ejecutivo ha planteado ante la Corte recurso de constitucionalidad.

La carta, con copia dirigida al diputado don Harry Arrieta, es la siguiente:

"En nombre del subcomité de deportes de los Angeles de Golcoches, con todo respeto, me dirijo a usted para solicitarle que la Ley Nº 45, que tiene en sus manos para estudio y que fue creada para ayuda de las comunidades de los pueblo, no sea derogada.

Esto afectaría, en lo particular, el desarrollo del deporte y también otras actividades como por ejemplo, la construcción del edificio de la Cruz Roja, el salón Comunal y el Play Ground que se tiene proyectado para este distrito.

Agradeciéndole la atención que se sirva prestar a la misma y en espera de vernos favorecidos en esta solicitud, me es grato suscribirme de usted atentamente,

Manuel Salazar Alvarez
Secretario.

En su diario servicio al público

LA REPUBLICA

considera que, sobrepuesta a toda acción médica, hay una función educativa importante que duplica su valor, lo perpetúa, lo hace más eficaz y lo enriquece con un verdadero significado humano y social.

"LA REPUBLICA" ofrecerá "LA PAGINA MEDICA" a sus lectores todos los miércoles a partir del próximo 12 de abril.

RADIO CENTRO... la Emisora de las Novelas...!

Desde el Próximo Miércoles:

"YO NO SOY TU PADRE"

(ESTRENO)

la novela de mayor sintonía en el Continente Latinoamericano y en las radiodifusoras de habla hispana de los Estados Unidos.

Escúchela todos los días de Lunes a Sábado, en estreno a las 7:30 de la mañana y en repés a las 12:45 mediodía.

- ROLDAN EL TEMERARIO -



¡MIENTRAS DENTRO DE LA CIUDAD ROLDAN ENCARNA UNA BATALLA DESESPERADA

¡QUE ESTUPIDO FUI AL PENSAR QUE ROLDAN CAYERA ENTRE ESAS BESTIAS HAMBRIEN TAG! ¡POBRE

Derechos Reservados.

TEXTO COMPLETO DE LA ENCICLICA

"El desarrollo de los pueblos"

DEL PAPA PAULO VI

Nuestro viaje a la América Latina en 1960 nos puso ya en contacto inmediato con los lastimosos problemas que afligen a un continente lleno de vida y de esperanza.



"Ante las Naciones Unidas fuimos el abogado de los pueblos pobres..." (Octubre de 1965).

Carta Encíclica de Su Santidad el Papa Paulo VI a los Obispos, a los Sacerdotes, a los Religiosos, a los fieles y a todos los hombres de buena voluntad sobre el Desarrollo de los Pueblos

El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellas que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo; es observado por la Iglesia con atención. Apenas terminado el segundo Concilio Vaticano, una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres, para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema y convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad.

En sus grandes Encíclicas, *Rerum Novarum* (1) de León XIII, *Quadragesimo Anno* (2) de Pío XI, *Mater et Magistra* (3) y *Pacem in Terris* (4) de Juan XXIII —sin hablar de los mensajes al mundo de Pío XII— (5) Nuestros predecesores no faltaron al deber que tenían de proyectar sobre las cuestiones sociales de su tiempo la luz del Evangelio.

Hoy el hecho más importante del que todos deban tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial. Juan XXIII lo afirma sin ambages, (6) y el Concilio se ha hecho eco de esta afirmación en su Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy, (7) Esta enseñanza es grave y su aplicación urgente. Los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos. La Iglesia sufre ante esta crisis de angustia, y llama a todos, para que respondan con amor al llamamiento de sus hermanas.

Antes de Nuestra elevación al Sumo Pontificado, Nuestros dos viajes a la América Latina (1960) y al África (1962) Nos pusieron ya en contacto inmediato con los lastimosos problemas que afligen a continentes llenos de vida y de esperanza.

Revestidos de la paternidad universal hemos podido, en Nuestros viajes a Tierra Santa y a la India, ver con Nuestros ojos y, como tocar con Nuestras manos las gravísimas dificultades que abruma a pueblos de antigua civilización, en lucha con los problemas del desarrollo,

Mientras que en Roma se celebraba el segundo Concilio Euménico Vaticano, circunstancias providenciales Nos condujeron a poder hablar directamente a la Asamblea General de las Naciones Unidas. Ante tan amplio areópago fuimos el abogado de los pueblos pobres.

Por último con la intención de responder al voto del Concilio y de concretar la aportación de la Santa Sede a esta grande causa de los pueblos en vía de desarrollo, recientemente hemos creído que era Nuestro deber crear, entre los organismos centrales de la Iglesia, una Comisión Pontificia encargada de "susitar en todo el pueblo de Dios el pleno conocimiento de la función que los tiempos actuales pide a cada uno, en orden a promover el progreso de los pueblos más pobres, de favorecer la justicia social entre las naciones, de ofrecer a los que se hallan menos desarrollados la tal ayuda que les permita proveer, ellos mismos y para sí mismos, a su progreso". (8) Justicia y paz es su nombre y su programa. Pensamos que este programa puede y debe juntar los hombres de buena voluntad con Nuestros hijos católicos y hermanos cristianos.

Por esto hoy dirigimos a todos este solemne llamamiento para una acción concreta en favor del desarrollo integral del hombre y del desarrollo solidario de la humanidad.

Primera parte

Por un desarrollo integral del hombre

Verse libres de la miseria, hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, una ocupación estable; participar todavía más en las responsabilidades, fuera de toda opresión y al abrigo de situaciones que ofenden su dignidad de hombres; ser más instruidos; en una palabra, hacer, conocer, y tener más para ser más: tal es la aspiración de los hombres de hoy, mientras que un gran número de ellos se ven condenados a vivir en condiciones, que hacen ilusorio este legítimo deseo. Por otra parte los pueblos llegados recientemente a la independencia nacional sienten la necesidad de añadir a esta libertad política un crecimiento autónomo y digno, social no menos que económico, a fin de asegurar a sus ciudadanos su pleno desarrollo humano y ocupar el puesto que les corresponde en el concierto de las naciones.

Ante la amplitud y la urgencia de la labor que hay que llevar a cabo, disponemos de medios heredados del pasado, aun cuando son insuficientes. Ciertamente hoy que reconocer que las potencias coloniales con frecuencia han perseguido su propio interés, su poder o su gloria, y que al retirarse a veces han dejado una situación económica vulnerable, ligado, por ejemplo, al monocultivo cuyo rendimiento económico está sometido a bruscos y amplios variaciones. Pero aun reconociendo los errores de un cierto tipo de colonialismo, y de sus consecuencias, es necesario al mismo tiempo rendir homenaje a las cualidades y a las realizaciones de los colonizadores, que, en tantas regiones abandonadas, han aportado su ciencia y su técnica, dejando preciosos frutos de su presencia. Por incompletas que sean, las estructuras establecidas permanecen y han hecho retroceder la ignorancia y la enfermedad, establecido comunicaciones beneficiosas y mejorado las condiciones de vida.

Aceptado lo dicho, es bien cierto que esta preparación es notoriamente insuficiente para enfrentarse con la dura realidad de la economía moderna. Dejada a sí misma, su mecanismo conduce el mundo hacia una agravación, y no una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros, y estos últimos ven que sus exportaciones se hacen inciertas.

Al mismo tiempo los conflictos sociales se han ampliado hasta formar las dimensiones del mundo. La viva inquietud que se ha apoderado de las clases pobres, en los países que se van industrializando, se apodera ahora de aquellos, en los que la economía es casi exclusivamente agraria: los campesinos adquieren ellos también la conciencia de su miseria, no merecida. (9) A esto se añade el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el ejercicio del poder. Mientras que en algunas regiones una oligarquía goza de una civilización refinada, el resto de la población, pobre y dispersa, está "privada de casi todas las posibilidades de iniciativa personal y de responsabilidad, y aun muchos veces incluso viviendo en condiciones de vida y de trabajo, indignas de la persona humana". (10)

Por otra parte el choque entre los civilizaciones tradicionales y las novedades de la civilización industrial rompe las estructuras, que no se adaptan a las nuevas condiciones. Su marco, muchas veces rígido, era el apoyo indispensable de la vida personal y familiar, y los viejos se agarran a él, mientras que los jóvenes lo rehuyen, como un obstáculo inútil, para volverse avidamente hacia nuevas formas de vida social. El conflicto de las generaciones se agrava así con un trágico dilema: o conservar instituciones y creencias ancestrales, y renunciar al progreso; o abrirse a las técnicas y civilizaciones, que vienen de fuera, pero rechazando con las tradiciones del pasado, toda su riqueza humana. De hecho, los apoyos morales, espirituales y religiosos del pasado ceden con mucha frecuencia, sin que por eso mismo esté asegurada la inserción en el mundo nuevo.

En este desarrollo la tentación se hace tan violenta, que amenaza arrastrar hacia los mesianismos prometedores, pero forjadores de ilusiones. ¿Quién no ve los peligros que hay en ello, de reacciones populares violentas, de agitaciones insurreccionales y de deslizamientos hacia las ideologías totalitarias? Estos son los datos del problema, cuya gravedad no puede escapar a nadie.

B. La Iglesia y el desarrollo

Fiel a los enseñanzas y el ejemplo de su Divina Fundador, que dio como señal de su misión el anuncio de la Buena Nueva a los pobres, (11)

la Iglesia nunca ha dejado de promover la elevación humana de los pueblos, a los cuales llevaba la fe en Jesucristo. Al mismo tiempo que Iglesias, sus misioneros han construido hospicios y hospitales, escuelas y universidades. Enseñando a los indígenas el modo de sacar mayor provecho de los recursos naturales, los han protegido frecuentemente contra la codicia de los extranjeros. Sin duda ninguna su labor, por la misma que era humana, no fue perfecta y algunos pudieron mezclar algunas veces no pocos modos de pensar y de vivir de su país de origen con el anuncio de auténtico mensaje evangélico. Pero supieron también cultivar y promover las instituciones locales. En muchas regiones, supieron colocarse entre los precursores del progreso material no menos que de la elevación cultural. Basta recordar el ejemplo del P. Carlos de Foucauld, a quien se justifica digno de ser llamado, por su coraje, el "Hermano universal", y que compiló un precioso diccionario de la lengua tuareg. Hemos de rendir homenaje a estos precursores muy frecuentemente ignorados, impulsados por la caridad de Cristo, lo mismo que a sus émulos y sucesores, que siguen dedicándose, todavía hoy, al servicio generoso y desinteresado de aquellos que evangelizan.

Pero en lo sucesivo los iniciativas locales e individuales no bastan ya. La presente situación del mundo exige una acción de conjunto, que tenga como punto de partida una clara visión de todos los aspectos económicos, sociales, culturales y espirituales. Con la experiencia que tiene de la humanidad, la Iglesia, sin pretender de ninguna manera mezclarse en la política de los Estados, "sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu Paráclito, la obra misma de Cristo quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido" (12) Fundada para establecer desde acá abajo el Reino de los cielos y no para conquistar un poder terrenal, afirma claramente que los dos campos son distintos, de la misma manera que son soberanos los dos poderes, el eclesial y el civil, cada uno en su terreno. (13) Pero, viviendo en la historia, ella debe "escuchar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio". (14) Tomando parte en las mejores aspiraciones de los hombres y sufriendo al no verlos satisfechos, desea ayudarlos a conseguir su pleno desarrollo y esto precisamente porque ella les propone lo que ella posee, como propio: una visión global del hombre y de la humanidad.

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: "nosotros no aceptamos la separación de la economía de la humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera". (15)

En los designios de Dios, cada hombre está llamado a desarrollarse, porque toda vida es una vocación. Desde su nacimiento, ha sido dado a todos, como en germen, un conjunto de aptitudes y de cualidades para hacerlos fructificar: su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino, que le ha sido propuesto por el Creador. Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación. Ayudado, y a veces estorbado, por los que lo educan y lo rodean, cada uno permanece siempre sean los que sean los influjos que sobre él se ejercen, al artífice principal de su éxito o de su fracaso: por sólo el esfuerzo de su inteligencia y de su voluntad, cada hombre puede crecer en humanidad, valer más, ser más.

Por otra parte este crecimiento no es facultativo. De la misma manera que la creación entera está ordenada a su Creador, la creatura espiritual está obligada a orientar espontáneamente su vida hacia Dios, verdad primera y bien soberano. Resulta así que el crecimiento humano constituye como un resumen de nuestros deberes. Más aún, esta armonía de la naturaleza, enriquecida por el esfuerzo personal y responsable, está llamada a superarse a sí misma. Por su inserción en el Cristo vivo, el hombre tiene el camino abierto hacia un progreso nuevo, hacia un humanismo trascendente, que le da su mayor plenitud: tal es la finalidad suprema del desarrollo personal.

Pero cada uno de los hombres es miembro de la sociedad, pertenece a la humanidad entera. Y no es solamente este o aquel hombre, sino que todos los hombres están llamados a este desarrollo pleno. Las civilizaciones nacen, crecen y mueren. Pero como los olas del mar en el flujo de la marea van avanzando, cada una a poco más, en la arena de la playa, de la misma manera la humanidad avanza por el camino de la historia. Herederos de generaciones pasadas y beneficiarios del trabajo de nuestros contemporáneos, estamos obligados para con todos y no podemos desinteresarnos de los que vendrán a aumentar todavía más el círculo de la familia humana. La solidaridad universal, que es un hecho y un beneficio para todos, es también un deber.

Este crecimiento personal y comunitario se vería comprometido si se alterase la verdadera escala de valores. Es legítimo el deseo de la necesidad, y el trabajar para conseguirlo es un deber: "el que no quiere trabajar, que no coma". (16). Pero la adquisición de los bienes materiales puede conducir a la codicia, al deseo de tener cada vez más y a la tentación de acrecentar el propio poder. La avaricia de los personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos, y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante.

Así pues, el tener más, o mismo para los pueblos que para las personas no es el fin último. Todo crecimiento es ambivalente. Necesario para permitir que el hombre sea más hombre, lo encierra como en una prisión, desde el momento que se convierte en el bien supremo. No impide mirar más allá. Entonces los corazones se endurecen y los espíritus se cierran; los hombres ya no se unen por amistad sino por interés, que pronto les hace oponer unos a otros y desunirse. La búsqueda exclusiva del poder se convierte en un obstáculo para el crecimiento del ser y se opone a su verdadera grandeza; para las naciones, como para las personas, la avaricia es la forma más evidente de un subdesarrollo.

lla moral.

Si para llevar a cabo el desarrollo se necesitan técnicos, cada vez en mayor número, para este mismo desarrollo se exige más todavía pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo, asumiendo los valores superiores del amor, de la honestidad, de la oración y de la contemplación. (17) Así podrá realizar, en toda su plenitud, el verdadero desarrollo, que es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas.

Menos humanas: Las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras, que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de la explotación de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Mas humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza, (18) la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres.

C. La acción que se debe emprender

"Llenad la tierra y sometedla": (19) la Biblia, desde sus primeras páginas, nos enseña que la creación entera es para el hombre, quien tiene que aplicar su esfuerzo inteligente para valorizarla y, mediante su trabajo perfeccionarla, por decirlo así, poniéndola a su servicio. Si la tierra está hecha para procurar a cada uno los medios de subsistencia y los instrumentos de su progreso, todo hombre tiene el derecho de encontrar en ella lo que necesita. El reciente Concilio lo ha recordado: "Dios ha destinado la tierra, y todo lo que en ella se contiene, para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa, según la regla de la justicia, inseparable de la caridad". (20) Todos los demás derechos, sean los que sean, comprendidos en ellos los de propiedad y comercio libre, a ello están subordinados: no deben estar, antes al contrario, facilitar su realización, y es un deber social grave y urgente hacerlos volver a su finalidad primera.

"Si algunos tiene bienes de este mundo, y viendo a su hermano en necesidad, le cierra sus entrañas, ¿cómo es posible que resida en él el amor de Dios?" (21) Sabido es con qué firmeza los Padres de la Iglesia han precisado cuál debe ser la actitud de los que poseen, respecto a los que se encuentran en necesidad: "No es parte de sus bienes — así dice San Ambrosio — lo que tú des al pobre; lo que le das te pertenece. Porque lo que ha sido dado para el uso de todos, tú te lo apropias. La tierra ha sido dada para todo el mundo y no solamente para los ricos". (22) Es decir, que la propiedad privada no constituye para nadie un derecho incondicional y absoluto. No hay ninguna razón para reservarse en uso exclusivo lo que supera a la propia necesidad, cuando a los demás les falta lo necesario. En una palabra: "el derecho de propiedad no debe jamás ejercitarse con detrimento de la utilidad común, según la doctrina tradicional de los padres de la Iglesia y de los grandes teólogos". Si se llegase al conflicto "entre los derechos privados adquiridos y las exigencias comunitarias primordiales", toca a los poderes públicos "procurar una solución, con la activa participación de las personas y de los grupos sociales". (23)

El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación, si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva.

Afirmándolo netamente (24) el Concilio ha recordado también, no menos claramente, que la renta disponible no es cosa que queda abandonada al libre capricho de los hombres; y que las especulaciones egoístas deben ser eliminadas. Desde luego no se podría admitir que ciudadanos, provistos de rentas abundantes, provenientes de los recursos y de la actividad nacional, las transfirieran en parte considerable al extranjero, por puro provecho personal, sin preocuparse del daño evidente que con ello infligirían a la propia patria. (25)

Necesaria para el crecimiento económico y para el progreso humano, la industrialización es al mismo tiempo señal y factor del desarrollo. El hombre, mediante la tenaz aplicación de su inteligencia y de su trabajo, arranca poco a poco sus secretos a la naturaleza, y hace un uso mejor de sus riquezas. Al mismo tiempo que disciplina sus costumbres se desarrolla en él el gusto por la investigación y la invención, la aceptación del riesgo calculado, la audacia en las empresas, la iniciativa generosa y el sentido de responsabilidad.

Pero, por desgracia, sobre estas nuevas condiciones de la sociedad, ha sido construido un sistema que considera el provecho como motor esencial del progreso económico, la concurrencia como ley suprema de la economía, la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes. Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue anunciado por Pío XI como generador de "el imperialismo internacional del dinero". (26) No hay mejor manera de probar un tal abuso que recordando solemnemente a vez más que la economía está al servicio del hombre. (27) Pero si es verdadero que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera

a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario es justo reconocer la aparición irremplazable de la organización del trabajo y del progreso industrial a la obra del desarrollo.

De igual modo, si algunas veces puede ruinar una mística exagerada del trabajo, no será menos cierto que el trabajo ha sido querido y bendecido por Dios. Creado o imagen suya "el hombre debe cooperar con el Creador en la perfección de la creación y marcar a su vez la tierra con el carácter espiritual, que el mismo ha recibido". (28) Dios, que ha dotado al hombre de inteligencia, le ha dado también el modo de acabar de alguna manera su obra; ya sea el artista o artesano, marino, obrero o campesino, todo trabajador es un creador. Aplicándose a una materia, que se le resiste, el trabajador le imprime un sello, mientras que él adquiere tenacidad, ingenio y espíritu de invención. Más aun, viviendo en común, participando de una misma esperanza, de un sufrimiento, de una ambición y de una alegría, el trabajo une las voluntades, aproxima los espíritus y funde los corazones; al realizarlo, los hombres descubren que son hermanos. (29)

El trabajo, sin duda ambivalente, porque promete el dinero, la alegría y el poder, invita a los unos al egoísmo y a los otros a la revuelta, desarrolla también la conciencia profesional, el sentido del deber y la caridad para con el prójimo. Más científico y mejor organizado tiene el peligro de deshumanizar a quien la realiza, convertido en sierva suya, porque el trabajo no es humano si no permanece inteligente y libre. Juan XXIII ha recordado la urgencia de restituir al trabajador su dignidad, haciéndole participar realmente en la labor común: "se debe tender a que la empresa se convierta en una comunidad de personas, en las relaciones, en las funciones y en la situación de todo el personal". (30) Pero el trabajo de los hombres, mucho más para el cristiano, tiene todavía la misión de colaborar en la creación del mundo sobrenatural (31) no terminado, hasta que lleveamos todos juntos a constituir aquel hombre perfecto, de que habla S. Pablo, "que realiza la plenitud de Cristo". (32)

Urgencia de la obra

Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos del estancamiento y aun retroceso de los otros. Sin embargo es necesario que el labor que hay que realizar progrese armoniosamente, so pena de ver rota el equilibrio que es indispensable. Una reforma agraria improvisada puede frustrar su finalidad. Una industrialización brusca puede dislocar las estructuras, que todavía son necesarias, y engendrar miserias sociales, que serían un retroceso para la humanidad.

Es cierto que hay situaciones, cuya injusticia clama al cielo. Cuanto poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en vida social y política, es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana.

Sin embargo ya se sabe: la insurrección revolucionaria —salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país— engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor.

Entiéndasenos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse los injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción. Que dando ejemplo, empiecen con sus propios haberes, como ya lo han hecho muchos hermanos nuestros en el Episcopado. (33) Responderán así a la expectación de los hombres y serán fieles al Espíritu de Dios, porque es "el fermento evangélico el que ha suscitado y suscita en el corazón del hombre una exigencia incoercible de dignidad". (34)

Programas y planificación

La sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no serían suficientes para asegurar el éxito del desarrollo. No hay que arriesgarse a aumentar todavía más la riqueza de los ricos y la potencia de los fuertes, confirmando así la miseria de los pobres y añadiéndola a la servidumbre de los oprimidos. Los programas son necesarios para "animar, estimular, coordinar, suplir e integrar" (35) la acción de los individuos y de los cuerpos intermedios. Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, los metas que hay que fijar, los medios para llegar a ellas, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas, agrupadas en esta acción común. Pero ellos han de tener cuidado de asociar a esta acción las iniciativas privadas y los cuerpos intermedios. Evitarán así el riesgo de una colectivización integral o de una planificación arbitraria que, al negar la libertad, excluya el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.

Porque todo programa concebido para aumentar la producción, al fin y al cabo no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona. Si existe es para reducir las desigualdades, combatir las discriminaciones, liberar al hombre de la esclavitud, hacerlo capaz de ser por sí mismo agente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual. Decir desarrollarlo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente. No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable. Los errores de los que han ido por delante de

Mi mensaje es simple:



ben advertir a los que están en vía de desarrollo de cuáles son los peligros que hay que evitar en este terreno. La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos temibles que los del liberalismo de ayer. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir. El hombre no es verdaderamente hombre, más que en la medida en que, dueño de sus acciones y juez de su valor, se haga el mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador y de la cual asume libremente las posibilidades y las exigencias.

Se puede también afirmar que el crecimiento económico depende en primer lugar del progreso social, por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. Efectivamente el hombre de instrucción no es menos deprimido que el hombre de alimentos: un analfabeto es un espíritu sub-alimentado. Saber leer y escribir, adquirir una formación profesional, es recobrar la confianza en sí mismo y descubrir que se puede progresar al mismo tiempo que los demás. Como dijimos en Nuestro mensaje al Congreso de la UNESCO, de 1965, en Teherán, la alfabetización es para el hombre "un factor primordial de integración social, no menos que de enriquecimiento personal; para la sociedad, un instrumento privilegiado de progreso económico y de desarrollo". (36) Por eso Nos alegramos del gran trabajo realizado en este dominio por las Iniciativas Privadas, los poderes públicos y las organizaciones internacionales: son los primeros artifices del desarrollo al capacitar al hombre a realizarlo por sí mismo.

Pero el hombre no es él mismo sino en su medio social, donde la familia tiene una función primordial, que ha podido ser excesiva, según los tiempos y los lugares en que se ha ejercitado, con detrimento de las libertades fundamentales de la persona. Los viejos cuadros sociales de los países en vía de desarrollo, aunque demasiado rígidos y mal organizados, sin embargo es menester conservarlos todavía algún tiempo, aflojando progresivamente su exagerado dominio. Pero la familia natural, monógama y estable, tal como los designios divinos la han concebido (37) y que el cristianismo ha santificado, debe permanecer como "punto en el que coinciden distintas generaciones que se ayudan mutuamente a lograr una más completa sabiduría y armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social". (38)

Es cierto que muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo; el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos aparentemente encerrados en un callejón sin salida. Es, pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Es cierto que los poderes públicos, dentro de los límites de su competencia, pueden intervenir, llevando a cabo una información apropiada y adoptando las medidas convenientes, con tal de que estén de acuerdo con las exigencias de la ley moral y respeten la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana. Al fin y al cabo es a los padres a los que les toca decidir, con pleno conocimiento de causa, el número de sus hijos, aceptando sus responsabilidades ante Dios, ante ellos mismos, ante los hijos que ya han traído al mundo y ante la comunidad a la que pertenecen, siguiendo las exigencias de su conciencia, instruida por la ley de Dios auténticamente interpretada y sostenida por la confianza en Él. (39)

En la obra del desarrollo, el hombre, que encuentra en la familia su medio de vida primordial, se ve frecuentemente ayudado por las organizaciones profesionales. Si su razón de ser es la de promover los intereses de sus miembros, su responsabilidad es grande ante la función educativa que pueden y al mismo tiempo deben cumplir. A través de la información que ellas procuran, de la formación que ellas proponen, pueden mucho para dar a todos el sentido del bien común y de las obligaciones que éste supone para cada uno.

Toda acción social implica una doctrina. El cristiano no puede ad-

mitir la que supone una filosofía materialista y atea, que no respeta ni la orientación de la vida hacia su fin último, ni la libertad ni la dignidad humanas. Pero con tal de que estos valores queden a salvo, un pluralismo de las organizaciones profesionales y sindicales es admisible, desde un cierto punto de vista es útil, si protege la libertad y provoca la emulación. Por eso rendimos un homenaje cordial a todos los que trabajan en el servicio desinteresado de sus hermanos.

Además de las organizaciones profesionales, es de notar la actividad de las instituciones culturales. Su función no es menor para el éxito del desarrollo. "El porvenir del mundo corre peligro, afirma gravemente el Concilio, si no se forman hombres más instruidos en esta 'sabiduría'. Y añade: "Muchas naciones económicamente más pobres, pero más ricas de sabiduría, pueden prestar a las demás una extraordinaria utilidad". (40) Rico o pobre, cada país posee una civilización, recibida de sus mayores: instituciones exigidas por la vida terrena y manifestaciones superiores —artísticas, intelectuales y religiosas— de la vida del espíritu. Mientras que estas contengan verdaderos valores humanos, sería un grave error sacrificarlas a aquellos otros. Un pueblo que lo permitiera perdería con ello lo mejor de sí mismo y sacrificarlo, para vivir, sus razones de vivir. La enseñanza de Cristo vale también para los pueblos: "¿De qué le sirve al hombre ganar todo el mundo si pierde su alma?". (41)

Los pueblos pobres, jamás estarán suficientemente en guardia contra esta tentación, que les viene de los pueblos ricos. Estos presentan, con demasiada frecuencia, con el ejemplo de sus éxitos en una civilización técnica y cultural, el modelo de una actividad aplicada principalmente a la conquista de la prosperidad material. No que esta última cierre el camino por sí misma a las actividades del espíritu. Por el contrario siendo éste "menos esclavo de las cosas puede elevarse más fácilmente a la adoración y a la contemplación del mismo Creador". (42) Pero a pesar de ello, "la misma civilización moderna, no ciertamente por sí misma, sino porque se encuentra excesivamente aplicada a las realidades terrenales, puede hacer muchas veces más difícil el acceso a Dios". (43) En todo aquello que se les propone, los pueblos en fase de desarrollo deben, pues, saber escoger, discernir y eliminar los falsos bienes, que traerían consigo un descenso de nivel en el ideal humano, aceptando los valores sanos y benéficos para desarrollarlos, juntamente con los suyos, y según su carácter propio.

Es un humanismo pleno el que hay que promover. (44) ¿Qué quiere decir esto si no el desarrollo integral de todo el hombre y de todos los hombres? Un humanismo cerrado, impenetrable a los valores del espíritu y a Dios, que es la fuente de ellos, podría aparentemente triunfar. Ciertamente el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero "al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre. El humanismo exclusivo es un humanismo inhumano". (45) No hay, pues, más que un humanismo verdadero que se abre al Absoluto, en el reconocimiento de una vocación, que da la idea verdadera de la vida humana. Lejos de ser la norma última de los valores, el hombre no se realiza a sí mismo si no es superándose. Según la tan acertada expresión de Pascal: "el hombre supera infinitamente al hombre". (46)

Segunda Parte — HACIA EL DESARROLLO SOLIDARIO

El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Nóa lo decíamos en Bombay. "El hombre debe encontrar al hombre, las naciones deben encontrarse entre sí como hermanas o hermanas, como hijos de Dios. En esta comprensión y amistad mutuas, en esta comunión sagrada, debemos igualmente comenzar a actuar a una para edificar el porvenir común de la humanidad". (47)

Sugerimos también la búsqueda de medios concretos y prácticos

de organización y cooperación para poner en común los recursos disponibles y realizar así una verdadera comunión entre todas las naciones. Este deber concierne en primer lugar a los más favorecidos.

Sus obligaciones tienen sus raíces en la fraternidad humana y sobrenatural y se presentan bajo un triple aspecto: deber de solidaridad, en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo; deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles; deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir, sin que el progreso de los unos sea un obstáculo para el desarrollo de los otros. La cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización mundial depende de ello.

1. Asistencia a los débiles

"Si un hermano o una hermana están desnudos —dice Santiago— si les falta el alimento cotidiano, y alguno de vosotros los dice: "andad en paz, calentaos, saciaos" sin darles lo necesario para su cuerpo, ¿para qué les sirve eso?". (48) Hoy en día, nadie puede ya ignorarlo, en continentes enteros son innumerables los hombres y mujeres torturados por el hambre, son innumerables los niños subalimentados hasta tal punto que un buen número de ellos muere en la tierna edad, el crecimiento físico y el desarrollo mental de muchos otros se ve con ello comprometido, y enteras regiones se ven así condenadas al más triste desaliento.

Llamamientos angustiosos han resonado ya. El de Juan XXIII fue calurosamente recibido. (49) Nos lo hemos reiterado en nuestro mensaje de Navidad 1963, (50) y de nuevo en favor de la India en 1966. (51) La campaña contra el hambre emprendida por la Organización Internacional para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y alentada por la Santa Sede, ha sido secundada con generosidad. Nuestra Cáritas Internacional actúa por todas partes, y numerosos católicos, bajo el impulso de nuestros hermanos en el episcopado, don y se entregan sin reserva a fin de ayudar a los necesitados, agrandando progresivamente el círculo de sus prójimos.

Pero todo ello, al igual que las inversiones privadas y públicas ya realizadas, las ayudas y los préstamos otorgados, no bastan. No se trata sólo de vencer el hambre, ni siquiera de hacer retroceder la pobreza. El combate contra la miseria, urgente y necesario, es insuficiente. Se trata de construir un mundo donde todo hombre, sin excepción de raza, religión o nacionalidad, pueda vivir una vida plenamente humana, emancipado de los servidumbres que le vienen de parte de los hombres y de una naturaleza insuficientemente dominada: un mundo donde la libertad no sea una palabra vana y donde el pobre Lázaro pueda sentarse a la misma mesa que el rico. (52) Ello exige a este último mucha generosidad, innumerables sacrificios, y un esfuerzo sin descanso. A cada una toca examinar su conciencia, que tiene una nueva voz para nuestra época. ¿Está dispuesto a sostener con su dinero los obreros y las empresas organizadas en favor de los más pobres? ¿A pagar más impuestos para que los poderes públicos intensifiquen su esfuerzo para el desarrollo? ¿A comprar más caros los productos importados a fin de remunerar más justamente al productor? ¿A expatriarse a sí mismo, si es joven, ante la necesidad de ayudar este crecimiento de las naciones jóvenes?

El deber de solidaridad de las personas es también el de los pueblos: "los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vía de desarrollo". (53) Se debe poner en práctica esta enseñanza conciliar. Si es normal que una población sea el primer beneficiario de los dones otorgados por la Providencia como fruto de su trabajo, no puede ningún pueblo, sin embargo, pretender reservar sus riquezas para su uso exclusivo. Cada pueblo debe producir más y mejor, a la vez para dar a sus súbditos un nivel de vida verdaderamente humano y para contribuir también al desarrollo solidario de la humanidad. Ante la creciente indigencia de los países subdesarrollados, se debe considerar como normal el que un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquéllos; igualmente normal que forme educadores, ingenieros, técnicos, sabios que pongan su ciencia y su competencia al servicio de ellos.

Hay que decirlo una vez más: lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres. La regla que antiguamente valía en favor de los más cercanos debe aplicarse hoy a la totalidad de las necesidades del mundo. Los ricos, por otra parte, serán los primeros beneficiarios de ella. Si no, su prolongada avaricia no hará más que suscitar el juicio de Dios y la cólera de los pobres, con imprevisibles consecuencias. Replegados en su egoísmo, las civilizaciones actualmente florecientes atentan a sus valores más altos, sacrificando la voluntad de ser más al deseo de poseer en mayor abundancia. Y se aplicaría a ellos la parábola del hombre rico cuyos terrenos habían producido mucho y que no sabía dónde almacenar la cosecha: "Dios le dice, "insensato, esta misma noche te pedirán el alma". (54)

Estos esfuerzos, a fin de obtener su plena eficacia, no deberían permanecer dispersos o aislados, y menos aún opuestos, por razones de prestigio o poder: la situación exige programas concertados. En efecto, un programa es más y es mejor que una ayuda ocasional dejada a la buena voluntad de cada uno. Supone. Nos lo hemos dicho ya antes, estudios profundos, fijar los objetivos, determinar los medios, aunar los esfuerzos, a fin de responder a las necesidades presentes y a las exigencias previsibles. Más aún, sobrepasa las perspectivas del crecimiento económico y del progreso social: da sentido y valor a la obra que debe realizarse. Arreglando el mundo, valoriza al hombre.

Hará falta ir más lejos aún. Nos pedimos en Bombay la constitución de un gran Fondo Mundial alimentado con una parte de los gastos militares, a fin de ayudar a los más desheredados. (55) Esto que vale para la lucha inmediata contra la miseria, vale igualmente a escala del desarrollo. Sólo una colaboración mundial, de la cual un fondo co-

Del subdesarrollo...



mún sería al mismo tiempo símbolo e instrumento, permitiría superar las rivalidades estériles y suscitar un diálogo pacífico y fecundo entre todos los pueblos.

Si duda acuerdos bilaterales o multilaterales pueden seguir existiendo: ellos permiten sustituir las relaciones de dependencia y las amarguras surgidas en la era colonial, por felices relaciones de amistad, desarrolladas sobre un pie de igualdad jurídica y política. Pero incorporación, en un programa de colaboración mundial, se verían libres de toda sospecha. Las desconfianzas de los beneficiarios se atenuarían. Estos temerían menos ciertas manifestaciones disimuladas bajo la ayuda financiera o la asistencia técnica de lo que se ha llamado el neocolonialismo, bajo forma de presiones políticas y de dominación económica encaminadas a defender o a conquistar una hegemonía dominadora.

¿Quién no ve además que un tal fondo facilitaría la reducción de ciertos despilfarros, fruto del temor a del orgullo? Cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren la miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia, cuando aún quedan por construir tantas escuelas, hospitales, viviendas dignas de este nombre, todo derroche público o privado, todo gasto de ostentación nacional o personal, toda carrera de armamentos se convierte en un escándalo intolerable. Nos nos vemos obligados a denunciarlo. Quieran los responsables oírnos antes de que sea demasiado tarde.

Esto quiere decir que es indispensable se establezca entre todos el diálogo, a favor del cual Nos hacemos votos en nuestra primera Encíclica *Ecclesiam Suam*. (56) Este diálogo entre quienes aportan los medios y quienes se benefician de ellos, permitirá medir las aportaciones, no sólo de acuerdo con la generosidad y las disponibilidades de los unos, sino también en función de las necesidades reales y de las posibilidades de empleo de los otros. Entonces los países en vía de desarrollo no correrán en adelante el riesgo de estar abrumados de deudas, cuya satisfacción absorbe la mayor parte de sus beneficios. Los tasas de interés y la duración de los préstamos deberán disponerse de manera soportable para los unos y para los otros, equilibrando las ayudas gratuitas, los préstamos sin interés, o con un interés mínimo y la duración de las amortizaciones. A quienes proporcionen los medios financieros se les podrán dar garantías sobre el empleo que se hará del dinero, se gún el plan convenido y con una eficiencia razonable, puesto que no se trata de favorecer a los perezosos y parásitos. Y los beneficiarios podrán exigir que no haya ingerencias en su política y que no se perturbe su estructura social. Como estados soberanos, a ellos les corresponde dirigir por sí mismos sus asuntos, determinar su política y orientarse libremente hacia la forma de sociedad que han escogido. Se trata, por lo tanto, de instaurar una colaboración voluntaria, una participación eficaz de los unos con los otros, en una dignidad igual, para la construcción de un mundo más humano.

Al desarrollo...



La tarea podría parecer imposible en regiones donde la preocupación por la subsistencia cotidiana acapara toda la existencia de familias incapaces de concebir un trabajo que les prepare para un porvenir menos miserable. Y sin embargo, es precisamente a estos hombres y mujeres a quienes hay que ayudar, a quienes hay que convencer que realicen ellos mismos su propio desarrollo y que adquieran progresivamente los medios para ello. Esta obra común no irá adelante, clara está, sin un esfuerzo concertado, constante y animoso. Pero que cada uno se persuada profundamente: está en juego la vida de los pueblos pobres, la paz civil de los países en vía de desarrollo, y la paz del mundo.

2. La equidad en las relaciones comerciales

Los esfuerzos, aun considerables, que se han hecho para ayudar en el plan financiero y técnico a los países en vía de desarrollo, serían ineficaces si sus resultados fuesen parcialmente anulados por el juego de las relaciones comerciales entre países ricos y entre países pobres. La confianza de estos últimos se quebrantaría si tuviesen la impresión de que una mano les quita lo que la otra les da.

Las naciones altamente industrializadas exportan sobre todo productos elaborados, mientras que las economías poco desarrolladas no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas. Gracias al progreso técnico, los primeros aumentan rápidamente de valor y encuentran suficiente mercado. Por el contrario, los productos primarios que provienen de los países subdesarrollados, sufren amplias y bruscas variaciones de precio, muy lejos de esa plusvalía progresiva. De allí provienen para las naciones poco industrializadas grandes dificultades, cuando han de contar con sus exportaciones para equilibrar su economía y realizar su plan de desarrollo. Los pueblos pobres permanecen siempre pobres, y los ricos se hacen cada vez más ricos.

Es decir que la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales. Sus ventajas son ciertamente evidentes cuando las partes no se encuentran en condiciones demasiado desiguales de potencia económica: es un estímulo del progreso y recompensa el esfuerzo. Por eso los países industrialmente desarrollados ven en ella una ley de justicia. Pero ya no es la misma cuando las condiciones son demasiado desiguales de país a país: los precios que se forman "libremente" en el mercado pueden llevar consigo resultados no equitativos. Es por consiguiente el principio fundamental del liberalismo, como regla de los intercambios comerciales, el que está aquí en litigio.

La enseñanza de León XIII en la "Rerum Novarum" conserva su validez: el consentimiento de las partes, si están en situaciones demasiado desiguales, no basta para garantizar la justicia del contrato; y la regla del libre consentimiento queda subordinada a las exigencias del derecho natural. (57) Lo que era verdadero acerca del justo salario individual, lo es también respecto a los contratos internacionales: una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de la libre concurrencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica. El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social.

Por lo demás, esto lo han comprendido los mismos países desarrollados, que se esfuerzan con medidas adecuadas por restablecer, en el seno de su propia economía, un equilibrio que la concurrencia, dejada a su libre juego, tiende a comprometer. Así sucede que a menudo, sostienen su agricultura a costa de sacrificios impuestos a los sectores económicos más favorecidos. Así también, para mantener las relaciones comerciales que se desenvuelven entre ellos, particularmente en el interior de un mercado común, su política financiera, fiscal y social se esfuerza por procurar, a industrias concurrentes de prosperidad desigual, oportunidades semejantes.

No estaría bien usar aquí dos pesos y dos medidas. Lo que vale en economía nacional, lo que se admite entre países desarrollados, vale también en las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres. Sin abolir el mercado de concurrencia, hay que mantenerlo dentro de los límites que lo hacen justo y moral, y por tanto humano. En el comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas las situaciones son demasiado dispares y las libertades reales demasiado desiguales. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades. Esta última es un objetivo a largo plazo. Mas para llegar a él es preciso crear desde ahora una igualdad real en los discusiones y negociaciones. Aquí también serían útiles convenciones internacionales de radio suficientemente vastas: ellas establecerían normas generales con vistas a regularizar ciertos precios, garantizar determinadas producciones, sostener ciertas industrias nacientes. ¿Quién no ve que un tal esfuerzo común hacia una mayor justicia en las relaciones comerciales entre los pueblos aportaría a los países en vías de desarrollo una ayuda positiva, cuyos efectos no serían solamente inmediatos, sino duraderos?

Todavía otros obstáculos se oponen a la formación de un mundo más justo y más estructurado dentro de una solidaridad universal: queremos hablar del nacionalismo y del racismo. Es natural que comunidades recientemente llegadas a su independencia política sean celosas de una unidad nacional aún frágil y se esfuerzen por protegerla. Es normal también que naciones de vieja cultura estén orgullosas del patrimonio que les ha legado su historia. Pero estos legítimos sentimientos deben ser sublimados por la caridad universal que engloba a todos los miembros de la familia humana. El nacionalismo aísla los pueblos en contra de lo que es su verdadero bien. Sería particularmente nociva allí en donde la debilidad de las economías nacionales exige por el contrario la puesta en común de los esfuerzos, de los conocimientos y de los medios financieros, para realizar los programas de desarrollo e incrementar los intercambios comerciales y culturales.

El racismo es su patrimonio exclusivo de las naciones jóvenes, en las que a veces se disfrazan bajo las rivalidades de clones y de partidos políticos, con gran perjuicio de la justicia y con peligro de la paz civil. Durante la era colonial ha creado a menudo un muro de separación entre colonizadores e indígenas, poniendo obstáculos a una fecunda inteligencia recíproca y provocando muchos rencores como consecuencia

de verdaderos injusticias. Es también un obstáculo a la colaboración entre naciones menos favorecidas y un fermento de división y de odio en el seno mismo de los Estados cuando, con menosprecio de los derechos imprescriptibles de la persona humana, individuos y familias se ven injustamente sometidos a un régimen de excepción, por razón de su raza o de su color.

Una tal situación, tan cargada de amenazas para el porvenir, nos aflige profundamente. Abrigamos, con todo, la esperanza de que una necesidad más sentida de colaboración y un sentido más agudo de la solidaridad, acabarán por prevalecer sobre las inclinaciones y los egoísmos. Nos esperamos que los países cuya desarrollo está menos avanzado sabrán aprovecharse de su vecindad para organizar entre ellos, sobre áreas territorialmente extensas, zonas de desarrollo conjunto: establecer programas comunes, coordinar las inversiones, repartir las posibilidades de producción, organizar los intercambios. Esperamos también que las organizaciones multilaterales e internacionales encontrarán, por medio de una reorganización necesaria, los caminos que permitirán a los pueblos todavía subdesarrollados salir de los atolladeros en que parecen estar encerrados y descubrir por sí mismos, dentro de la fidelidad a su peculiar modo de ser, los medios para su progreso social y humano.

Porque esta es la meta a la que hay que llegar. La solidaridad mundial, cada día más eficiente, debe permitir a todos los pueblos al llegar a ser por sí mismos artífices de su destino. El pasado ha sido marcado demasiado frecuentemente por relaciones de fuerza entre las naciones: venga ya el día en que las relaciones internacionales lleven al cuna del mutuo respeto y de la amistad, de la interdependencia, de la colaboración y de la promoción común bajo la responsabilidad de cada uno. Los pueblos más jóvenes o más débiles reclaman tener su parte activa en la construcción de un mundo mejor, más respetuoso de los derechos y de la vocación de cada uno. Este clamor es legítimo; a la responsabilidad de cada uno queda el escucharlo y el responder a él.

3. La caridad universal

El mundo está enfermo. Su mal está menos en la esterilización de los recursos y en su acaparamiento por parte de algunos, que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos.

Nos no insistiremos nunca demasiado en el deber de hospitalidad —deber de solidaridad humana y de caridad cristiana—, que incumbe tanto a las familias, como a las organizaciones culturales de los países que acogen a los extranjeros. Es necesario multiplicar residencias y hogares que acojan sobre todo a los jóvenes. Esto, ante todo, para protegerlos contra la soledad, el sentimiento de abandono, la angustia, que destruyen todo resorte moral. También para defenderlos contra la situación malsana en que se encuentran, forzados a comparar la extrema pobreza de su patria con el lujo y el derroche que a menudo les rodea. Y asimismo para ponerles al abrigo de doctrinas subversivas y de tentaciones agresivas que les asaltan, ante el recuerdo de tanta "misericordia inmerecida". (58) Sobre todo, en fin, para ofrecerles, con el calor de una acogida fraterna, el ejemplo de una vida sana, la estima de la caridad cristiana auténtica y eficaz, el aprecio de los valores espirituales.

Es doloroso pensarlos: numerosos jóvenes, venidos a países más avanzados para recibir la ciencia, la competencia y la cultura que les harán más aptos para servir a su patria, adquieren ciertamente una formación más cualificada, pero pierden demasiado a menudo la estima de unos valores espirituales que muchas veces se encuentran, como precioso patrimonio, en aquellas civilizaciones que les han visto crecer.

La misma acogida debe ofrecerse a los trabajadores emigrados que viven muchas veces en condiciones inhumanas, ahorrando de su salario para sostener a sus familias, que se encuentran en la miseria en su suelo natal.

Nuestra segunda recomendación va dirigida a aquellos a quienes sus negocios llaman a países recientemente abiertos a la industrialización: industriales, comerciantes, dirigentes o representantes de los grandes negocios. Sucede a menudo que no están desprovistos de sentido social en su propio país (por qué de nuevo retroceder a los principios inhumanos del individualismo cuando ellos trabajaban en países menos desahogados?) La superioridad de su situación debería, al contrario, convertirlos en los iniciadores del progreso social y de la promoción humana, allí donde sus negocios les llaman. Su mismo sentido de organización debería sugerirles los medios de valorizar el trabajo indígena, de formar obreros cualificados, de preparar ingenieros y mandos intermedios, de dejar sitio a sus iniciativas, de introducirles progresivamente en puestos más elevados, disponiéndoles así para que en un próximo porvenir puedan compartir con ellos las responsabilidades de la dirección. Que al menos la justicia regule siempre las relaciones entre jefes y subordinados. Que unos contratos bien establecidos rijan las obligaciones recíprocas. Que no haya nada, en fin, sea cual sea su situación, que les deje injustamente sometidos a la arbitrariedad.

Cada vez son más numerosos. Nos alegramos de ello, los técnicos enviados en misión de desarrollo por las instituciones internacionales o bilaterales u organismos privados: "no deben comportarse como dominadores, sino como asistentes y colaboradores". (59) Un pueblo percibe en seguida si los que vienen en su ayuda lo hacen con o sin afectación, para aplicar unos técnicos o para darle al hombre todo su valor. Su mensaje queda expuesto a no ser recibido, si no va acompañado del amor fraterno.

A la competencia técnica necesaria, tienen, pues, que añadir los valores auténticos de un amor desinteresado. Libres de toda orgullo nacionalista, como de toda apariencia de racismo, los técnicos deben aprender a trabajar en estrecha colaboración con todos. Saben que su competencia no les confiere una superioridad en todos los terrenos. La civilización que les ha formado contiene ciertamente elementos de humanismo universal, pero ella no es la única ni exclusiva y no puede ser importada sin adaptación. Los agentes de estas misiones se esforzarán

sinceramente por descubrir, junto con su historia, los componentes y las riquezas culturales del país que les recibe. Se establecerá con ello un contacto que fecundará una y otra civilización.

Entre las civilizaciones, como entre las personas, un diálogo sincero es, en efecto, creador de fraternidad. Lo espíritu del desarrollo acercará los pueblos en las realizaciones que persigue el común esfuerzo, si todos, desde los gobernantes y sus representantes hasta el más humilde técnico, se sienten animados por un amor fraternal y movidos por el deseo sincero de construir una civilización de solidaridad mundial. Un diálogo centrado sobre el hombre y no sobre los productos o sobre los técnicos, comenzará entonces. Será fecundo si aporta a los pueblos que de él se benefician, los medios que lo eleven y lo espiritualicen; si los técnicos se hacen educadores y si los enseñanzas importadas están marcadas por una cualidad espiritual y moral tan elevadas que garanticen un desarrollo, no solamente económico, sino también humano. Más allá de la asistencia técnica, las relaciones así establecidas perdurarán. ¿Quién no ve la importancia que entonces tendrán para la paz del mundo?

Muchos jóvenes han respondido ya con ardor y entrega a la llamada de Pio XII para un laicado misionero. (60) Son muchos también los que se han puesto espontáneamente a disposición de organismos, oficiales o privados, que colaboran con los pueblos en vía de desarrollo. Nos sentimos viva satisfacción al saber que en ciertas naciones el "servicio militar" puede convertirse en parte en un "servicio social", un simple servicio. Nos bendicimos estos iniciativas y la buena voluntad de los que las secundan. Ojalá que todos los que se dicen de Cristo puedan escuchar su llamada: "¡uve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui un extranjero y me recibisteis, estuve desnudo y me vestisteis, enfermo y me visitasteis, en la cárcel y me visitasteis a ver" (61) Nadie puede permanecer indiferente ante la suerte de sus hermanos que todavía yacen en la miseria presa de la ignorancia, víctimas de la inseguridad. Como el corazón de Cristo, el corazón del cristiano debe sentir compasión de tanta miseria: "¡siento compasión por esta muchedumbre". (62)

La oración de todos debe subir con fervor al Todopoderoso, a fin de que la humanidad, consciente de tan grandes calamidades, se aplique con inteligencia y firmeza a abolirlas. A esta oración debe corresponder la entrega completa de cada uno, en la medida de sus fuerzas y de sus posibilidades, a la lucha contra el subdesarrollo. Que los individuos, los grupos sociales y las naciones se den fraternalmente la mano, el fuerte ayudando al débil a levantarse, poniendo en ella toda su competencia, su entusiasmo, y su amor desinteresado. Más que nadie, el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir los causes de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez. Amigo de la paz, "proseguirá su camino, irradiando alegría y derramando luz y gracia en el corazón de los hombres en toda la faz de la tierra, haciéndoles descubrir, por encima de todas las fronteras, el rostro de los hermanos, el rostro de los amigos". (63)

El desarrollo es el nuevo nombre de la paz

Las diferencias económicas, sociales y culturales demasiado grandes entre los pueblos, provocan tensiones y discordias, y ponen la paz en peligro. Como Nos dijimos a los Padres conciliares a la vuelta de nuestro viaje de paz a la ONU, "la condición de los pueblos en vía de desarrollo debe ser el objeto de nuestra consideración, o mejor aun, nuestra caridad con los pobres que hoy en el mundo —y éstos son legiones infinitas— debe ser más atenta, más activa, más generosa". (64) Combatir la miseria y luchar contra la injusticia, es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y por consiguiente el bien común de la humanidad. La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres. (65).

Constructores de su propio desarrollo, los pueblos son los primeros responsables de él. Pero no lo realizarán en el aislamiento. Los acuerdos regionales entre los pueblos débiles a fin de sostenerse mutuamente, los acuerdos más amplios para venir en su ayuda, las convenciones más ambiciosas entre unos y otros para establecer programas concertados, son los jalones de este camino del desarrollo que conduce a la paz.

Esta colaboración internacional a vocación mundial, requiere unas instituciones que la preparen, la coordinen y la rijan hasta constituir un orden jurídico universalmente reconocido. De todo corazón Nos alentamos las organizaciones que han puesto mano en esta colaboración para el desarrollo, y deseamos que crezca su autoridad. "Vuestra vocación, dijimos a los representantes de las Naciones Unidas en New York, es la de hacer fraternizar, no solamente a algunos pueblos, sino a todos los pueblos (...). ¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a instaurar una autoridad mundial que pueda actuar eficazmente en el terreno jurídico y en el de la política? (66)

Algunos crearon utópicos tales esperanzas. Tal vez no sea consistente su realismo y tal vez no hayan percibido el dinamismo de un mundo que quiere vivir más fraternalmente y que, a pesar de sus ignorancias, sus errores, sus pecados, sus recaídas en la barbarie y sus alejados extravíos fuera del camino de la salvación, se acerca lentamente, aun sin darse cuenta de ello, hacia su Creador. Este camino hacia más y mejores sentimientos de humanidad pide esfuerzo y sacrificio, pero el mismo sufrimiento, aceptado por amor hacia nuestros hermanos, es portador de progreso para toda la familia humana. Los cristianos saben que la unión al sacrificio del Salvador contribuye a la edificación del Cuerpo de Cristo en su plenitud: el pueblo de Dios reunido. (67)

En esta marcha, todos somos solidarios. A todos hemos querido Nos recordar la amplitud del drama y la urgencia de la obra que hoy que llevar a cabo. La hora de la ercción ha sonado ya: la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, están en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades.

Llamamiento final

Nos conjuramos en primer lugar a todos nuestros hijos. En los países en vía de desarrollo no menos que en los otros, los segiores deben asumir como tarea propia la renovación del orden temporal. Si el papel de la Jerarquía es el de enseñar e interpretar auténticamente los principios morales que hoy que seguir en este terreno, a los segiores les corresponde con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y los costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven. (68) Los cambios son necesarios, los reformas profundas, indispensables: deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico. A nuestros hijos católicos de los países más favorecidos, Nos pedimos que aporten su competencia y su activa participación en las organizaciones oficiales o privadas, civiles o religiosas, dedicadas a superar las dificultades de los países en vía de desarrollo. Estamos seguros de que ellos pondrán todo su empeño para hallarse en primera fila entre aquellos que trabajan por llevar a la realidad de los hechos una moral internacional de justicia y de equidad.

Todos los cristianos, nuestros hermanos, Nos estamos seguros de ello, quieren ampliar su esfuerzo común y concertarlo a fin de ayudar al mundo a triunfar del egoísmo, del orgullo y de las rivalidades, a superar las ambiciones y las injusticias, a abrir a todos los caminos de una vida más humana en la que cada uno sea amado y ayudado como su prójimo y su hermano. Todavía emocionado por nuestro inolvidable encuentro de Bombay con nuestros hermanos no cristianos, el nuevo Nos les invitamos a colaborar con todo su corazón y con toda su inteligencia, para que todos los hijos de los hombres puedan llevar una vida digna de hijos de Dios.

Finalmente, Nos nos dirigimos a todos los hombres de buena voluntad conscientes de que el camino de la paz pasa por el desarrollo. Delegados en las instituciones internacionales, hombres de Estado, publicistas, educadores, todos, cada uno en vuestro sitio, vosotros sois los constructores de un mundo nuevo. Nos suplicamos al Dios Todopoderoso que ilumine vuestros inteligencias y os dé nuevas fuerzas y aliento para poner en estado de alerta a la opinión pública y comunicar entusiasmo a los pueblos. Educadores, a vosotros os pertenece despertar ya desde la infancia el amor a los pueblos que se encuentran en la miseria. Publicistas, a vosotros corresponde poner ante nuestros ojos el esfuerzo realizado para promover la mutua ayuda entre los pueblos, así como también el espectáculo de las miserias que los hombres tienen tendencia a olvidar para tranquilizar sus conciencias: que los ricos sepan al menos que los pobres están a su puerta y aguardan los migajos de sus banquetes.

Hombres de Estado, a vosotros os incumbe movilizar vuestras comunidades en una solidaridad mundial más eficaz, y ante todo hacerles aceptar las necesarias disminuciones de su lujo y de sus dispendios para promover el desarrollo y salvar la paz. Delegados de las Organizaciones Internacionales, de vosotros depende que el peligroso y estéril enfrentamiento de fuerzas deje paso a la colaboración amigable, pacífica y desinteresada, a fin de lograr un progreso solidario de la humanidad en el que todos los hombres puedan desarrollarse.

Y si es verdad que el mundo se encuentra en un lamentable vacío de ideas, Nos hacemos un llamamiento a los pensadores y a los sabios, católicos, cristianos, adoradores de Dios, ávidos de absoluto, de justicia y de verdad: todos los hombres de buena voluntad. A ejemplo de Cristo, Nos nos atrevemos a rogaros con insistencia: "buscad y encontrareis", (69), emprended los caminos que conducen a través de la colaboración, de la profundización del saber, de la amplitud del corazón, a una vida más fraternal en una comunidad humana verdaderamente universal.

Vosotros todos los que habéis oído la llamada de los pueblos que sufren, vosotros los que trabajáis para darles una respuesta, vosotros sois los apóstoles del desarrollo auténtico y verdadero que no consiste en la riqueza egoísta y deseada por sí misma, sino en la economía al servicio del hombre, el pan de cada día distribuido a todos, como fuente de fraternidad y signo de la Providencia.

De todo corazón Nos os bendicimos y Nos hacemos un llamamiento a todos los hombres para que se unan fraternalmente a vosotros. Porque si el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, ¿quién no querrá trabajar con todas sus fuerzas para lograrlo? Sí, Nos os invitamos a todos para que respondáis a nuestro grito de angustia, en el nombre del Señor.

El Vaticano, en la fiesta de Pascua, 26 de marzo de 1967.

**Paulo
PP. VI**



Notas

- 1 Cf. Acta Leonis XIII, t. XI (1892) pp. 9-146.
- 2 Cf. AAS 23 (1931), pp. 177-228.
- 3 AAS 53 (1961), pp. 461-564.
- 4 Mt. AAS 53 (1963), pp. 257-304.
- 5 Cf. en particular Radiomensaje del 1º de junio 1941 en el 50 aniversario de la *Rerum Novarum*, en AAS 35 (1943), pp. 9-24; Alocución a un grupo de trabajadores en el aniversario de la *Rerum Novarum* el 14 de mayo de 1953, AAS 45 (1953) pp. 492-498.
- 6 Cf. Encíclica *Mater et Magistra*, 15 de mayo 1961, AAS 53 (1961) p. 440.
- 7 *Gaudium et Spes*, n. 61-72 AAS 38 (1966), pp. 1084-1094.
- 8 *Motu Proprio Catholicam Christi Ecclesiam*, 6 enero 1967, AAS 49 (1967), p. 27.
- 9 Encíclica *Rerum Novarum*, 15 de mayo 1891, Acta Leonis XIII, t. XI (1892), p. 98.
- 10 *Gaudium et Spes*, n. 63 § 2.
- 11 Cf. Luc. 7, 22.
- 12 *Gaudium et Spes*, n. 2, § 2.
- 13 Cf. Encíclica *Inmortale Dei*, 1º noviembre 1885, Acta Leonis XIII, t. V (1885) p. 127.
- 14 *Gaudium et Spes*, n. 4, § 1.
- 15 L.-J. LEBRET, O. P. *Dynamique Concrète du développement*, París, Eco.
- 16 2 Tesalonicenses, 3, 10.
- 17 Cf. por ejemplo J. MARITAIN, *Les conditions spirituelles du progrès e de la paix, en Decontre des cultures à l'UNESCO sous du Concile ecuménique Vatican II*, París, Mame, 1966, p. 66.
- 18 Cf. Mateo, 5, 3.
- 19 Génesis, 1, 28.
- 20 *Gaudium et Spes*, n. 69, § 1.
- 21 Juan, 3, 17.
- 22 De Nabuibe, c. 12, n. 53, P.L. 14, Cf. J.-R. PALANQUE, *Saint Ambroise et l'empire romain*, París, de Boccard, 1953, pp. 338 sq.
- 23 Carta a la Semana Social de Brest, en *L'homme et la révolution urbaine*, Lyon, Crónica Social, 1965, p. 3 et 9.
- 24 *Gaudium et Spes*, n. 71, § 6.
- 25 Cf. *Ibid.*, n. 65, § 3.
- 26 Encíclica *Quadragesimo Anno*, 15 mayo 1931, AAS 23 (1931), p.
- 27 Cf. por ejemplo, COLIN CLARK, *The conditions of economic progress*, tercera edic. London, Macmillan & Co., New York, St. Martin's Press, 1960, p. 3-8.
- 28 Carta a la Semana Social de Lyon, en *Le travail et les travailleurs dans la société contemporaine*, Lyon, Crónica Social, 1965, p. 6.
- 29 Cf. por ejemplo, M.-D. CHENU, O.P. *Pour une théologie du travail*, París, Editions du Seuil, 1955.
- 30 *Mater et Magistra*, AAS 53 (1961), p. 423.
- 31 Cf., por Ejemplo, O. von NELL-BREUNING, S.J. *Wirtschaft und Gesellschaft*, t. 1: Grundfragen, Freiburg, Herder, 1956, pp. -83-154.
- 32 Efesos, 4, 13.
- 33 Cf., por ejemplo, Mons. M. LARRAIN ERRAZURIZ, Obispo de Talca (Chile) Presidente del CELAM, *Carta Pastoral. Desarrollo: Éxito o Fracaso en América Latina*, 1965.
- 34 *Gaudium et Spes*, n. 57, § 4.
- 35 *Mater et Magistra*, AAS 53 (1961), p. 414.
- 36 *L'Osservatore Romano*, 11 septiembre 1965, *Documentation catho.* lique, t. 82, París, 1965, 1874-1875.
- 37 Cf. Mateo 19, 6.
- 38 *Gaudium et Spes*, n. 52, § 2.
- 39 Cf. *Ibid.*, n. 50-51 (y nota 14), y n. 87, § 2 y 3.
- 40 *Ibid.*, n. 15, § 3.
- 41 Mateo, 16, 26.
- 42 *Gaudium et Spes*, n. 57, § 4.
- 43 *Ibid.*, n. 19, § 2.
- 44 Cf., por ejemplo, J. MARITAIN, *L'humanisme intégral*, París, Aubier, 1936.
- 45 H. DE LUBAC, S.J., *Le drame de l'humanisme athée*, 3ª ed, París, Spes, 1945, p. 10.
- 46 *Pensées*, ed. Brunschvicg, n. 434. Cf. M. ZUNDEL, *L'homme passe l'homme*, Le Caré, Editions du Lien, 1944.
- 47 Alocución a los representantes de las religiones no-cristianas el 3 diciembre 1964, AAS 57 (1965), p. 132.
- 48 Santiago, 2, 15-16.
- 49 Cf. *Mater et Magistra*, AAS 53 (1961), pp. 440 sq.
- 50 Cf. AAS 56 (1964), pp. 57-58.
- 51 Cf. *L'Osservatore Romano*, 10 febrero 1966, *Encicliche e Discorsi di Paolo VI*, vol. IV, Roma, ed. Paolina, 1966, pp. 131-136, *Ecclesia*, 19 febrero 1966 (n. 1279), p. 9 (269).
- 52 Cf. Luc. 16, 19-31.
- 53 *Gaudium et Spes*, n. 86, § 2.
- 54 Luc. 12, 20.
- 55 Mensaje al mundo, entregado a los periodistas el 4 de diciembre de 1964, Cf. AAS 57 (1965), p. 135.
56 Cf. AAS 56 (1964), pp. 639 sq.
- 57 Cf. Acta Leonis XIII, t. XI (1913), p. 131.
- 58 Cf. *Ibid.*, p. 98.
- 59 *Gaudium et Spes*, n. 85, § 2.
- 60 Cf. Encíclica *Fidel Donum*, 21 abril 1967, AAS 49 (1967), p. 226.
- 61 Mateo, 25, 35-36.
- 62 Marcos, 8, 2.
- 63 Alocución de JUAN XXIII en la entrega del premio Balzan, el 10 mayo 1963, AAS 55 (1963), p. 455.
- 64 AAS 57 (1965), p. 896.
- 65 Cf. Encíclica *Paxem in terris*, 11 abril 1963, AAS 55 (1963), p. 801.
- 66 AAS 57 (1965), p. 880.
- 67 Cf. Efesos, 4, 12; *Lumen Gentium*, n. 13.
- 68 Cf. *Apostolicam Actuositatem*, n. 7, 12 e 24.
- 69 Luc. 1, 2.

¿Por qué Jacqueline Kennedy se opuso a la publicación del libro de William Manchester "LA MUERTE DE UN PRESIDENTE"?



Porque revela situaciones e intimidaciones de pugnas políticas personales que rodearon la muerte del Presidente Kennedy.

LEALO EN LOS PROXIMOS CAPITULOS QUE APARECEN EN
LA REPUBLICA



Sra. MILAGROS GRAÑA DE CAMPANIONI

Un grupo de amigas de la gentil joven señora Milagros Graña de Campanioni le ofrecerán hoy un té de canastilla en la residencia de doña Juanita de Pérez en Los Yoses, que promete estar singularmente lucido y animado. Aprovechamos la oportunidad para saludar a la futura mamá y desearle todo género de dichas y venturas.

Doña Ruth Jiménez Martínez

Saludamos por este medio a la apreciable señora Ruth Jiménez de Martínez, quien hoy celebra la llegada de un año más de vida.

Doña María Robles de Ventura

Nos complace, congratular a la encantadora dama doña María Robles de Ventura, en ocasión de festejar su cumpleaños al día de hoy.

Sra. Argentina García V.

La distinguida señorita Argentina García Valverde, festeja hoy su cumpleaños. Con tan grato motivo la saludamos deseándole las mayores felicidades.

Sra. Francis Brenes M.

Hoy cumple años la encantadora señorita Francis Brenes Montenegro, a quien hacemos llegar nuestros mejores parabienes.

Sra. Jessie Farrer

Deseamos por este medio todo género de felicidades a la gentil señorita Jessie Farrer, quien hoy festeja la llegada de un año más de vida.

Sra. Virginia Coronado

Nos complace desear por este medio las mayores felicidades a la gentil señorita Virginia Coronado, quien hoy festeja la grata fecha de su natalicio.

Sra. Fabiola Cavallini

Toda clase de felicidades deseamos por este medio a la apreciable señorita Fabiola Cavallini, cuyo cumpleaños está celebrando el día de hoy.

LA REPUBLICA SOCIALES



Señora VANESSA MARO

En honor de dos gentilísimas damitas Ana Lora Quiñás y Vanessa Maro Novia 1966 y Novia 1967, respectivamente, del Club de Leonas, tendrá lugar esta noche una cena danzante en el Hotel President, en el cual le será impuesta la banda a la nueva novia.

Se han hecho los mejores preparativos para este acto oficial del Club de Leonas, que promete ser todo un suceso en nuestro mundo social.

LA REPUBLICA rinde homenaje de simpatía a las encantadoras señoritas Lora y Maro, en esta simpática oportunidad.

COMITE FEMENINO DE PEDIATRIA ELIGE DIRECTIVA EL LUNES

El lunes próximo se reunirá el Comité Femenino de Pediatría, en la residencia de la gentil señora doña Cristina de Moles.

En esta reunión se procederá a elegir la Directiva para el período 1967-68.

Se ruega puntual asistencia.

COCKTAIL, ESTA NOCHE EN HONOR DE LOS ASISTENTES AL CONGRESO DE ABOGADOS

Los distinguidos esposos Lic. don Fernando Fournier y doña Virginia Facio de Fournier, ofrecerán esta noche un espléndido cocktail en su residencia, en honor de los distinguidos abogados que participarán en el Congreso de Abogados. Será sin duda uno de los más brillantes festejos con que serán agasajados los ilustres visitantes.

HOY TE MENSUAL DE LAS DAMAS LEONAS DE PUNTA Arenas

Esta tarde, a las tres en la residencia de doña Ana Rita de Sibaja, se celebrará el té mensual de las Damas del Club de Leonas de la ciudad de Puntarenas.

Dicho té estará dedicado a doña Sonia de Castillo. Estará a cargo de las señoras Mary de Solís, Santa de Lee y Elda de Huezco.

Oficiales y DIPLOMATICAS

DISTINGUIDA VIAJERA DE HONDURAS

Llegó procedente de Honduras, a pasar una corta temporada con sus hijos en esta capital, la distinguida dama doña Juanita Romila de Callejas, madre del Sr. Embajador de Honduras Dr. don Pollicarp Callejas.

En forma atenta le presentamos nuestro atento saludo de bienvenida.

HOY LLEGA A COSTA RICA EL NUEVO EMBAJADOR DE PANAMA

Hoy llega al país el nuevo Embajador de Panamá, Lic. don Gustavo Aurelio Méndez, a fin de presentar sus credenciales y hacerse cargo de sus importantes funciones.

Su señora esposa doña Gloria A. de Méndez, ingresará dentro de pocas semanas a LA REPUBLICA, en forma atenta, se presenta su mejor saludo de bienvenida.

El Departamento de Extensión Cultural y Bibliotecas del Ministerio de Educación Pública

En colaboración con la CAMARA JUNIOR DE SANTO DOMINGO DE HEREDIA, tienen el agrado de invitar a la EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS:

"A TRAVES DEL TERRUÑO" de MIGUEL SALGUERO.

Esta exposición será inaugurada el sábado 8 de abril, a las 2 p. m., y permanecerá abierta los días 11, 15 y 16 en la Unidad Sanitaria de la Caja Costarricense del Seguro Social en Santo Domingo de Heredia.



El té de despedida de soltera a la Srta. Marcela Odio Soto, ayer en la residencia del Dr. Jorge Vega Rodríguez y su bella señora doña Clara María Martínez de Vega, que fue ofrecido por la encantadora Srta. Mylena Vega Rodríguez, quien se encuentra actualmente en París pero quiso que en su hogar se festejara a su amiga. Este té resultó espléndido y cordial, atendiendo con su gentileza característica la distinguida anfitriona a todas las asistentes.

Fueron invitadas, además, de la Srta. Odio Soto; Marie Lys Echandi; Rose S. de Paton; Patricia Stewart; Cecilia de Odio; Oliva de Zurcher; Marisol de Scheffeld; Priscilla de Zúñiga; Ana M^a Rivera y Clarabelle Chartier. (Foto Lizano).

BECA CURSO DE CONTABILIDAD PARA SECRETARIA

La Asociación Nacional de Secretarías Ejecutivas de Costa Rica va alcanzando muchos éxitos. Veía por el progreso de sus asociadas y se preocupa por la cultura.

Recientemente patrocinó una conferencia del profesor Bonilla, sobre la vida de Unamuno. Ahora Informamos de la beca que ofreció la Escuela Comercial Castro Carazo, y que se adjudicará próximamente.

Las interesadas deberán comunicarse con ANSE, Apartado 2841, San José, especificando en el sobre: Beca Contabilidad para Secretarías.

Sea la ocasión para acordar que el miércoles 12 se verificará la asamblea general a fin de elegir nueva Junta Directiva. La reunión será en King College.

GRAN ENTUSIASMO POR LA FERIA EN TURRIALBA

El domingo 16 de abril se celebrará la Gran Feria organizada por el Club Panamericano de Mujeres de Turrialba, en los amplios jardines del Instituto de Turrialba. Se hacen toda clase de preparativos para que esta Feria sea un éxito, ya que el producto de la misma servirá para las magníficas obras sociales que llevan a cabo tan distinguidas damas.

TE DE DESPEDIDA DE SOLTERA EN CARTAGO

Esta tarde las amigas de la gentil señorita Sandra Rivera Bianchini ofrecerán un té de despedida de soltera, en el City Garden de la ciudad de Cartago.

Organizan María Cecilia Escoto, Lorena Rivera de la María Leiva de Escoto y otras más.

FELIZ ANIVERSARIO MATRIMONIAL

Celebran hoy sus 39 años de feliz vida matrimonial los apreciables esposos don Enrique Solano Molina y doña Luisa Ferrand Corrella de Solano, quienes estarán rodeados el día de hoy de sus hijos Dr. Luis E. y Teresita A. de Solano, María Ester Solano S., Carlos A. y María Cecilia Brenes de Solano.

Nos complace saludar afectuosamente a los estimables esposos y les deseamos muchos años más de felicidad.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL MOVIMIENTO FAMILIAR CRISTIANO DE ALAJUELA

Esta tarde a las tres en la residencia de la distinguida señorita Ana I. Cabezas, en la ciudad de Alajuela, habrá una reunión extraordinaria del Movimiento Familiar Cristiano, de esa ciudad.

Se ruega a los miembros del mismo puntual asistencia.

Homenaje a doña María Luisa Porras de Bonilla

Con mucho entusiasmo se están haciendo los preparativos para el miércoles homenaje a doña María Luisa Porras de Bonilla quien fuera Directora por muchos años de la Escuela Buenaventura Co. Iribarren.

Se trata de un ágaso que se llevará a cabo con la asistencia de padres de familia de alumnos y exalumnos y que tendrá lugar el jueves 20 de abril.

Este cariñoso homenaje dará comienzo con una Misa a las 4 p.m. en la Iglesia Santa Teresita, pasando luego al Salón Señorial. La Orquesta Infantil de la Escuela, ejecutará durante la Misa, varias piezas, dedicadas con todo cariño a la niña María Luisa, quien se interesó tanto por la formación de dicha orquesta.

Los tickets para el Té estarán a la venta en la Tienda La Gloria y en Impresos Urgente (50 vs. al Norte del Hotel Balmoral).

A todas las personas interesadas en este tan merecido homenaje, se les ruega ponerse en contacto para mayor información con las siguientes personas:

- Hortensia de Figueroa: Teléfono: 22-56-57
- Eleanita de Quirós: Teléfono: 21-04-04
- Gina de Acuña: Teléfono: 25-14-19
- Ester de Loria: Teléfono: 22-54-83
- Thelma de Gutiérrez: Teléfono 21-34-24
- Virginia de Fournier: Teléfono: 25-56-79

COCINEMOS
FORME SU ALBUM DE RECETAS
DOS PINOS
a cargo de María de los Angeles de Ramirez

QUIS A LA ROMANA

- 1 1/2 botella de LECHE HOMOGENIZADA "DOS PINOS"
- 1/2 libra de azúcar o semolina
- 1/2 libra de MANTEQUILLA "DOS PINOS"
- 1 taza de QUESO MONTERREY "DOS PINOS" rallado
- 2 yemas
- sal y pimienta al gusto



Se hierve la leche. Se le agrega la semola o semolina en forma de lluvia, mientras hierve fuerte moviendo con cuchara de madera. Luego se reduce el calor y se deja en el fuego 10 minutos, revolviendo constantemente para que no se pegue. Se retira la olla del fuego y se sazona con sal y pimienta. Se le agrega la onza de MANTEQUILLA "DOS PINOS", una cucharada de QUESO TICO "DOS PINOS" rallado y las yemas. Se mezcla todo rápido para que no entre. Se espolvorea la mezcla con QUESO TICO "DOS PINOS" rallado y se vierte la preparación caliente. Se alisa la pasta con una espátula de metal hasta dejarla de 1 cm. de grosor. Se recortan discos o ruedas con un molde para galletas. Se engrasa un molde pizca y se colocan los recortes de pasta que hayan quedado, se espolvorean con QUESO TICO "DOS PINOS"; sobre esta capa, en hilera escalonadas se acomodan las ruedas o discos y luego se espolvorean con el QUESO TICO "DOS PINOS" restante. La MANTEQUILLA "DOS PINOS" se derrite y se vierte sobre los requis. Se meten al horno hasta que doren.

Dos Pinos
CALIDAD INMEJORABLE EN PRODUCTOS LACTEOS

Instituto Costarricense de Electricidad
"Abonados del Sistema Telefónico de Grecia"

El Instituto Costarricense de Electricidad comunica a todos los abonados del Sistema Telefónico de la ciudad de Grecia, que a partir del 1º de abril en curso las instalaciones telefónicas han sido adquiridas a la Corporación Municipal de esa localidad por este Instituto.

En consecuencia todos los asuntos relacionados con los Servicios Telefónicos incluyendo el reporte de averías, deben ser tratados directamente en las oficinas de la Central Telefónica o llamando al N° 0.

ICE Instituto Costarricense de Electricidad
Dirección de Telecomunicaciones.

EL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA
RECIBIRA OFERTAS DE SERVICIOS PARA PUESTOS DE
PERFORADOR

REQUISITOS MINIMOS:

- a) Tener experiencia en labores de operador de máquinas Perforadora 024 y/o Verificadora 056
- b) Ser de nacionalidad costarricense.

Los interesados pueden solicitar información en la Sección de Personal del Banco, donde se les suministrará la fórmula respectiva, que deberán llenar y entregar a más tardar el día 15 de abril de 1967, acompañada de un informe sobre los lugares donde haya trabajado y puestos que haya desempeñado en oficinas mecanizadas I. B. M.

Invertidos 400 mil colones en desarenador de Tres Rios

Dentro de las obras de ampliación y mejoramiento de las plantas de Tres Rios, el Servicio Nacional de Acuicultura y Alcantarillado acaba de terminar la construcción del desarenador con un costo de \$ 400.000.00.

Tres Rios podrá ser mayor y más constante sobre todo en época de las crecidas. En ese modo se mejorará el servicio de agua potable para toda el área metropolitana.

RADIO CENTRO... la Emisora de las Novelas...!
Desde el Próximo Miércoles:
"YO NO SOY TU PADRE"
(ESTR ENO)
la novela de mayor sintonía en el Continente Latinoamericano y en las radiodifusoras de habla hispana de los Estados Unidos.
Escúchela todos los días de Lunes a Sábado, en estreno a las 7:30 de la mañana y en repita a las 12:45 mediodía.

Presidente sale hoy para Punta del Este



Presidente de la República, Prof. José Joaquín Trejos Fernández; sale hoy con optimismo para Punta del Este, a tomar parte en la Reunión de Presidentes Americanos. El Presidente dijo que, pasado miércoles a los periodistas que su estado de ánimo es de tranquilidad en cuanto a la situación del país, especialmente por haberse abierto ya las fuentes internacionales de crédito para Costa Rica después de las medidas fiscales tomadas en forma directa Ejecutiva.

(Viene de la Primera Página)

te viajó acompañado por su señora esposa doña Ofelia de Lara; Dr. Alvaro Aguilar Peralta, Ministro de Salubridad Pública y Sra. Blanca González de Aguilar, quienes viajarán a Punta del Este desde Chile, donde se celebra un seminario internacional sobre planificación familiar; Sr. Lic. Don José Luis Cardona Cooper, Embajador Director General de Protocolo; diputado don Hernán Garrón Salazar; diputado Lic. Luis Alberto Azofeifa Solís y Sra. Lillette de Azofeifa; y periodistas Rolando Angulo Zoleddi, Bosco Valverde y Carlos Manuel Longhi Carvajal.

La delegación llegará a Panamá hoy a las cuatro y quince de la tarde; seguirá vuelo el domingo 9 de abril a las cuatro y quince de la madrugada, con escalas en Lima, Perú, de las siete y quince a las ocho y diez de la mañana, y en Antofagasta, Par-

El lunes 10 de abril la comitiva saldrá de Buenos Aires por avión a las tres y quince de la tarde para llegar a Montevideo a las cuatro.

Después de cumplida esta ceremonia, el Presidente seguirá viaje del Aeropuerto de Carrasco en helicóptero hasta Punta del Este, donde se hospedará en una mansión conocida con el nombre de La Carreta.

El avión que conducirá a la comitiva oficial al Uruguay llegará al Aeropuerto de Carrasco, a unos veinte kilómetros de Montevideo, donde el Presidente Trejos será recibido por el Presidente del Uruguay General Oscar Daniel Gostiolo, con honores militares y los tradicionales 21 cañonazos. El Presidente Trejos pasará revista a los tres cuerpos militares uruguayos: aviación, marina y milicia. Antes, la Banda de la Escuela Militar tocará los himnos de Uruguay y Costa Rica.



Lic. Marco A. Robles, Presidente de Panamá, se reunirá hoy por la noche con el Presidente Trejos Fernández pocas horas después de su llegada a la ciudad de Panamá, de paso para Uruguay.

Declaraciones del Presidente Trejos

En rueda de prensa ayer por la tarde, a pocas horas de emprender su viaje a la Conferencia de Presidentes Americanos de Punta del Este, el Presidente de la República dio al país las siguientes declaraciones: "Me siento abrumado ante lo grande del honor y la responsabilidad que significa llevar la representación de Costa Rica ante una reunión que sin duda tendrá trascendencia histórica para los pueblos latinoamericanos".

"Al mismo tiempo —dijo a los periodistas— quiero comunicarles un aspecto de las emociones que experimento en estos momentos con motivo de ese viaje; es el del orgullo que se siente de llevar la representación de nuestra Patria con la frente en alto, por el hecho de saber que se aprecia y se respeta en todas partes a nuestro pequeño país, gracias a las virtudes de nuestros ciudadanos, a nuestro apego a la legalidad y a las normas de democracia y libertad, así como al nivel educativo del pueblo costarricense".

"La aspiración suprema —continúa— es la de poder retresnar con dignidad esos atributos de nuestra Patria; la aspiración suprema es también la de que en Punta del Este, logremos dar pasos importantes, entendidos como unidad de acción de nuestros pueblos y gobiernos, para lograr beneficios incalculables para una mejor retribución del trabajo latinoamericano, la Confe-



Dr. Miguel Angel Rodriguez, Director Alterno de la Oficina de Planificación, asesor económico de la delegación de Costa Rica a la Reunión de Presidentes. Es el doctor académico más joven del país; tiene apenas 27 años.

rencia de Punta del Este de abril de 1967 podría ser bien recordada en el futuro".

"Podrían ser tratados otros puntos no incluidos en la agenda?

"Es sumamente difícil que se lleguen a tratar puntos fuera de la agenda, y además lo considero inconveniente, pues los temas a tratar han sido objeto de elaboración muy cuidadosa. Inconveniente para el éxito de la Conferencia y para la armonía que debe prevalecer en ella, por el hecho de que los presidentes pueden verse abocados a respues- tas sorpresivas que se les pida suscribir".

"Se siente Ud. tranquilo respecto a la situación interna del país?"

"Realizo el viaje sumamente tranquilo, no solamente porque no hay problema alguno que amenace la tranquilidad nacional, lo cual dicho sea de paso afortunadamente desde hace muchos años no es nada extraordinario en nuestro país, sino que también muy tranquilo al saber que se ha atenuado muy satisfactoriamente la pugna política que existía en los primeros meses de gobierno. Las relaciones del Poder Ejecutivo con la Asamblea Legislativa me parece que son completamente normales en estos momentos, con las posiciones, puntos de vista y criterios divergentes en muchos asuntos, que son normales en el funcionamiento de una democracia vi- va como la nuestra".

"Además —dijo finalmente el Presidente de la República— el hecho de haber podido dar los primeros pasos tendientes a resolver nuestro problema fiscal, hacen prever en los meses futuros un desarrollo más normal y por tanto acelerado de nuestra economía".



Carlos M. Longhi, periodista, quien forma parte de la delegación oficial, en representación de la prensa escrita del país.

Viajeros

HOY DE CHILE

Procedente de Chile llega hoy el Dr. don Oscar Vargas Méndez, a quien por este medio presentamos, nuestro cordial saludo de bienvenida.

PARA ESTADOS UNIDOS

Con destino a los Estados Unidos se ausenta hoy la gentil dama Viviana Vojta de Equível.

La despedimos atentamente deseándole muy buen viaje.

HOY PARA MEXICO

A fin de visitar a su hijo que se encuentra actualmente en México como miembro de la representación diplomática de Italia, viajan hoy a ese país los distinguidos esposos, Marqués Giorgio Serafini, Embajador de Italia ante nuestro gobierno, y su gentil esposa, la Marquesa de Serafini.

Por este medio los despedimos deseándoles muy feliz viaje.

Se organiza el Club Juvenil Los Angeles

A los jóvenes estudiantes, de ambos sexos, se les invita a ingresar en el Club Los Angeles en calidad de Socios Juveniles.

Condiciones y Bases:

- 1) La edad que se requiere para ser Socio Juvenil es de los 14 años a los 25 cumplidos, teniendo el Club la libertad de hacer algunas excepciones en cuanto a la edad.
- 2) Los que ya son socios del Club solamente deben adquirir el carnet propio del Club Juvenil, con una sola cuota al hacer la inscripción de \$ 1.50 por cada uno.
- 3) Los que no son socios del Club:
 - a) Pagarán la cuota de \$ 30.00 que valdrá solamente por seis meses. Al comenzar el sexto mes deben renovar la inscripción pagando otros \$ 30.00 que también valdrá para seis meses. No habrá cuotas adicionales o mensuales.
 - b) La cuota de \$ 30.00 pueden salir en dos plazos de \$ 15.00 cada uno.
 - c) El carnet sirve para un año, desde el momento de la inscripción y si han sido canceladas las cuotas ya mencionadas. Al terminar los doce meses deben renovarse todos los carnets.

Para la inscripción:

- a) Deban traer dos fotos de pasaporte, constancia de nacimiento y la cédula de identidad.
- b) Se solicita a los estudiantes que deseen hacerse socios juveniles del Club Los Angeles, que se suscriban, en este mes de Abril.

Nota Importante:

Los padres de familia de los Socios Juveniles que deseen también ser socios deben cubrir las siguientes condiciones:

- 1) Cuota de inscripción \$ 300 (que se pueden cancelar a plazos convenientes).
- 2) Cuota mensual (por toda la familia): \$ 15.00.
- 3) Deben tener 2 fotos del padre o de la madre y 1 foto por cada hijo.

En la secretaría del Colegio Los Angeles, se les puede suministrar más información al respecto.

Fr. Olegario I. Vergara, O. P.
Administrador del Club

GRAN TE DEL CLUB DE LEONES CON MOTIVO DE LA CONVENCION

Con motivo de la Convención del Club de Leones que tendrá lugar la semana próxima, se celebrará un gran té de gala el sábado 15 de abril en honor de las distinguidas damas leonas visitantes.

Se presentarán varias atracciones, un show de baile etc. Daremos mayores informes.

GENTIL, QUINCEAERA

Hoy está cumpliendo sus quince años la encantadora señorita Mayra Arias Turk, hija del estimable hogar de don Victorino Arias y doña Carmen Turk de Arias y alumna del Colegio Superior de Señoritas.

Con tan grato motivo será organizada hoy con una fiesta íntima en su residencia.

Nos complacemos saludarla deseándole toda clase de felicidades en unión de los suyos.

ANIVERSARIO DE BODAS VALVERDE - ALLIER

El Dr. do., José E. Valverde y doña María de los Angeles Allier de Valverde festejarán hoy un nuevo aniversario de bodas motivo que nos es grato aprovechar para saludarlos deseándoles un mundo de felicidades.

Radio City: la emisora de las nobles causas

Mucho nos ha agrado escuchar en Radio City programas donde se solicitan revistas y libros para hacer llegar a los reclusos de la Penitenciaría Central.

Ya esta misma emisora ha montado un programa donde cada uno de los reclusos expone los motivos de su caso y recomendaciones, para que se eviten en el futuro.

Radio City, es una emisora que se ha destacado, en todo lo que se innova, en la radio, con esta campaña pro-libros y revistas para la Penitenciaría, hace mucho bien.

FARMACIA PARIS
ABIERTA
Todos los domingos y días feriados
DE 8 a 12 M.
Y DE 2 a 8 P. M.
Pie de Cuesta de Moras
Teléfono 22-62-50.



General Juan Carlos Onganía, Jefe de Estado de Argentina, quien invitó al Presidente Trejos a cenar con él mañana domingo en Buenos Aires.

guay, de las doce y treinta y dos a la una y veinticuatro, para llegar a Buenos Aires a las dos y cincuenta y cinco de la tarde.

EN MIAMI
 Guarde este aviso para abtener grandes descuentos en la compra de su Televisor, Radio, Tocaristas y toda clase y marca de artículos eléctricos (110-220 volts), Importaciones-Exportaciones, Medicinas, Encargos, Agentes de Compras.
AMEXPORT, INC.
 Calumet Building — Oficinas 402-404
 10 N. E. 3a Avenida (En Plano Centro) esquina East Mapler

SRTA. ISABEL ODBER

Hoy festeja su cumpleaños la distinguida señorita Isabel Odber, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

MEJOR DE SALUD

La gentil señorita Luz Marina Meña se halla rehabilitada de su dolencia. La saludamos con su pronta y completa recuperación.

Palco de Belleza

por Jeanne D'Arcy

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total). Especial para LA REPUBLICA.

AUXILIAR MUY UTIL EN EL PEDICURE

A las chicas es encantador, as sandalias, los estilos de cuando que d'jan a la vista buena parte de los pies y en un alarde de elegancia, cuando están en casa, mecen estos en sandalias tipo lareno, un estilo que no puede recibir el nombre de zapato, ya que no es sino una suela decorativa con delgadas tirillas cubiertas de piedras para que puedan sostenerse.

Todo este significa que los pies quedan cada vez más a la vista y que hay que embellecerlos.

UNA NOVEDAD

El último auxiliar que se ha usado para este fin es una unidad eléctrica para manicure y pedicure que soluciona muchos de los problemas que plantea el calzato abierto.

La unidad eléctrica, que funciona por medio de pilas, tiene aproximadamente el tamaño y el peso de un radio de transistores y se usa para embebecer tanto las manos como los pies.

Vienen con ella tres líneas especiales, cada una de las cuales se componen de diminutas partículas de diamante y zafiro embudadas en una base de plata niquelada. El resultado es una superficie tersa y aguda.

Una de las líneas se usa para dar forma a las uñas. Otra, extraordinariamente fina, para quitar las asperezas de sus bordes y para aacar la suavidad acunplada en ellas, dejándolas completamente tersas y listas para el pulido o la aplicación de barniz.

CABEZA GIRATORIA

La tercera línea, especial para los pies, es una versión más gruesa de las otras y se emplea para llegar hasta aquellos sitios que se alcanzan con cierta dificultad. Para este fin está montada sobre una cabeza giratoria que se lleva todas las asperezas de los talones y de las plantas.

Con la unidad se suministran también una crema y un pulido.



Una pequeña unidad, que funciona con batería y que tiene el tamaño de un radio de transistores, ayuda a eliminar las asperezas de los pies.

Cuénteme su problema

Su caso tiene solución, consúltelo con la destacada Psicoanalista Sonia Maldonado, quien con sus amplios conocimientos y dominio de la vida le dará el éxito en salud, dinero, amor, trabajos, negocios, juegos, y le ayudará a resolver sus problemas y a utilizar el poder oculto de su mente. Millares de personas han triunfado con sus sabios consejos.

Dirección: Profesora SONIA MALDONADO.
 Apartado Aéreo Nº 5629 — Bogotá, Colombia.

PARA OFICINAS

(O PARA DOS BELLISIMOS APARTAMIENTOS MODERNOS)

MAGNIFICO LOCAL SE ALQUILA

MUY CENTRICO — 50 VARAS AL SUR ANEXO HOTEL COSTA RICA

En la parte alta (Tercer Piso) de nuestro aueve y moderno edificio, alquilamos dos bellísimos apartamientos para gente de gusto

Para oficinas de Compañía grande y responsable estos apartamientos pueden unirse, quedando un amolito local muy claro, muy moderno, muy cómodo, conatado en frente con amolito parqueo para autos y camiones. Teléfonos instalados y magnifico abastecimiento de agua.

ALMACENES KEITH & RAMIREZ S. A.

El Comité Organizador de la XV Conferencia

Federación Interamericana de Abogados

AVISA

Que a las 9 horas de hoy se inicia la inscripción de Delegados para participar en la Conferencia, por lo que se ruega a todos los abogados interesados en ello incluso Co-Presidentes y Relatores, presentarse al Lobby del Gran Hotel Costa Rica con ese objeto.

Salvo para Co-Presidentes y Relatores, la cuota de inscripción es de US\$ 20.00 o su equivalente, más US\$ 5.00 o su equivalente si se desea recibir la Memoria del Congreso posteriormente.

RODOLFO YGLESIAS V.,
 Secretario.

RADIO CENTRO... la Emisora de las Novelas...!

Desde el Próximo Miércoles:

"YO NO SOY TU PADRE"

(ESTRENO)

la novela de mayor sintonía en el Continente Latinoamericano y en las radiodifusoras de habla hispana de los Estados Unidos.

Escúchela todos los días de Lunes a Sábado, en estreno a las 7:30 de la mañana y en repris a las 12:45 mediodía.

Empresa Comercial NECESITA

vendedores y cobradores para artículos de ferretería en general con experiencia.

Escribir al apartado 2241, enviar fotografía reciente y su dirección.

LA REPUBLICA

Se complace en informar a los vecinos de

ESCAZU

Que su agente en esta localidad es el Sr.

VICTOR E. CALVO

Frente a Bomba Esso.

Quien gustosamente atenderá todo lo relacionado con nuestro periódico.

Taller en construcción se derrumbó: Saldó 9 heridos

Al ser las 4 y media de la tarde de ayer frente a los cementerios de San José, se derrumbó el segundo piso de una construcción del taller mecánico Los Platados, cayendo la armazón sobre 9 trabajadores, que resultaron gravemente heridos.

En el taller propiedad del Sr. Carlos Villalobos, trabajaban intensamente 30 obreros que tenían programado hacer una chorrera de cemento y piedra hasta las 10 de la noche para concluir la parte indicada de la construcción, cuando se produjo el aporazado accidente. Al parecer según dijeron varios informantes una vigueta se rompió y cedieron varios sostenes, viniéndose al suelo la parte alta.

Esto hizo que resultaran con heridas y golpes de consideración: Arturo Villalobos Díaz, Armando Alfaro González, Rafael Angel Alvarez Rojas, José M. Oviedo Brenes, Juan Rafael Hernández Hernández, Rafael Angel Barrios Izquierdo, Vargas Mejía, Francisco Hidalgo Cubillo y Arnoldo Salazar Moreno. Todos fueron trasladados en varias ambulancias de la Cruz Roja al Hospital San Juan de Dios, donde fueron dispensados de los servicios médicos en las Salas de Cirugía Menor, de donde fueron llevados luego al Dispensario del Banco de Seguros.

La obra estaba asegurada, según dijeron algunas de las personas que trabajan en la construcción y las pérdidas ascendían a varios cientos de miles de colones, ya que fueron considerablemente dañadas varias maquinarias que estaban instaladas en la planta baja del edificio del Sr. Villalobos.

Al lugar se constituyeron el Sargento Fernando Soto y el Cabo Marco Tulio Alfaro en la radiopatrulla 141. Así mismo los tenientes Cambrenero y Carmena, en otras unidades de esta

dependencia, quienes con varios inspectores de tránsito estuvieron controlando la circulación de vehículos y personas que se aglomeraban fuera del edificio para presenciar lo que sucedía.

Vehículo del MAG destrozado en choque

En el cruce de la carretera de Puntarenas y la Interamericana en Barranca de Puntarenas, colisionaron ayer el automóvil placas 15221 del Ministerio de Agricultura y Ganadería, conducido por una señorita y el jeep 16982 de Andrés Soza Velázquez.

El auto propiedad del ciudadano organismo, era guiado por la señorita R. M. M., cuando se produjo la colisión, sin que de chosamente se produjeran daños personales en ninguno de los ocupantes de ambos vehículos. Los daños materiales en los mismos alcanzan a varios miles de colones, según el reporte ofrecido por las autoridades puntarenenses.

LA REPUBLICA SUCEOS

Muere trabajador al explotar llanta

Al ser las 8 de la noche del jueves último, en una de las estaciones distribuidoras de gasolinas de San Ramón, pereció el señor Enrique Castro Varela, al estallar la llanta a la que estaba poniéndose presión.

El accidente se produjo cuando el señor Oscar Corrales Moza, llegó con el tractor de su propiedad para que arreglaran una llanta en la bomba de Hugo Rojas. El trabajador Cas

tro Varela, estaba poniéndose aire a la ciudadada parte del vehículo cuando la presión hizo que saltara el aro o cejilla, golpeándolo en la cabeza, por lo que fue llevado al Hospital. En ese centro de salud fue atendido por el Dr. Hildalgo, quien dictaminó que había fallecido momentos antes, procediendo a dar parte al Alcalde Penal, para lo que a esa autoridad corresponde.

Herida una dama en volconazo

Alrededor de las 12 de la noche del jueves último, en la avenida 30 y calle 11 de esta ciudad, se volcó el automóvil placas 18106 que conducía Marco Antonio Solano Soto, acompañado de una dama que resultó gravemente herida.

Esta señora de nombre María González Duarte de 31 años de edad, sufrió golpes en la cintura, escoriación, en las piernas

y otras lesiones de regular consideración, por lo que fue trasladada al Hospital San Juan de Dios. En ese centro de salud, fue atendida por el Dr. Rodrigo Gueez, quien ordenó su internamiento. El informe del Sargento Carlos L. María, termina diciendo que el conductor Solano Soto, se dio a la fuga, dejando su vehículo y acompañante abandonados.

Ladrones se llevaron cheques y dinero

Ante Radiopatrullas se presentó el Sr. Carlos Rodríguez Madrigal a denunciar el hecho en su automóvil cuando lo tenía estacionado en la Avenida Central y calle 6 de esta capital.

El denunciante dijo que los ladrones rompieron una de las ventanas de su auto placa 6655, llevándose una valija

con cheques, recibos y dinero; así como otros documentos de gran valor. También sustrajeron un par de zapatos nuevos que según dijo acababa de comprar. El Sargento Edwin Brenes, después de tomar los informes del caso le indicó a Rodríguez Madrigal, presentarse a la Oficina de Investigaciones a poner la denuncia.

Infructuoso vitrinazo en la Joyería Walter

Sujetos desconocidos intentaron un robo en gran escala al destruir una de las vitrinas de la Joyería Walter de esta capital, de donde no pudieron llevarse nada debido a la aparición de las autoridades de Radiopatrullas.

El propietario de ese establecimiento comercial Sr. Jorge

Antich Güell, dijo que los ladrones no pudieron llevarse nada, pero que causaron daños al romper el escaparate por valor de \$ 3,000.00. El caso fue llevado a conocimiento de la Oficina de Investigaciones, de donde se dispuso que dos agentes procedieran a investigar.

Soñó que estaba luchando en Viet Nam

J. P. V. Lobo, guarda de una residencia capitalina, se puso a hacer disparos con su carabina al ser la media noche de ayer.

La denuncia contra el indio de apellido González, que dijo que el individuo disparaba a diestra y siniestra su arma, poniendo

en peligro la vida de los transeúntes. Varga Lobo, fue trasladado a la Oficina de Detenciones de la Guardia Civil, donde quedó a disposición de las autoridades judiciales. Adicionalmente se le formó expediente y se le retiró la carabina calibre 22 Remington 552, para la cual no portaba licencia de uso.

Pescador hallado muerto en forma misteriosa

La Comandancia de Plaza de Puerto Limón, informó ayer a través de Radiocomunicaciones del Ministerio de Seguridad Pública, que a la misma se le informó sobre el hallazgo del cuerpo del joven James Calvine Calire, de 28 años muerto en su casa de habitación.

El informante lo fue el Agente Principal de Policía de Cie

seguita, quien llevó a las autoridades de la comandancia, al caldero y médico forense, hasta el lugar donde yacía el cuerpo del occiso, para que procedieran a levantar la información del caso. Otros informes dan cuenta que Calvine Calire era un pescador, que vivía solo en su casa del indicado lugar.

Detenidos dos cacos arqueológicos

El Sargento Ernesto Chinchilla al mando de la Radiopatrulla 135, se apersonó en la noche de antayer a la ciudadela Martínez y Meléndez, donde se había denunciado un cuantioso robo de piezas indígenas valoradas en varios miles de colones, logrando la captura de los autores de este hecho.

Estos individuos resultaron B. Apollinar y M. Montoya, quienes desahucados de una rápida per

secución; fueron detenidos en contrándoseles en su poder dos figuras indígenas de piedra. Una figura indígena de oro, una águila de oro llamada Tumbaga, dos figuras de un tarrito y otra águila de plata; dos láminas doradas y dos jades. Ambos fueron pasados a la Oficina de Investigaciones, donde el primero se encuentra registrado como asaltante con varios delitos a su haber.



UN HERIDO — El Sr. Rafael Angel Rojas Alvarez, es captado por nuestro fotógrafo cuando era llevado al Dispensario del Banco de Seguros, después de recibir las primeras atenciones médicas en Cirugía Menor del San Juan de Dios. (Foto Araya)



Conforme se aprecia en la gráfica toda la armazón del taller Los Platados frente a los cementerios de esta capital, se vino al suelo cuando estaban realizando la chorrera, cayendo sobre cantidad de trabajadores que laboraban en la planta baja. (Foto Araya).

LA REPUBLICA

Se complace en informar a los vecinos de

HEREDIA

Que su agente en esta localidad es el Sr.

LEOPOLDO RIVERA

Soda y Café Estación A-B-C

Quien gustosamente atenderá todo lo relacionado con nuestro periódico.

Problemas de transporte reclaman urgente atención

(Viene de la Primera Página) do por el constante trajinar de los josefinos, día a día escuchamos las lamentaciones de los usuarios de autobuses que realizan el servicio interurbano de pasajeros entre el centro de San José, las vecindades y cantones alejados.

Estas quejas se deben en su mayor parte a la ineficiencia de unidades y el mal estado de la mayoría, así como las pésimas condiciones higiénicas en que operan. Año tras año todos y cada uno de esos vehículos son pasados por la "revisión" que temporalmente obliga a los propietarios a reparaciones mecánicas y funcionamiento para que nunca mejoran.

No obstante esto en todas y cada una de las ocasiones en que estos buses van a ser sometidos a esa exigencia, el Director General de Tránsito interviene, no, habla de sanciones, que nunca se ven cumplidas. Lo más; ante la resistencia de algunos autobuseros por someter a la revisión sus aparatos, señalan plazos máximos para cumplir con tal obligación, los cuales según se puede apreciar al través de los años son: cinco días, para siempre reina en nuestras calles el mismo panorama de unidades, viejas, corriendo a velocidades exageradas, o rodando a paso de tortugas según el tiempo con que cuentan los conductores para llegar a sus respectivos terminales o su destino. Siempre son los mismos estentoreos, pasos cortados por la herrumbre, ventanillas que no cierran o no se abren; afectando el calor o agua a los impacientes pasajeros.

Los conductores atemorizados por la posibilidad de ser sancionados, se preparan, porque las personas que se encuentran en las unidades, en muchos casos apenas si se detienen los buses, en cuanto a la presentación personal de los empleados, hay todo un capítulo de protestas.

La situación es grave.—

La situación es desesperante y cada vez que partes en un viaje por la tenencia de su auto, el riesgo del fiasco para hacer cumplir las leyes o regulaciones a que la situación obliga. No se ve en ninguno de los casos apuntados, ni aun en aquellos en que las personas van como "asustadas en casa", en los buses había con más del doble del papele interviniente a las autoridades para poner coto a estos abusos.

Taxi públicos.—

Amueca todo en la escena de protección del tránsito captan no estos vehículos, donde las leyes también en la gran mayoría de los casos brillan por su ausencia debido a la tolerancia de las autoridades respectivas. Son constantes las denuncias de las personas que se ven obligadas a usar de este servicio, por el mal estado de las unidades. Esto se vino a solucionar en gran parte por la fusión de algunos taxistas, que han constituido empresas de regular la mano financiándose decididamente para tener unidades presentables y en buen funcionamiento.

Aparecen nuevas compañías que se dedican a esta actividad para la seguridad y protección de las personas. Por ejemplo hace algún tiempo la Dirección de Investigaciones Criminales, pidió a la Dirección General de Tránsito, obligar a quienes se dedican a esta labor a portar un carnet o sacar su certificación de delincuencia, lo cual nunca se cumplió. La necesidad de poner en práctica esta medida; se corrobora a diario con las denuncias de personas que se ven perjudicadas durante el tiempo en que se realiza la "carrera".

Cargas de carga.—

No bastan los problemas enu-

merados anteriormente en una ciudad convisiónada a diario por los miláres de peatones que salen de las calles atendiendo sus diferentes necesidades y que cada día se multiplican en forma extraordinaria.

Los camiones de carga se ven desfilando hasta por la propia Avenida Central, con la mayor impunidad; cuando se sabe que hay regulaciones para que estos vehículos no transiten por los centros de las grandes poblaciones.

De esta manera con su lento rodar por las exageradas cantidades de carga que transportan, no sólo ponen en peligro la vida de las personas como ha sucedido en más de un caso con los que cargan madera, si no que destruyen el pavimento dañando las calles incesantemente. Para como de males se parquen junto a las aceras al desalmacenar sus mercaderías, obstruyendo el paso de los peatones y demás vehículos, que quedan con una sola vía. En otros casos bajan o suben material en las construcciones, dañando a los transeúntes, con tierra, agua, cemento; arena o cualquiera otro elemento.

Motociclistas a todo escape.—

Haciendo peligrar no sólo sus vidas y las de sus acompañantes, sino las demás personas que transitan por las calles. Marchan las "motos" a velocidades exageradas, haciendo sonar los motores y escapes de sus vehículos con ruidos infernales tanto de día como de noche.

De tiempo en tiempo los peatones de tránsito; se ven con peliados o traumatizados para practicar redadas de estos aparatos. Pero no dan abasto para poner en orden a los que continúan sus extravagantes aventuras por esas calles de Dios.

La recogida de basuras.—

Pese a las continuas protestas y los entorramientos de tránsito que provoca la recogida de basuras en horas de la mañana; en las principales calles de la capital, no se ha logrado nunca la solución de esta actividad.

Las largas colas que provoca el camión de recogida de basuras, transiendo lentamente por el centro de las calles; es ya espectáculo diario.

Las luces y los altos.—

Ante la vista misma de los inspectores de tránsito, muchos conductores hacen caso omiso a las luces de los semáforos o a los altos de las esquinas. Los peatones se ven indolentes ante la intemperancia de muchos conductores de autos, que se sitúan en la mitad misma de las intersecciones, casi bajo el semáforo, y arrancan como bólidos sin dar tiempo a los peatones a ponerse en lugar seguro.

Los ruidos innecesarios.—

En ese capítulo creemos que ostentamos un record continental. Los ruidosos "claxons", los escapes abiertos, la piteña en recordadora de los conductores, apenas si permiten trabajar a oficinas y negocios por donde hay excesivo tránsito. Algún director de tránsito ha anunciado campañas contra estos ruidos. Pero todo queda siempre en el capítulo de las declaraciones que jamás se cumplen.

El quitaplacas.—

Armado de su destornillador el "tráfico" acumula placas de carros mal estacionados. Cuando hay algún accidente, tardan en aparecer al lugar del hecho, y las colas y embotellamientos, al no poder moverse los carros chocados, crean más de un conflicto diario. La arbitrariedad del mal estacionamiento se replica con la arbitrariedad de quitarle las placas de identifi-

cación a una propiedad particular.

Las placas privilegiadas.—

A todos estos males hay que agregar otro notorio; los autos que estacionan a la izquierda si se debe hacer a la derecha; o a la derecha cuando se marca a la izquierda. O se detienen en mitad de la calle a saludar a un amigo. O pasan por encima de las disposiciones y hasta vejan a los guardias, si se atreven a llamarles la atención. Son las placas "oficiales", y de ministros y embajadas extranjeras", que se consideran privilegiadas.

(Continuará mañana)



EL "QUITAPLACAS" — Entra en acción a cualquier hora y en cualquier parte. Aquí uno de estos necios funcionarios públicos, que tantos entratiempos causan a los propietarios de vehículos, quienes luego tienen que llegar a la Guardia de Tránsito a recoger las placas que les han quitado bajo el menor pretexto. Lo peor no es eso, sino que en más de un caso no aparecen y entonces el problema ya es dinero o más pérdida de tiempo. (Foto Araya).



LOS PEATONES.—La presente gráfica muestra cómo la imprudencia o prisa de algunas personas, las hace exponerse a serios accidentes de la circulación. Una dama atraviesa la vía mientras buses y automóviles a gran velocidad la circundan por tres frentes, atrás; adelante y derecha. (Foto Araya).



EN LAS HORAS "PICO".—Una de las tantas terminales de buses de esta capital con la natural aglomeración de público tratando de entrar a los incómodos buses que para como de males, en gran porcentaje sólo tienen una puerta. (Foto Araya).

LA REPUBLICA

Se complace en informar a los vecinos de

SANTA ANA

Que su agente en esta localidad es el Sr.

LISANDRO SOSA

Quien gustosamente atenderá todo lo relacionado con nuestro periódico.

Guatemala:

Mayra Soto es la Campeona Centroamericana de Jabalina

Un galardón más para Costa Rica conquistó la atleta costarricense Mayra Soto Hernández al ganar el primer lugar en el lanzamiento de la jabalina en el Campeonato Centroamericano de Atletismo.

En la competencia la costarricense lanzó

33 metros 74, seguida de la guatemalteca María Teresa Rizo con 32.67 y de la panameña Claudia Belford con 30.93.

Mayra fue la única representante de Costa Rica en esa justa, y por ello los méritos son aún mayores.

LA REPUBLICA DEPORTES

Redactor Jefe: Luis Carrión P.
Redactor: Luis Alberto García

Nada tuvieron que ver los miembros del Comité Ejecutivo de la "Concacaf" con castigos impuestos a C. R. y El Salvador en Congreso en Tegucigalpa

Importante aclaración nos hace el destacado árbitro internacional Alvar Macis en relación con una publicación que hicieramos ayer.

Anoche tuvimos la grata oportunidad de conversar con el bien conocido árbitro internacional don Alvar Macis Guerrero, veterano instructor de la FIFA y al mismo tiempo miembro de la Comisión de Arbitraje de la Concacaf.

Nos hizo algunas importantes aclaraciones en relación con la publicación que hicieramos ayer del rúle de los asistentes al Congreso de la Concacaf celebrado en esta capital hace algunos meses que mucho agradecemos porque vino a eliminar errores que hoy honestamente nos apresuramos a rectificar.

Las palabras de don Alvar Macis las podemos reconstruir así:

"Existe en el ambiente futbolístico nacional una idea equivocada de la verdadera situación reglamentaria en lo tocante a los castigos que le fueron impuestos a las Federaciones de Costa Rica y El Salvador en el último Congreso de la Concacaf. Porque nada tuvieron que ver en dichas sanciones los señores miembros del Comité Ejecutivo. El asunto fue presentado a deliberación del congreso por el delegado de Guatemala y fue sancionado con más calor que los propios proponentes por el delegado de Haití. En las discusiones tuvieron algunas intervenciones más que todo para el enriquecimiento del debate los



membros del directorio de la Concacaf. Pero a la hora de votar sólo lo podían hacer los delegados de cada país al citado congreso y fueron ellos los que determinaron las sanciones. De acuerdo con los reglamentos de la Concacaf los miembros del comité ejecutivo sólo tienen voz en las deliberaciones pero no voto. Así es que achacarse a ellos el fallo es injusto. Por ahí he escuchado hasta reprimendas duras contra don Ramón Coll en su condición de Presidente del Comité Ejecutivo y son totalmente infundadas, ya que él ni sus compañeros violaron la sanción.

Otro aspecto importante es que los conocidos dirigentes del

fútbol de las tres zonas Mordy S. Maduro, Sorla Torrazo y Guillermo Cárdeno en realidad son delegados de la FIFA ante la Concacaf y no miembros del Comité ejecutivo. En la gráfica que publicamos se les calificó como lo que no son y vale la pena la aclaración. En dicha gráfica aparecen señores Carlos Restrepo de Haití, Federico Fortín de Honduras, Ramón Coll de Costa Rica y Mordy Maduro delegado de la FIFA. Pasados aparecen un señor que como miembro de la Comisión de Arbitraje y no como miembro del comité ejecutivo como pudiera creerse, don Carlos Servicios de la Comisión de Estatutos y Reglamentos de la confederación. Quiero también aclarar que en los congresos extraordinarios sólo se pueden tocar los asuntos señalados en la agenda, pero que en los ordinarios como el de Tegucigalpa sí puede tocarse cualquier tema a la hora de los llamados "asuntos varios".

A nuestro pedido don Alvar Macis Guerrero escribió a partir de la próxima semana una interesante y necesaria serie de artículos aclaratorios sobre este delicado tema de los castigos impuestos por la Concacaf con recomendaciones basadas en su gran experiencia ya que por ser miembro de la Comisión de Arbitraje ha asistido a casi todos los últimos congresos de dicha confederación.

El Colegio Nacional de Técnicos y Entrenadores de Fútbol, comunicó su Directiva siendo su siguiente:

Presidente: Don Rodolfo Ulloa Anillón; Secretario: Don Santiago Bonilla Quirado; Tesorero: Don Guillermo Guerrero Hernández; Fiscal: Don Américo Sterevez Brozovic; Vocal: Don Rogelio Rojas Ulloa.

Se conoció copia de la carta del Turrialba F. C. al Administrador del Toluca Sr. Antonio Arria, gestionándose se asegure a los jugadores que participan en los partidos del Toluca. Al mismo tiempo fue conocida la respuesta que el Sr. Arria dio a esa misiva, no omitiendo preparar un estudio sobre el particular para ser sometido oportunamente al conocimiento del Consejo Técnico de Asistencia cial.

La Federación Nacional Deportiva Extraescolar de Honduras felicitó al nuevo Comité Ejecutivo de la Federación Costarricense de Fútbol, al cual desea los mayores éxitos en las funciones a cumplir.

El Director de la Escuela Nacional de Arbitros Prof. Manuel Arévalo Zamora entregó los exámenes que se hicieron a los árbitros con motivo de la integración de los equipos arbitrales para el presente año de 1967.

El Comité Ejecutivo con base en esas pruebas escogió oportunamente a los árbitros para integrar los equipos arbitrales.

Fue nombrado el Federativo don J. Manuel Rojas Vargas para que forme parte de Tribunal examinador a los alumnos de la Escuela de Arbitros de Golfito y a los árbitros graduados en ese lugar que tendrán la oportunidad de figurar en los equipos arbitrales. Dichas pruebas se realizarán en Golfito el domingo 16 de abril corriente.

Se dispuso abrir un Registro de firmas en la Federación, de los Presidentes, Vice Presidentes, Tesoreros y Representantes de los Clubes.

Se dispuso enviar una respetuosa y alentadora misiva al Excmo. Sr. Presidente de la República Prof. don José Joaquín Ferrnández, invitándole para que se sirva presidir los actos protocolarios con motivo de la iniciación del Campeonato del presente año de la Liga Superior, el miércoles 19 de abril corriente, comunicación que será llevada personalmente por uno de los directivos de dicha Liga.

El Dep. B9 México gestionó que las utilidades del partido por el título Campeón de Campeones fueran distribuidas por partes iguales entre ambos clubes. El Representante del Atlajense alegó que debería aplicarse lo establecido en el Torneo de Copa Costa Rica sea el 80% para el ganador y el 40% para el perdedor. El Comité Ejecutivo luego de un cambio de impresiones en el que participaron los dos representantes y los señores federativos, dispuso por unanimidad aplicar lo establecido en la Copa Costa Rica, sea el 60% para el Atlajense como ganador del juego y el 40% para el Deportivo Barrio México como perdedor.

Lic. Horacio A. Chaves como Fiscal del Comité Ejecutivo expresó la inconveniencia de un campeonato de Reservas con participación de los equipos que le

desean, exponiendo que no tenía el menor interés en que el campeonato se llevara a cabo no, pero que si se celebrara debería darse toda la importancia y que si se desarrollara en esa forma la Federación no conociera el mismo como oficial, se cambiaron impresiones sobre el particular y se dispuso que la Comisión de Reglamentos y Estatutos de un organismo a intento al Comité Ejecutivo sobre el particular para emitir un fallo definitivo al respecto.

Habiendo una serie de asuntos pendientes de resolución se dispuso celebrar una sesión extraordinaria del Comité Ejecutivo el sábado de abril en curso a las dos de la tarde.

El Representante del C. S. Heredia Sr. Vicente Montenegro, presentó a la Comisión los planes para la nueva inauguración del Estadio de Heredia, la cual será con todos los adelantos que la técnica moderna requiere, gestionando por tal motivo un préstamo en dinero efectivo para cubrir la prima que se le solicita a su Club. La Federación le manifestó al Sr. Montenegro que presente datos y números escritos sobre el particular, para que el Comité Ejecutivo estudie dichos y vea las posibilidades económicas de la Federación para correspondencia a la solicitud.

Se dispuso, solicita al Lic. César Rojas Ulloa, Jefe de la Delegación de la Liga Deportiva Atlajense por México y Los Angeles, se sirva presentar al Comité Ejecutivo de la Federación el informe correspondiente a su cargo.

La Administración del Toluca recordó que en el calendario de partidos de Toluca del presente año deberán incluirse los partidos como suplentes, a fin de que si uno o dos juegos se suspendieran por algún motivo tales partidos los sustituyan.

Se tomó nota del comunicado para los fines respectivos.

FEDERACION COSTARRICENSE DE FUTBOL
Jesús Manuel Mora Trejés
Oficial Mayor.

Directiva del Caribe F. C. de Mercedes, Heredia
Mercedes, Heredia, 30 de marzo Sr. Luis Alberto García, LA REPUBLICA

Estimado señor:
El Caribe F. C. de Mercedes de Heredia, eligió directiva para el período 67-68:
Presidente: Jorge E. Orozco V.
Vicepresidente: Carlos Segura
Secretario: Luis Baudilio Viquez A.
Prosecretario: Hernán Viquez A.

Tesorero: Edwin Viquez S.
Fiscal: Rosario Ugaldé V.
Vocales:
Jorge Ugaldé V.
Juvenal Oviedo
Miguel A. Rodríguez Viquez
Julio Viquez
Florentino Viquez

Agradeciendo la publicidad que dé a la presente a través de las prestigiosas páginas de LA REPUBLICA, se despide de usted atento seguro servidor,

Luis B. Viquez A.
Secretario

Orión juega esta noche en Puntarenas



Seguirán los equipos de la Liga Superior pactando partidos amistosos con miras a una mejor preparación para el campeonato que dará comienzo dentro de pocos días. Esta noche bajo los reflectores del estadio municipal del puerto del Pacífico bregarán las escuadras titulares del Orión y del Puntarenas F. C. Debe esperarse un interesante cotejo sobre todo si recordamos que en el último campeonato empataron tres veces y el único juego que se resolvió lo ganaron los azulgranas. Tanto un equipo como el otro han hecho numerosas adquisiciones y esta será la ocasión de ver cuáles son las aptitudes de esos noveles elementos. Así como también juzgar las posibilidades de ambos teams para el próximo Campeonato Superior. La narración del encuentro amistoso de hoy en el puerto del Pacífico podrá ser escuchada a través de Radio Monumental.

OTRO HIT-AZO

de
LA REPUBLICA



SUPLEMENTO
DEPORTIVO
todos los lunes



obsequiaremos

GRATUITAMENTE UNA FOTOGRAFIA
a colores de los equipos más importantes en
todos los deportes. La ilustración será del
tamaño de nuestras páginas.

*¡Exija su fotografía en
la edición del lunes!*

SUSCRIBASE HOY MISMO A

LA REPUBLICA

Doble juego mañana

Lacsa-Soto López y M-27 - Kent

Sensacional final de la primera vuelta del campeonato de fútbol de béisbol de 1967.

Soto López expone su invitó frente a LACSA

Los subcampeones de 1966 y líderes absolutos del certamen de 1967, exponen su título frente al novel equipo de Lacsa, que a pesar de sus esfuerzos no ha podido saborear la victoria. El equipo Soto López, que empujó el año con dos buenas victorias frente al M 27 y a Numa, se vio en apuros para vencer al Kent, cuyo marcador fue de 3 a 1, en un partido lleno de emoción. El partido frente a Lacsa, último de la primera vuelta, podría resultar en una sorpresa si los aviadores se sientan a fondo y logran frenar a la batería que conectó 25 im-parables en 18 innings. El hombre de las responsabilidades por la novena de la aviación posiblemente sea Roger Nicolás, lanzador de muchos recursos y noble bola, una poderosa curva que ha descontrolado a los mejores bateadores de los equipos contrarios. En la receptoría se tará Carlos Masís, cuyo conocimiento de los bateadores de

nuestro circuito es muy extenso, lo cual es de primordial importancia en el juego de la pelota chica.

El lanzador de los pupillos de Don Robert seguramente será el guatemalteco Emilio Seccalda, quien a pesar de ser un magnífico abridor, aún no ha tenido oportunidad en el presente campeonato. Seccalda, que tuvo en la campaña pasada 4 ganados y tres perdidos, ocupó el tercer lugar en el departamento de bateadores ponchados; los recursos del guatemalteco son muchos, pero su arma preferida son los lanzamientos lentos, que según se ha podido comprobar, son veneno para nuestros peloteros.

Este partido se jugará a partir de las 9 de la mañana, estando las decisiones a cargo de Rex Davis en el home plate y Fernando Bonilla en las bases.

M 27 vs. Kent en sensacional duelo

El partido más importante del programa es el que enfrentará M 27 y Kent, novenas que se han destacado por la potencia de su batería, el cual está programado para las 10 y

30 a. m.

Los cigarreros cifran sus esperanzas de conquistar la victoria en el zurdo Tomás Arias, pitcher que este año aún no ha tenido participación en el momento, pero que ha estado entrenándose a conciencia, posiblemente con el fin de enfrentarse a los zapateros, cuya batería es capaz de explotar de la loma a los mejores lanzadores. El M 27 escogerá su lanzador entre Manuel Vargas y Cornelius Brooks, reservándose a su estrella Farid Dumaní para en caso de apuro, entrar en auxilio del abridor.

El line up posible por el Kent será: G. Schuman 2B. Miguel Masís, LF; E. Arbuete, SS; J. Zavaia CF; Jaime McDugal 1B; V. H. Rodríguez RF; Ernesto Vargas 3B; A. Wallace C. y Tomás Arias, P.

El line up de los zapateros será: M. Guzmán SS, W. Genet CF; John Ed. Clark 3B; Tom Sellini, C. A. Saborio LF, Luis Murillo RF; Rigoberto Morris 2B; Carlos Meléndez 1B y Manuel Vargas o Cornelius Brooks, P.

Los hombres de la ley: Armando Espinoza y Téllez.

Tres Bandas y Carambola Libre:

Grandioso torneo de billar se inaugura hoy en Heredia

Hoy a las ocho de la noche se inaugura en la Real Academia de Billar de la ciudad de Heredia un torneo de billar con características de grandioso, ya que participarán los mejores tacos del país. Este campeonato en la categoría libre ha sido denominado "Tres Américas" y en tres bandas "El Nido".

El cuadro de juegos es el siguiente:

SABADO 8 DE ABRIL

8 p.m.—Victor Ml. Herrera vs. Rodrigo Calvo,

DOMINGO 9 DE ABRIL

3 p.m.—Narciso Villalobos vs. Rodrigo Rodríguez.
5 p.m.—Victor Aguilar vs. Carlos Alvarado.

LUNES 10 DE ABRIL

6 p.m.—Rodrigo Rodríguez vs. Carlos Alvarado.
8 p.m.—Rodolfo Ulloa vs. Victor Chaves.

MARTES 11 DE ABRIL

3 p.m.—Victor Aguilar vs. Rodrigo Rodríguez.
5 p.m.—Narciso Villalobos vs. Carlos Alvarado.
7 p.m.—Victor Chaves vs. Victor Ml. Herrera.

MIERCOLES 12 DE ABRIL

6 p.m.—Victor Aguilar vs. Narciso Villalobos.
8 p.m.—Moisés Quesada vs. Victor Chaves.

JUEVES 13 DE ABRIL

6 p.m.—Moisés Quesada vs. Victor Ml. Herrera.
8 p.m.—Rodolfo Ulloa vs. Rodrigo Calvo.

VIERNES 14 DE ABRIL

6 p.m.—Victor Chaves vs. Rodrigo Calvo.
8 p.m.—Rodolfo Ulloa vs. Victor Ml. Herrera.

SABADO 15 DE ABRIL

8 p.m.—Moisés Quesada vs. Rodolfo Ulloa,

DOMINGO 16 DE ABRIL

4 p.m.—Juan Segnini vs. Elias Vargas Q.
5 p.m.—Moisés Quesada vs. Rodrigo Calvo.

Real Academia de Billar se honra en dedicar estos torneos en reconocimiento y simpatía al veterano de las pannels verdes SAMUEL BALMACEDA.

Rafa Rojas actuando en los cuadriláteros colombianos

CARTAGENA, 7. AP— Bernardo Caraballo, tercero en la lista de reñadores al título mundial de peso gallo, que tiene firmada una pelea por la corona con el campeón fighting irlandés para el 4 de julio, se enfrentará aquí el 16 de abril al mexicano Vicente García. El promotor Filémon Cañete informó que ya ostenta el sentimiento de Sócrates Cruz, apoderado de Caraballo, para esa pelea con García. Cruz además es una oferta para que Caraballo se enfrente al argentino José Cucuza Ramos. Ramos peleará el 13 de abril en Cali contra Victor Cano, y este mismo programa Rafa Rojas de Costa Rica, peleará contra Bolaños.

El basketbol de anoche en el Gimnasio Nacional

SEMINARIO 50 PUNTOS, UNIVERSIDAD 44.

AMON 48 PUNTOS, TENIS 39.

A primera hora por el Campeonato Nacional de Basketbol, enfrentaron los equipos del Tenis Club y el Amón campeonato nacional que ganó por 48 puntos contra 39 en encuentro muy parejo. El primer tiempo finalizó 19 a 17 favorable al Amón. El máximo anotador del encuentro lo fue A. Dixon del Tenis con 20 puntos. 20, Castillo 6, Glen 8, Simpson 3, Maon 2 Dacosta 2 puntos, pa. Por el Tenis anotaron, Dixon 23 totales; 39. Esta es la primera victoria del campeonato nacional de lo que va del campeonato.

En el encuentro estelar se enfrentaron los dos quintetos más poderosos hasta el momento del campeonato en su condición de invitados en dos presentaciones.

Vicente al Peñarol

GRANADA, 5. AP— El extremo izquierdo del club de fútbol Granada, Vicente, ha sido transferido a Peñarol de Montevideo, directivos del club granadino anunciaron hoy.

Aunque estos directivos no dieron la cantidad que pagó al club uruguayo por el jugador, fuentes bien informadas

Esta encuentro fue muy disputado en donde el equipo Seminario con elementos de más experiencia se impuso en forma indiscutible por 50 puntos contra 44 en el mejor partido hasta la fecha, con gran actuación por parte de Domínguez, Barzuna y Martínez del quinto seminario. El primer tiempo finalizó 22 puntos contra 20 a favor de los ganadores. El equipo del Seminario con incursiones rápidas descontrolaba la débil defensa de la Universidad, que por su parte estuvo fatal en la ofensiva fallando constantemente los tiros a la canasta. Falta de cinco minutos para terminar el encuentro ya el Seminario llevaba una ventaja de 42 puntos contra 37. Los máximos anotadores fueron para el equipo ganador, Martínez y Barzuna con 13 puntos cada uno y por el equipo perdedor Jiménez 12 puntos y Arjona 11. Al pitazo final del encuentro la ba-

rra bullanguera estudiantil del equipo Seminario invadió inusitadamente el rectángulo para felicitar a sus vencedores y tanta la alegría por el triunfo que una área de 2 metros cuadrados del mismo, se hundió, teniendo que ser arreglado lo más pronto posible ya que el próximo domingo continuará el campeonato con los siguientes encuentros.

A las 8 de la tarde enfrentan las reservas del Don Bosco y Amón. A las 7 de la noche se miden el Tenis Club y el Seminario invitado en tres partidos. En este encuentro ya el Tenis va a contar con los magníficos canasteros nacionales Bourret, Morris, Kiko Morales y Cortés. En el estelar se enfrentan Don Bosco y Amón. Miller es posible que juegue con el equipo Don Bosco aunque todavía no ha firmado.

Posiciones de los equipos hasta la fecha Seminario en primer lugar con 3 partidos efectuados invitado, Universidad 2 ganados y una pérdida, luego sigue Amón, Don Bosco y Tenis que ocupa el séptimo, pero con los nuevos elementos adquiridos esperan llegar a los primeros lugares conforme va avanzando el campeonato. Tenemos que destacar la labor de los all-bateros en los dos encuentros de anoche, una labor eficiente.

E. BRYCE.

Nos permitimos comunicar al público en general que al salir nuestro diario los

LUNES

tendremos abierta los

DOMINGOS

DE 9 A 12 M.

Departamento de Publicidad y Anuncios

EMPRESA DE TRACTORES ETAPA LTDA.

Teléfono: 22-33-25 — Apartado: 3271

Ingº Guillermo Alvarez V.
Ingº Manuel A. Padilla J.

Servicio de Tractores — Urbanizaciones — Edificios Carreteras.

Asesoramiento Técnico — Topografía.
Horas de oficina: Lunes a viernes de 7:30 A. M. a 6:00 P. M.

Dirección: Calle A. Volle — Avs. 12 - 14.
Nº 1251

...impulsando el progreso nacional.

Memoria de apelación de la Fedefútbol ante la F. I. F. A. por castigos de la Concacaf

Cuarta parte del importante documento.

Con base en todas las consideraciones expuestas, la Federación Costarricense de Fútbol pide:

- a) Que los acuerdos comentados se tengan por apelados en tiempo ante la FIFA;
- b) Que mientras no recaiga el fallo de la FIFA, se declaren en suspenso los acuerdos;
- c) Que la FIFA revoque los acuerdos apelados por ser nulos de pleno derecho, y que ordene a la CONCACAF el pago de los daños y perjuicios causados por sus acciones;
- d) Que la FIFA revoque los acuerdos apelados por ser nulos de pleno derecho, y que ordene a la CONCACAF el pago de los daños y perjuicios causados por sus acciones.

PRUEBAS:

Pido que la Secretaría General extienda las siguientes certificaciones:

- a) Fecha de la convocatoria al Congreso Ordinario de la Concacaf celebrado en Tegucigalpa entre el primero y el cuatro de marzo presente;
- b) Certificación del texto de dicha convocatoria, para demostrar que no se incluyó al reclamo de Guatemala que motivó los acuerdos apelados;
- c) Certificación de la fecha en que fue recibido en la Sección General de Competición el reclamo de Guatemala contra las de El Salvador y Costa Rica, por la inasistencia de estas a la ronda preliminar del Tercer Torneo celebrado en Guatemala en febrero pasado;
- d) Certificado de que ese reclamo no fue transcrito ni en ninguna otra forma puesto en conocimiento de las federaciones demandadas;
- e) Certificación de que la Federación de Guatemala no hizo el depósito de cien dólares obligatorio para que su reclamo pudiera ser tramitado por la CONCACAF;
- f) Certificación de que los acuerdos del Congreso en Tegucigalpa no habían sido aún notificados cuando la CONCACAF presentó al club de Guatemala la Liga Deportiva Atlajense para impedirle jugar una gira deportiva a México y Estados Unidos en el presente mes de marzo;
- g) Certificación de las Actas del Congreso Ordinario de Tegucigalpa;
- h) Pido que tales certificaciones se agreguen al expediente de esta apelación, junto con copia de lo autorizado para ser expedido por la Secretaría General de los acuerdos del Congreso de Tegucigalpa a que se refiere el recurso; así como copia autorizada que también se agregará al expediente de esta apelación de la CONCACAF y del Reglamento de Campeonatos mayores de la misma Confederación.

FINA.

Nuestro Delegado señor Luis Felipe Morán Carrillo que va a hacer unos días de investigación en Guatemala, San Salvador y Tegucigalpa, podrá proporcionar en lo que respecta al depósito de los cien dólares que a su favor acordó el citado Congreso, financiándolo el pago mediante un torneo triangular en que participarán las selecciones de Guatemala, El Salvador y Costa Rica, y de cuyo producto económico fácilmente podría obtenerse lo necesario para esa indemnización. Ante esta propuesta de la Federación de Guatemala, el Representante, Federación Costarricense de Fútbol, por este medio manifiesta que no obstante no haberle interrogado ningún perito económico a la Federación de Fútbol de Guatemala, sería totalmente de acuerdo en zanjar de modo tan fraternal y conveniente el asunto; pero como al parecer, al extenderse de esta propuesta a las autoridades de la CONCACAF han adelantado el criterio de que Guatemala no podría participar en las competiciones por estar sus pendencias con las Federaciones de El Salvador y Costa Rica, es indispensable que se malogre tal fórmula de arreglo, al incurrirse de nuevo por la CONCACAF en el error de considerar vigentes y exigibles los acuerdos que su

Congreso de Tegucigalpa que a su fecha aún no habían sido notificados; si es justa y legal esa posición del Comité de la CONCACAF, mediante una vez más sus integrantes están de haber sido las razones estántas, reglamentarias y de elemental justicia que nos han obligado a plantear la presente apelación, y la que no dudamos que tendrá que ser resuelta favorablemente a los intereses tan granizados de esta, de la Federación Costarricense de Fútbol.

Para notificaciones señalo la sede de la Federación Costarricense de Fútbol en San José, Costa Rica.

Antonio Escarré Cruzent
Presidente de la Federación Costarricense de Fútbol

Copias textuales de los Artículos citados, en el Memorial de Apelación ante la FIFA y la CONCACAF enviado por la Federación Costarricense de Fútbol

Artículo 51 Estatutos de la CONCACAF: Las resoluciones de las Asociaciones afiliadas se mantendrán directamente con la F.I.F.A., cuando el asunto a resolver sea privativo de aquellas, cuando una resolución de la CONCACAF afecte a una Asociación, ésta tiene derecho a apelar a la F.I.F.A., presentando su reclamación por conducto de la Secretaría General de la CONCACAF. Las controversias entre dos o más Asociaciones de la CONCACAF, se no meterán por cualquiera de las partes al conocimiento de aquellas. Para someter una controversia al conocimiento de la CONCACAF, cada Asociación deberá remitir a la Secretaría General de la CONCACAF, en efectivo, o por cheque certificado, la suma de US\$ 100.00 para garantizar las costas del caso. La Asociación que no acompañe dicha suma, perderá automáticamente la controversia. La CONCACAF queda facultada para tomar del dinero en depósito, las sumas que sean necesarias para los gastos que hubiere que efectuar, relacionados con dicha controversia. La Asociación incomparetente con el fallo de la CONCACAF, podrá apelar ante la FIFA en el plazo de 15 días después de recibida la notificación. Para interponer el recurso de apelación se observarán los requisitos establecidos en el Estatuto de la F.I.F.A. Si el recurso no interpusiere en tiempo, la CONCACAF elevará el expediente a la F.I.F.A., para que dicho Organismo resuelva en definitiva. La Asociación que pierda el caso, no tendrá derecho a la devolución del depósito de US\$ 100.00, correrán por su cuenta los gastos adicionales incurridos, y a la Asociación que gane el caso, se le reintegrará el depósito que hubiere efectuado.

Artículo 17 Estatutos de la F.I.F.A.: 1 Las decisiones tomadas en el Congreso entran legalmente en vigor para la Federación y para las Asociaciones afiliadas tres meses después de la fecha de clausura del Congreso.

2 En todos los casos de urgencia el Congreso puede decidir que las decisiones entren en vigor en una fecha más próxima. En este caso, las decisiones deben aplicarse a partir de la fecha que fija el Congreso.

Artículo 18 Reglamento de la F.I.F.A.: 1 Un partido interclubes es un encuentro jugado entre dos clubes, y aunque los clubes puedan ser de diferentes asociaciones nacionales, el encuentro no será reconocido como partido internacional (internacional). Los partidos interclubes entre clubes de la misma nacionalidad, no se consideran en el reglamento de la Federación.

2 Los partidos entre equipos de diferentes nacionalidades mencionados en los Arts 3 y 4 y no definidos como partidos internacionales, no pueden ser jugados sin la expresa autorización de las asociaciones nacionales en los torneos.

Artículo 12 párrafo 2º Reglamento de los Campeonatos Nor-

-Centroamericanos y del Caribe de Fútbol: a) Al efecto, el Comité confeccionará el programa de juegos eliminatorios, bajo el sistema de visitas recíprocas. Cuando un país dentro del grupo lo solicite, el Comité Ejecutivo acordará la eliminación de la eliminación en un solo país.

Artículo 6 Reglamento del Campeonato del Mundo "Copa Jules Rimet": 1 Cada retirada declarada 30 días antes del comienzo de la competición entraña la pérdida del derecho de entrada.

2 Una retirada declarada durante la competición preliminar entraña no sólo la pérdida del derecho de entrada, sino además una multa de frs. 5,000.

3 Una retirada declarada antes de la competición final entraña además de la pérdida del derecho de entrada, una multa de frs. 10,000. Si el jugador se ausenta, se acortará, según las circunstancias y por decisión de la Comisión Organizadora, que se obligue a la asociación que retire su equipo a pagar los gastos ya contraídos en vista de la participación de su equipo en la competición final, así como indemnizar por todos los perjuicios eventualmente causados.

4 En el mismo sentido, pero si la retirada se produce durante la competición final, pero la multa será aumentada a frs. 20,000. Además la retirada entraña la pérdida de los derechos relativos a la participación en los beneficios.

5 Se exceptúan los casos de fuerza mayor que serán estimados por la Comisión Organizadora.

Artículo 16 Estatutos de la CONCACAF: La convocatoria de los Congresos se efectuará por telegrama, con cuarenta y cinco días de anticipación, ratificado de inmediato por correspondencia certificada dirigida a las Asociaciones por el Comité Ejecutivo inmediatamente después de fijada la fecha de su realización. Convocado el Congreso a reunirse en un día, o a extraor-dinariamente, no podrá posponerse la fecha fijada sin contar con el parecer afirmativo de los dos tercios de votos de las Asociaciones afiliadas; y en todo caso, no podrá posponerse el Congreso cuando fallaren veinticinco días, por lo menos, para su realización.

Artículo 23 Estatutos de la CONCACAF: Todo asunto que se plantee a la CONCACAF por una Asociación afiliada, para poder tratarse en el Congreso deberá ser presentado al Comité Ejecutivo, por lo menos 60 días antes de la fecha fijada para su celebración, y sin el conocimiento de las proposiciones a todas las Instituciones con federadas. Las resoluciones de cualquier Congreso, requerirán voto favorable de mayoría simple, salvo en los casos en que los Estatutos exijan otro porcentaje.

Artículo 43 Estatutos de la F.I.F.A.: 1 Decisión del Comité Ejecutivo: Si un jugador es sancionado entre dos o varias Asociacio-

nes para punerle de acuerdo, en cualquier arbitraje, el Comité Ejecutivo tiene derecho a tomar una decisión. Esta será definitiva y obliga a las Asociaciones afectadas.

2 Las Asociaciones Nacionales deben cumplir estrictamente las decisiones de la Federación o de los árbitros que éstas designen y cuando se trate de un club, de una Asociación regional o de una Liga, están obligadas a tomar las medidas necesarias para su cumplimiento.

3 Las Asociaciones que transgredan cualquiera de las cláusulas de este artículo serán excluidas de la Federación, conforme dispone el artículo 45, párrafo 1, letras b y c) de (ARTICULO 45 letras b y c): b) por infracción de los Estatutos y Reglamentos y Reglamento del Congreso o por conducta deshonrosa; c) por actuar en contra de los intereses de la auténtica Asociación Nacional de Fútbol de su país.

Artículo 23 Inciso 14 Estatutos de la CONCACAF: Suspender a las Asociaciones Nacionales que incumplieren con los estatutos o violación de los preceptos estatutarios y reglamentos de la CONCACAF.

Artículo 9 Inciso b Estatutos de la CONCACAF: Dejar de participar en dos campeonatos mayores o en dos juveniles consecutivos, sin causa justificada.

Artículo 43 Reglamento Campeonatos Norte-Centroamericano y del Caribe de Fútbol: El Tribunal de Penas podrá aplicar las siguientes SANCIONES:

- a) Amonestaciones;
- b) Inhabilitación del jugador, temporal o definitiva por actuar en contra del Campeonato o en partidos internacionales diversos;
- c) Pérdida del partido;
- d) Pérdida del partido.

Artículo 29 Estatutos de la F.I.F.A.: Las medidas disciplinarias de la Federación son:

- a) el apercibimiento;
- b) la censura;
- c) las multas;
- d) la suspensión;
- e) la expulsión.

2 El Congreso es competente para imponer multas que no excedan de 20,000 francos suizos y el Comité Ejecutivo hasta 10,000 francos suizos.

3 Estas medidas disciplinarias podrán ser impuestas a las Asociaciones Nacionales que hayan violado los Estatutos o Reglamentos y hayan fallado a sus disposiciones para con la Federación.

4 Las suspensiones y expulsiones sólo pueden ser acordadas por decisión de un Congreso ordinario o extraordinario o, en casos de absoluta necesidad y urgencia, por el Comité Ejecutivo, bajo reserva de ratificación por el próximo Congreso, aun cuando la sanción que se adopte tendrá fuerza desde el momento de la expulsión.

5 Las Asociaciones suspendidas no tienen derecho a voto en el Congreso.

Artículo 35 párrafo 1 Estatutos de la CONCACAF: Sus funciones del Comité Ejecutivo;

- 1.-Abrir, cerrar y suspender sus sesiones;
- 2.-Dictar su Reglamento Interno;
- 3.-Elegir los miembros del Comité Ejecutivo de la CONCACAF;
- 4.-Conocer de las renuncias interpuestas por los miembros del Comité Ejecutivo;
- 5.-Tomar la protesta de estilo a los integrantes del Comité Ejecutivo de la CONCACAF, después de su instalación;
- 6.-Admitir o rechazar, las acusaciones que se presenten contra los miembros del Comité Ejecutivo de la CONCACAF;
- 7.-Aprobar o censurar, la conducta de los miembros del Comité Ejecutivo, y deducir, en su caso, las responsabilidades habidas;
- 8.-Emiir, interpretar, reformar o derogar sus leyes;
- 9.-Aprobar o rechazar las resoluciones internacionales de carácter futbolístico;
- 10.-Conceder honores y distinciones;
- 11.-Estudiar y resolver los asuntos que a su consideración someta el Comité Ejecutivo;
- 12.-Decretar empréritos;
- 13.-Autorizar o desautorizar la suscripción y el consumo de los bienes inmuebles de la CONCACAF;
- 14.-Formular y aprobar el calendario de juegos para el desarrollo de los campeonatos juveniles y juveniles (en los términos del Artículo 17 de estos Estatutos);
- 15.-Designar la sede en propiedad y las suplentes para los campeonatos de fútbol que se celebren en los términos del Artículo 17 de estos Estatutos;
- 16.-Aprobar o rechazar el Reglamento Interno del Comité Ejecutivo o las demás disposiciones tomadas por éste, si contraviere los Estatutos y Reglamentos de la CONCACAF;
- 17.-Conocer y resolver los casos de alificación y desalificación que se sometan a su consideración;
- 18.-Reincorporar a las Asociaciones Nacionales que hubieren sido separadas de la CONCACAF, por alguna de las causas establecidas en estos Estatutos;
- 19.-Determinar, reglamentar o, en su caso, autorizar los Campeonatos o Torneos que se realicen entre los miembros de la CONCACAF;
- 20.-Determinar los árbitros económicos que hagan posible la supervivencia de la CONCACAF y la realización de los Campeonatos y Torneos organizados por ella;
- 21.-Designar a los miembros del Comité Ejecutivo de la F.I.F.A., de acuerdo con lo que establece el Artículo 52 de esos Estatutos;
- 22.-Aprobar o rechazar la recomilición de cuentas del Comité Ejecutivo y decretar el Presupuesto anual de la CONCACAF;
- 23.-Designar a los miembros del Tribunal de Penas de los Campeonatos, y el cual estará integrado por cinco personas;
- 24.-Aprobar, a solicitud del Comité Ejecutivo de la CONCACAF, el cambio de sede de la Secretaría General; y
- 25.-Resolver cualquier otro asunto que considere de su competencia.

Luis Aguilar con Saprissa y Fernando con Cartagines

Como era cost de esperar dos de los mejores jugadores del Turrialba F. C. como lo son los hermanos Luis y Fernando Aguilar han sido solicitados por reconocidos clubes para el próximo torneo, ya que los mejores careros al quedar en el último lugar del torneo anterior lejan a la Liga Mayor para este año.

El puntaje zaguero Fernando Aguilar se lo obtuvo por su año en Cartagines en cuyas filas problemáticamente ya actuaba mañana en el amistoso que los hermanos van a jugar en San Isidro de El General frente a la selección local.

El ABNll partero izquierdo Luis Aguilar fue solicitado por los directivos del Saprissa y fue cedido también por el año. Ya hizo su debut informal en el partido amistoso que los

torneos jugaron antenche en Santo Domingo de Heredia, siendo por cierto autor del quinto tanto de su equipo.

Ambos retornarán a su equipo mañana cuando se termine el campeonato de fútbol de la liga y cuando Turrialba deba regresar a la división superior.

Otro destacado valor turrialbaño en este momento es el notable delantero Fernando Salazar que se encuentra también a préstamo jugando en el campeonato profesional de El Salvador.

Las opiniones dentro de la propia afición turrialbaña respecto a los próximos campeonatos que se celebrarán en esta ciudad y el torneo que se celebrará en San Isidro de El General.

LA REPUBLICA

AVISOS CLASIFICADOS

VARIOS

19533 — TELEVISORES, CON-SOLAS, radios, reparamos eficientemente, técnica graduado Brasil, Math da Silva. Teléfono 21-82-90.

10595 — **ESTA CONSTRU-YENDO**, le ofrecemos el fraguero para sus cocinas con el mueble de metal, varios colores y tamaños, véalos en FERRITERIA ROYAL, Pasaje J. MREZ, contiguo Almacén Palmiros. Teléfono 22-01-83.

00874 — **CACHORROS DOVER MAN CAPE**, El mejor perro de cuido, fácil adiestramiento. \$ 200.00. Tel. 21-32-68.

00955 — **DETECTOR ELECTRO-Brasieres y Medias elasticas** finas para conservación belleza de sus pieles. Para su compra ropita "Curly" de fama en TIENDA "LA NORMA", Avenida Central.

00879 — EN LOURDES VENDO CASA, verdadera oportunidad, 100 norte soda "El Sauce", \$ 22.000 con \$ 15.000 contado y \$ 14.000 a pagar de \$ 203 por mes. Gana actualmente \$ 290 de alquiler y la descuentan el último de junio del 67. Informes con Obdulio Rojas, amparados, Tel. 22-66-56.

Nº 10388
AUTOMOVILES SIN PRIMA
Abonos \$ 100.00 mensuales

| | |
|--------------------|----|
| Cónsul enterito | 54 |
| Bulec como nuevo | 61 |
| Taurus enterito | 61 |
| Ford Station | 60 |
| Willyas como nuevo | 58 |
| Chevrolet Panel | 59 |
| Chevrolet | 54 |
| Panhard nuevo | 63 |
| K. F. enterito | 60 |
| Ford Station | 54 |

Transacción hipotecaria
Teléfono 21-15-07.

Atendemos todos los días hasta las 7 de la noche.

Servicentro Chevron frente Parque Nacional.

10431 — **TALLER ROSALES**, anuncia su nuevo servicio de examen y reparación de radiadores, con su moderno EQUIPO INLAND, importado para servirle al momento y atendido por un especialista entrenado en la propia fábrica. TALLER ROSALES, 400 varas Sur del Pípolo, carretera a Des frente soda "El Sauce".

Roto Ruter

servicio de CLOACAS
Tel. 21-61-50

10576 — VENDO SECADORA PELO para salón, \$ 330.00. Tel. 21-02-08. Enriquetta.

10382 — **DISCOS DE 78. MUSICA** de tanto Ritmo Musical Diagonal antigua Bola Oriental.

10478 — EN EL KINDERGARTEN, EN EL APRESTAMIENTO, EN EL HOGAR, PARA TODO NIÑO ENTRE CUATRO Y SIETE AÑOS ES INDISPENSABLE UN "EDUCATYD" JUEGO NUEVO, FASCINANTE, AMENO, EDUCATIVO, EN TODA LIBRERIA, \$ 4 c/u. PEDIDOS CALLE 1 NORTE Nº 731.

Durante más de 40 años hemos facilitado a miles de hogares la adquisición de artículos útiles y de impenable calidad. Usted puede también aprovechar nuestras exclusivos y ventajosas planes de VENTAS AL CREDITO...

COCINAS FARADAY

La mejor cocina nacional. En estilos americanos y alemanes — MUEBLES FINOS de madera y metal, para sala, dormitorio, comedor y cocina — COLCHONES DE RESORTES.

"DELTA LOC"

Importados: MAQUINAS DE COSER, de magnificas marcas. — VEHICULOS PARA NIÑOS (velocipedos, automóviles, bombas de incendio, bicicletas, etc.) BICICLETAS en TODOS TAMAÑOS, para hombre o mujer, TELEVISORES, RADIOS y CONSOLAS

SANYO Y NIVICO

— CAJAS Y CAMAS DE MODERNOS PARA NIÑOS, ropados, cómodos, conas de barandas, con as de cedano, encierrios, sillitas altas, excusaditos. — JABINETS, FREGADEROS y FIAMBRERAS DE METAL. CO CHECITOS, CATRES Y CUNAS PARA BEBES, OLLAS MAJICAS.

"MIRROMATIC"

CALCOMANIAS MEYERCORD PAPEL TAPIZ, PINTURAS.

Reservé, que en el "CICLO CLUB" usted no tiene que dar PRIMA, y que cada abono que hace a su contrato, siempre que la obligación no esté vencida por demora o por plazo, le da oportunidad de

"CANCELACION ANTICIPADA CON SOLO EL NUMERO DE LA LOTERIA".

Aproveche usted también este extraordinario y barato plan. Consta de sin ningún compromiso. Los abonos pueden hacerse depositando a nuestras cuentas con los Bancos Anglo, Costa Rica o Nacional en cualquiera de sus oficinas o sucursales.

EN VENTAS AL CONTADO o con primas considerables, le ofrecemos sustanciales rebajas en todas nuestras líneas. Convinábase amablemente le invitamos a visitarnos.

"CICLO CLUB S. R. LTDA." Ventas en abonos desde 1921 Avenida Central, frente a Mismamón, EDIFICIO GARNIER. Teléfono 22-66-25. Apdo. 2923

SRES. AGRICULTORES E INDUSTRIALES: PARA SU TRASLADO DE TRACTORES Y TODA CLASE DE MAQUINARIA, PIDA LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES ZELDONS HNOS. LTDA. LA ÚNICA EMPRESA ESPECIALIZADA EN EL MADO. APDO. 1732 — TELEFONOS 21-12-84 y 21-37-38

REFRIGERADORAS

desde \$ 1.500.00 contado COCINAS

desde \$ 450.00 contado LAVADORAS

desde \$ 550.00 contado Todos estos artículos con garantía de nuevas y también con facilidades.

Cocinas NURY

Zapote — Tel. 25-09-93.

ALQUILERES

00883 — SE ALQUILAN LOCALS CENTRICOS para oficinas, c. 7. ave. T. Tel. 22-22-21.

10479 — FUMIGADORA "HABANA FLOWER" EXTERMINATIVO ABSOLUTO DE INSECTOS. Tel. 22-11-00 y 21-48-57.

10242 — **NO pierda su tiempo tratando de alquilar su casa. LLAME A "AL SOICO" O VISITENOS EN NUESTRAS OFICINAS EN AVENIDA CENTRAL, DIAGONAL A CHILLES BAR, SEGUNDO PISO. — "ALSICO"**, ÚNICA AGENCIA DE ALQUILERES QUE LE OFRECE SERIEDAD Y REFERENCIAS BANCARIAS. Tel. 21-51-51.

00880 — **VENDEMOS BARATO** al contado en Zapote, una mansión esquina con casa, calefitería y luz eléctrica. Informes: Mora. Teléfono: 21-23-59. Aven. 437.

00956 — **VILLA COLON VENDE** casa lote con frutales, mide 32X30. De Bomba Esco 100 Este, 23 Norte, Teresa Blos. Moravia, frente casa Jefe Politico.

00957 — **ALGUNAS FAMILIAS MENONITAS**, interesadas en establecer residencia en Costa Rica, buscan dos a cinco mil manzanas de terreno propio para ganadería o agricultura extensiva. Afiliad alta preferida. Envíe información detallada a Mr. William McGrath Star Route, Mission Home, Virginia Zip 22956 USA.

ATENCION!

Para su AVISO ECONOMICO, llámenos al **21-04-29**

y le enviaremos nuestro Agente Autorizado a recogerlo.

ANUNCIÉSE en

LA REPUBLICA

10444 — **EL MEJOR ARREGLO** de su sombrero, Sombrerería BENGUECHEA, 150 varas al Sur Prensa Libre.

DESEA TENER UN PASTOR ALEMAN

que sea su orgullo y fici guardián? escoja entre los preciosos cachorros hijos de Gunther y de Lady, maravilloso entronco, esmeradamente cuidados. Quedan pocos. M. Pedilla. 100 vs. Este 200 Sur Colegio La Salle.

10088 — **MATERNALES;** Fajas, NICO "GOLDAK", para metales, vend. Apartado Nº 4167.

10443 — **NOVIAS ALQUILAMOS;** Bellas trajes de novia de modelos exclusivos. Precios muy dicos, creaciones extranjeras con equipo completo o el vesti do sólo. Teléfono: 21-48-53.

00877 — **VENTA DE CACHIVACHES A BUEN PRECIO.** VEALOS EN LA IGLESIA DEL BUEN PASTOR. CALLES 3-5, AVENIDA 4. VIERNES DE 8 A. M. a 3 P. M.

10472 — **FUTBOLINES NACIONALES, ITALIANOS Y ALEMANES Y MAQUINAS DEPORTIVAS PARA NEGOCIOS O FERIAS.** SE ALQUILAN O VEN DEN, MAGNIFICOS PORCENTAJES. BARRIO LUJAN, 100 ESTE, 56 NORTE CURRO DE BOMBONES, CASA Nº 1447. TELEFONO 21-43-78.

10552 — **OFICINA CON TELEFONO ALQUILASE** \$ 150.00. MENSUALES, DEL CORREO 100 NORTE, 25 OESTE, Nº 228.

00882 — EN EL SEGUNDO PISO de moderno y céntrico edificio, a una cuadra del correo, se alquilan oficinas a precios muy dicos, con o sin telefono. Informes apartado 2635, San José o telefono 21-88-50, durante horas de oficina.

00953 — **TENGO PARTIDAS** para colocar \$ 5.000, \$ 10.000, con hipoteca primer grado. Informes con Obdulio Rojas, frente Soda "El Sauce", en Lourdes M. de Oca.

10364 — **URGENTE NECESITAMOS CASAS DE \$ 100.000 \$ 600.00 (DOLARES), PARA EXTRANJEROS, EJECUTIVOS DE COMPANIAS Y DIPLOMATICOS,** "COTRAN", Telefono no: 21-15-34.

10592 — **CUARTO A LA CALLE,** con baño y amueblado. Informes Tel. 21-13-52, Salón La Olga, Cuesta de Moras.

00902 — **CASA MADERA** 6 aposentos, cochera, Zapote, lugar muy tranquilo. Teléfono: 21-68-07.

00881 — **COCHERA, HALL COMEDOR, cocina, antecomedor, cuarto de baño, 3 dormitorios, 2 baños, patio pisa, 190 vs. Este y 50 Sur Iglesia Don Bosco** \$ 700.00, Marmolería Carrara, Tel. 22-29-16.

PROPIEDADES

PROPIEDADES
00888 — **LOTE INDUSTRIAL** Cinco Esquinas Tibas veno. Carretera al frente, agua, electricidad, 5.338 Y2, Facilidades. Teléfono 21-64-80.

00878 — **HOTEL SIN ESTREÑAR** se vende cambio. 75 varas del 21-71-88, 75 varas sur del Registro Civil.

GANADERIA

00262 — **PASTO PARA GANADO:** 300 manzanas de elefante, Agua todo el año. Ofrecemos en alquiler a interesados. Apartado 190, Cartago. Teléfono 353.

00254 — **VENDO O CAMBIO** hato lechería, 22 animales, finca Montserrat San Rafael Coronado.

DINERO

52778 — **DINERO PARA HIPOTECA,** trámite inmediato, tengo las siguientes partidas:
\$ 250.000.00, \$ 200.000.00 ...
\$ 150.000.00, \$ 125.000.00 ...
\$ 100.000.00, \$ 80.000.00 ...
\$ 75.000.00, \$ 60.000.00 ...
\$ 50.000.00, \$ 40.000.00 ...
\$ 25.000.00, \$ 20.000.00 ...
\$ 15.000.00, \$ 10.000.00 ...
\$ 8.000.00, \$ 5.000.00 ...
\$ 3.000.00, y otras partidas Ofici na: José Joaquín Chacón Ramírez, frente Monte Naciones de Piedra, Teléfono 22-34-38.

EMPLEOS

10596 — **CARPINTEROS:** Añiles, torques y cortinas diéctas a su serrucho. Adiamos sierras circulares, dos años de experiencia. FERRITERIA ROYAL Pasaje Jiménez, contiguo Almacén Palmiros.

AUTOMOVILES

00847 — **GANGA AUTOMOVIL FIAT 600 MOTOR PERFECTAS CONDICIONES** \$ 6.500.00. TEL. 25-52-04.

MACAYA MAQUINARIA

Telex: 21-5830 y 21-5831
OFRECE LOS SIGUIENTES VEHICULOS
PANELS
Fargo 1 Ton... 1958

PICK-UPS
Austin diesel ¾ Ton... 1963
Willys ¼ Ton... 1961
Chevrolet ¾ Ton... 1962

CAMIONES
Willys ¼ Ton... 1969
Dodge diesel 2¼ Ton... 1963

JEEPS
Scout Travel Top ¾ Ton. 1964
Scout International ¾ Ton... 1963
Scout Iona ¾ Ton... 1963
Willys ¾ Ton... 1967

STATIONS
Volkswagen ¾ Ton... 1961

No compre su vehículo usado sin antes consultarnos

00887 — **YAMAHA, MOTO** 50cc 1966, 4000 kilómetros recorridos. Vendo \$ 2.000 contado. Véala en Estadística y Censos, contiguo Registro Civil, OROZCO.

SERVICENTRO DON BOSCO PASEO COLON

Tel. 22-68-83
Chevrolet Bel Air 1953 —
Jeep Willys Huracán 1954 —
Chevrolet Station 1961 —
Comet F 22 dos puertas 1962 —
D. K. W. Jeep 1959 —
Stien Wagon Willys 1961.

RECIBIMOS CARROS EN CONSIGNACION

SEÑOR COMERCiante E INDUSTRIAL: SUS ANUNCIOS CLASIFICADOS EN ESTA SECCION, SERAN MUY BIEN ATENDIDOS POR UN AGENTE, SI UD. LLAMA AL TELEFONO 21-02-66.

LA REPUBLICA AVISOS CLASIFICADOS

Vendo Pick-Up HINO de 1 ton. por no necesarlo. Llantas nuevas. motor totalmente revisado. sin prima y con garantía hipotecaria.

Cocinas NURY

ZAPOTE

Teléfono 25-09-83

10501 **AUTORAMA**

FERNANDO CRUZ

96 al Sur y 30 Oeste del Teatro Moderno

Tel 21-22-38. Apartado 1187

Mercedes Benz 220 S 1964 Toyota Station Wagon 4 puertas 1963 Station Wagon 1961 Mercedes Benz 202 S 1961 Fiat 1100 1960 Internacional Scout 1961 Simca Bcdet 1960 Rambler American Station Wagon 1961 Rambler American 1961

Compra-Venta. Consignación. Se compran autos al contado.

60886 - **COMPRO CARRO.**

Tamaño mediano, preferible Rambler, American, Modelo 1064 o similar. Entenderse con Equivel, Sylvania Centreamericana, Pava.

AUTOLANDIA

CAMBIO - VENDO

Frente costado Norte Iglesia Los Angeles - Tel. 22-37-12

MERCEDES BENZ diesel 1960. **FORD** Compacto 1962.

Microbús VOLKSWAGEN 1960 **MERCEDES BENZ** 220 - 1961 **JAGUAR** 1958.

PLYMOUTH 1954, baratísima **CHEVROLET** 1954 € 1.850.00 Contado.

Motorceta VESPA 1962.

FABRICA DE PRODUCTOS DE HULE Y LATEX

50 Este Teatro Líbano

Teléfono: 22-36-92

OFRECE:

HULES: para cauchos de taxi **VENTOSAS:** para sostén de ródulos de taxi **TACOS:** de hule para autos y muebles de metal.

BUSHINGS: de hule para hojas de resortes de automóviles, camionetas y furgones.

HULES: para bicicletas, motocicletas y motocicletas.

LENQUETAS DE HULE (Faldones)

para llantas de furgones, camionetas, buses y jeeps con la marca impresa en hule blanco, por toda marca y en todo tamaño.

HULES PARA TODOS LOS USOS Y TODOS LOS FINES.

NEGOCIOS

16547 - **AVISO IMPORTANTE:** ¿Sabe usted que hay a la venta lotes donde NUNCA podrá construir?

¿Sabe usted que muchas casas, aparentemente buenas, son una inversión mala?

¿Sabe usted el carro que piensa comprar tiene defectos graves que no se ven?

Cuida su dinero, nosotros con fama con personal capacitado para indicarle si lo compra es buena o mala.

EL CONSEJERO COMERCIAL, Teléfono 21-94-75.

"Una buena reputación es nuestra mejor recompensa".

VENDO LOTE, 30 varas calle principal Guadalupe, lista para construir. Precio de ganancia, por venta al contado.

EL CONSEJERO COMERCIAL, Teléfono 21-94-75.

EXPERTO ADMINISTRADOR de empresas agrícolas e industriales, ingenios azucareros y agricultura mecanizada; con estudios universitarios y excelentes recomendaciones; técnico en abonamiento, irrigación y maquinarias; dominio completo del inglés; desea colocarse dentro o fuera del país. Alfonso Castro Madrigal, Lista Correos, San José.

EL CONSEJERO COMERCIAL, Teléfono 21-94-75.

COMPRO CASA en San José, mínimo tres dormitorios, o lote para construir.

EL CONSEJERO COMERCIAL, Teléfono 21-94-75.

16594 - **46 MANZANAS DE GRAN FERTILIDAD:** 22 cañas, 4 café, mucha leña; casi planas; aguas propias, cañerías, luz eléctrica "ICE"; frente carretera; 1 hora San José. Donde vale € 8.000.00 manzana, te regalamos en € 180.000.00 Gran descuento pago contado se aceptan bonos. **EL CONSEJERO COMERCIAL,** Tel. 21-94-75.

16593 - **5 1/2 MANZANAS URBANIZABLES:** hermosas casas de pchote, caña, café frutales; ideal para quinta, Escuela, Iglesia, Tiendas; a menos de 500 varas. Una ganancia en... € 175.000. **EL CONSEJERO COMERCIAL,** Tel. 21-94-75.

10496 - **¿NECESITA DINERO? LO CONSIGUE EN FINANCIA** RA CORTILLO SAN JORGE S. A. PRESTAMOS € 500 a € 3.000 CON GARANTIA FIDUCIARIA. SUMAS MAYORES CON PRENDARIA O HIPOTECARIA. 75 VARAS SUR OFICINAS DEL INVU. TELEFONOS 21-08-52 y 32-74-88. SAN JOSE.

EN 24 HORAS LE PINTAMOS

- SU COCINA,
- REFRIGERADOR,
- LAVADORA, etc.

Le damos un acabado perfecto.

Cocinas NURY

Zapote - Tel. 25-09-93

00875 - **MOTIVOS DE BALUD** véndese cantina Centro México, Barrio México. Tel. 25-58-18.

00459 - **COMPRO FINCA** CAPE, alrededores Desamparados, Moravia o Santo Domingo. Pago con propiedad, San José con buena renta. Teléfono 21-24-76.

00462 - **VENDO CASA NUEVA** en Tibás. Informes: 130 var. Norte de la entrada de Santa Eduviges, sobre carretera Tibás, Lilla Vega.

10475 - **INVERSIONES** generalizadas de alto rendimiento. Obtengo magnífica utilidad (15%) en plazo corto, con recuperación mensual garantía real (hipotecaria), cualquier cantidad, sin molestias ni trabajo de su parte. Depósito Barrio Luján Lida, teléfonos 22-05-98 y 22-06-69, apartado 2061. S. J.

MUEBLES

10482 - **MUEBLERIA LA INDUSTRIAL,** Tel. 21-13-90. Realización constante de juegos de sala, dormitorio, comedor, oficina, 150 norte antigua Botica Oriental.

10483 - **MUEBLERIA CENTER CITY,** canas repisa € 275.00 Roperos € 250.00. Juegos de sala confortables € 475.00. Teléfono 21-93-42.

00849 - **VENDO MUEBLES** COMEDOR Y OTROS. TEL. 21-18-24.

MAQUINARIA

TALLER ROSALES. Ahora con moderno equipo para servicio de radiadores, operado por un experto que acaba de recibir un entrenamiento intensivo en la Fábrica de OMAHA NEBRASKA. **TALLER ROSALES** un taller especializado 400 var. Sur del Pipiolo, calle 4ta de Desamparados, Tel. 22-66-56.



ESMERIL DE BANCO

Almacén DUDIN

300 varas Sur 50 Oeste de Catedral.

Teléfono 22-37-25

Apartado 2348

OFICINISTAS, ESTUDIANTES.

Economice dinero y tiempo. Hagan sus ejercicios en su casa. Con un pequeño adelanto Ud. pueden obtener su juego de pesos.

FUNDICION CHIRINO

300 varas Norte antigua Batuca Solera.

carretera a Heredia.

Tel: 21-76-25 - Apdo. 3459

SEÑOR COMERCIANTE E INDUSTRIAL: SUS ANUNCIOS CLASIFICADOS EN ESTA SECCION, SERAN MUY BIEN ATENDIDOS POR UN AGENTE, SI UD. LLAMA AL TELEFONO 21-02-66.

PARA EL HOGAR

ALQUILERES

ROVIRA

CRISTALERIA LOZA, ETC.

TEL. 22-66-22 22-33-16

REPARACION de COCINAS NACIONAL

y EXTRANJERAS

Mientras se la reparamos le prestamos una Cocina NURY.

Garantía en el trabajo.

Cocinas NURY

ZAPOTE.

Teléfono 25-09-83

CAJAS DE CARTULINA BLANCA

para empaquetar calzado, tengo cantidad limitada precios sin competencia. Llamar al Sr. Montalvo

Teléfono 22-50-22

EL SANITARIO

TELEFONOS: 22-04-41 y 22-68-68

Recuerde: Comienza con "S" y termina con "S" problema en su hogar.

- SEPTICOS,
- LIMPIEZA DE TANQUES
- CLOACAS,
- CARNERIAS Y
- FUMIGACION.

PROFESIONALES

PARA SU EXAMEN DE LA VISTA

Y su receta para anteojos del Seguro Social y de su médico oculista a los mejores precios

Oplica

TELÉFONO 22-36-72

APARTADO 787

126 var. Norte Banco Central

Dr. MIGUEZ

Médico Cirujano

Oficina en los bajos de Discalanda, costado de la Embelada Americana. Teléfono Oficina 21-84-50 Domicilio 21-27-36.

de noche, inclusive domingos y feriados.

LABORATORIO DENTAL

PINAGEL

Reparación y confección de toda dentadura postiza, oro, acrílico, acero.

SERVICIO ESPECIAL PARA DENTISTAS

75 varas Oeste Registro Civil. Entrada Hotel Regis.

Tel.: 21-31-92

MITAD DE PRECIO Encontrará Usted

- * Su Refrigeradora
- * Lavadora
- * Cocina etc.

con grandes facilidades de pago en

"LOS NARANJOS Ltda."

Frente Teatro Moderno.

Tel. 21-48-52

Lic. Winston Grey G. Abogado y Notario

Oficina 125 sur Parqueo Lamm

Teléfono 21-57-54

English Spoken

Pospuesto informe sobre cochecho

No entró la Asamblea Legislativa a conocer del informe sobre las denuncias de cochechos investigadas por una Comisión Especial.

Estas denuncias fueron hechas por el diputado Volio Jiménez, hace cierto tiempo, contra diputados de Unificación Nacional. La Comisión investigó ampliamente el asunto, y el informe respectivo fue presentado oportunamente a la Asamblea.

Sin embargo, el asunto no se ha podido discutir en el plenario, por diferentes motivos. En esta ocasión, se pospuso el asunto para la sesión del miércoles próximo.

Asegurados \$4.000.000 para ganadería

Según se informó ayer, en fuertes financieras del Gobierno, está ya seguro un crédito de \$ 4.000.000 con el Banco Interamericano de Desarrollo para ganadería, que sería manejado por el Banco Nacional de Costa Rica. Los desembolsos comenzarían dentro de unos quince días aproximadamente. Este crédito es el mismo que originalmente estaba concedido para el problema del Volcán Irazú, que no fue utilizado.

Guerrillas al desbande

RIO DE JANEIRO, 7. AP-Jornal do Brasil dice hoy en un despacho de Manauku, en la región de Caparaó, que el ejército ha asumido el control de la lucha contra los guerrilleros en esa zona montañosa entre los estados de Minas Gerais y Espírito Santo.

El despacho desde Julio de Forz, cuartel general de los cuatro regiones militares, el periódico expresa que se espera que más de 28 guerrilleros arrestados en Caparaó lleguen aquí hoy.

El notable declamador Manilo GATUNAS Bedena actuará en Costa Rica

Visitó ayer nuestra Redacción el notable declamador lombiano Manilo Bedena, conocido también por su nombre teatral de "El Gran Pacho", y quien posiblemente dará un recital en nuestro máximo coliseo durante la entrante semana.

Bedena que es joven, viene procedente de Panamá, donde actuó en teatro, radio y televisión. Disfruta de renombre en su patria y países circunvecinos, pues ha dado recitales con éxitos en Venezuela, Ecuador y Perú. Nos mostró álbumes de recortes y fotos, así como manifestaciones de elogio y simpatía de admiradores suyos.

Recita poesía popular dramática, es decir, folklórica de países suramericanos, especializándose en el género gauchesco. Ha impreso algunos discos, entre otros, "La leyenda del horcón", "A José Dolores" (basado en la violencia que azotó a Colombia por mucho tiempo) "Guaños", "Amaneciendo", "El duelo del Mayor", etc.

* VICTOR ML. RAMIREZ activo productor de programas de TV.

* CANAL 4 en conversaciones para contratar un director de cámaras.

* VICKY y PCHOLA agrada decidas por efectiva publicación de Gatunas.



ra su regreso, una gran 'primicia informativa'...

De las conocidas Vicky y Pochola, la siguiente carta, don de se reconoce la importancia e influencia de las columnas especializadas de TV que se publican en los diarios nacionales...

Estimados señores:

En vista del interés demostrado por ustedes por nuestro programa TELEKINDER UN CUENTO Y ALGO MAS, y del apoyo recibido del público en general, deseamos informarles que la campaña realizada en su favor a través de sus columnas, parece haber empezado a tener acogida entre las Instituciones y Empresas llamadas a colaborar en bien de nuestra muy merosa población infantil...

Es así como la Caja Costarricense de Seguro Social nos ha brindado su apoyo, patrocinando, por tres meses de este año, media hora de las cinco, horas semanales de que se compone el TELEKINDER, habiendo iniciado este contrato desde el mes de marzo próximo pasado.

La Compañía Numar, a su vez, empezará en este mes de abril con otra media hora semanal, por un mínimo de nueve meses, con contrato renovable.

También hemos recibido ayuda, por medio de pequeños presupuestos invertidos en mercancías, de las firmas General Foods a nombre de Log Cabin y Pastelería El Parthenon.

La Librería Lehmann, quien desde el inicio del programa ha ce un año, nos brindó su decidido apoyo, ha renovado su contrato.

Como podrán ustedes notar, aunque esta valiosa colaboración ha llegado en el momento en que TELEKINDER atraviesa por una situación muy difícil y parecía que era del todo imposible mantenerlo por más tiempo en el aire a pesar del interés y del incondicional apoyo que nos ha brindado, contamos con la ayuda de Teleca, Canal 7, apenas estamos cubriendo dos horas escasas de las cinco horas semanales, o sea, que todavía nos falta copatrocinio para tres horas.

Hemos vuelto a hacer gestiones con el Servicio Nacional de Aduanas y Alcanalillado, por medio de su Gerente don Jorge Carballo y del señor don Guido Sánchez, funcionario de esa Institución, las cuales parecen estar muy bien encaminadas y en vías de resolverse.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer, profundamente la colaboración tan valiosa y los elogios que nuestro programa ha merecido de ustedes, y por medio de sus columnas, a todas las Instituciones, Empresas y personas que tan vivamente se han interesado por la suerte de TELEKINDER. Atentamente,

Vicky y Pochola
Virginia Maroto de Fernández



Victor Manuel Ramirez es uno de los hombres más originales de los que se dedican a producir programas para la televisión nacional (preferencialmente a través del 4). Uno de sus programas de más prestigio es el de salud de fin de año, con la participación de distinguidas personalidades del gobierno, el comercio y la industria, del que heimos referencia en otras páginas...

Ahora está filmando, porque es también camarógrafo, un documental de Alajuria, con motivo de la fecha conmemorativa al gesto de Juan Santamaría...

Y arriba aparece en la fotografía con su ya inseparable cámara...

En conversaciones confidenciales se hacen gestiones para que el director de cámaras de una televisión, se pase a trabajar al Canal 4...

Todo está listo, para comenzar un gran desfile de artistas extranjeros de gran prestigio en Costa Rica, ha anunciado don Ponilo Silva. Ese desfile se inicia con la llegada de Los ASES, el estor de los corrientes; para luego continuar con la presentación del siempre querido Pedro Vargas y, además, la llegada de la Internacional Mona Bell...

Solicitamos de los gustosos entonar un mandado de gratitud (y bien prolongado) al H. Sr. President, que contrató a los artistas nacionales "Los Thunder Boys" para su estelar show con Naniha la belleza a go-go...

Felicitaciones también para el Almacén González de Car íago, que está ocupando a artistas locales, que son buenos, como Pomponio, Laurita Picado, etc. en sus promociones comerciales ligadas con actividades artísticas...

Hoy parte para Colombia el radioperiodista Manuel Rivera Montoya, en su función de director del creciente "Tiempo de Costa Rica", Prometida pa-



Sus gestiones para que se le conceda el Teatro Nacional, con objeto de ofrecer un recital, posiblemente se resolverán favorablemente, con vista de las referencias y atestados de este declamador, que ya disfruta de bastante renombre, no obstante su juventud.

Personero Discos de Centroamérica en el país

Se encuentra en el país el distinguido caballero don Francisco Pineda del Cid, Gerente de Ventas de Discos de Centroamérica, firma que prensa y distribuye para el Istmo los Discos Musart.

Lotería Popular

SORTEO Nº 1317
VIERNES 7 DE ABRIL 1947.

— PRIMER PREMIO —

Serie 137 — Nº 93

con \$ 6.000.00

— SEGUNDO PREMIO —

Serie 142 — Nº 47

Con \$ 3.000.00

— TERCER PREMIO —

Serie 114 — Nº 59

con \$ 1.800.00

Sorteo de la fecha. Nº 5
No juega el Premio EXTRA
Fondo acumulado: \$ 33.000

TOROS

en

Guadalupe de Goicoechea



GRAN FERIA GUADALUPANA Pro-Construcción de la Iglesia y Estadio de Fútbol, los días

9 - 11 - 14 - 15 - 16 y 17 de abril

Tarde: 3:30 p. m. - Noche: 8 p. m.

DISPUTANDOSE la "Rosa de Plata Guadalupeña", cedida por la Joyería MANUEL ROJAS VARGAS.

Toreros Mexicanos

Toreros Nacionales

Tomás Abaroa
Juan Navarra

Rodrigo Gómez
"El Cartago" y

Roberto Miranda "El Cordobés Tico"

6 TOROS CADA TARDE
4 CADA NOCHE

PRECIOS POPULARES

TOME... PEPSI

RADIO CENTRO... la Emisora de las Novelas...!

Desde el Próximo Miércoles:

"YO NO SOY TU PADRE"

(ESTR ENO)

la novela de mayor sintonía en el Continente Latinoamericano y en las radiodifusoras de habla hispana de los Estados Unidos.

Escúchela todos los días, de Lunes a Sábado, en estreno a las 7:30 de la mañana y en repita a las 12:45 mediodía.

Empresa de Navegación ALBERTO MORALES C.

Puntarenas - Puerto Jesús

Sábado 8 de abril
SALIDA DE PUNTARENAS
9 de la mañana.

Domingo 9 de abril
SALIDA DE PUNTARENAS
9:30 de la mañana.

★ Cine ★ Internacional ★

Por George H. Jackson

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total). Especial para LA REPUBLICA.

BROWN, FUTBOLISTA QUE SE HIZO ACTOR TACKLEA A LOS LADRONES

HOLLYWOOD. — Jim Brown era uno de los más famosos jugadores de fútbol americano, profesional. Solicitado por el cine, escuchó la voz de las sirenas y se fue a filmar a Londres una película que se titula "La Sucia Doceña", y que es un argumento de guerra. En la película toma parte Trini López, que será también en Londres.

La otra noche, Brown puso en acción su experiencia de futbolista, cuando él y Trini sorprendieron a dos ladrones que saltan de la habitación del cantante con un rico botín. Brown logró tacklearlos y los detuvo mientras Trini llamaba a los "Boboles" (Los policías londinenses). Así se salvaron las joyas y el dinero de Trini, pero lo más importante: los asaltantes pretendían llevarse los álbumes de canciones del artista.



Françoise Nuyen

Desde Hong Kong y por teléfono, el cancionero Frankie Avalon, hizo el relato de la aventura que vivió en un largo fin de semana, cuando filmaba "El Millón de Ojos de Su Maru" para los productores de la American International. Terminada la filmación y con una semana de espera para emprender el regreso, Frankie planeó una excursión a través de la tabla, a la Colonia portuguesa de Macao. El viaje de ida fue tranquilo y Frankie se divirtió en Macao.

Peró, cuando llegó a nora de regresar, el barco no pudo salir porque había una huelga loca de marinos y se cortó todo el servicio regular de pasajeros. Finalmente, pudo adquirir un juncos con motor diesel que le regresó a Hong Kong oportunamente.

Andy Williams está restando la compra de un autobús, mientras cumple en el Casar Palace de Las Vegas un contrato que le firmaron. El bus que quiere adquirir tiene hasta baño...

Sai Miness se ha recuperado totalmente de la intervención quirúrgica en un ojo a la que fue sometido hace unas semanas... Bach-Yen, una artista que es bella que canta y que procede del turbulento Viet Nam, está obteniendo un éxito sorprendente. Ya Bob Hope quiere contratarla para su programa de televisión y su programa de Navidad en Vietnam, Jack Benny, por su parte, quiere que lo acompañe a Londres para que apoye sus presentaciones personales...

Fue una fortuna para un turista alemán el que el actor francés Alain Delon sacara su caballo a hacer ejercicio en una cinta de terreno situada a orillas del Mediterráneo, cerca de la Riviera, donde él tiene alquilada una extensa propiedad... El turista andaba de vacaciones con su esposa por esos rumbos y en un momento dado una ola la alcanzó a ella en la playa y la arrastró. Alain escuchó los gritos, echó a galope su caballo y llegó a tiempo para ayudar al marido a salvarla. Alain también está de vacaciones en la Riviera, esperando el momento en que deba presentarse a los estudios, a fines del mes, para iniciar su nueva película "Los Aventureros".

Geraldine Chaplin llevó un gran susto en Barcelona cuando se le incendió la lanta del jet en que viajaba. El aparato no alcanzó a despegar y se arastró sobre la pista del aeropuerto. Hubo necesidad de perder todo el día para remendar el desperfecto y poder reiniciar el viaje.

PALACE
 5-7-9 \$ 2.00
 (Innov. menores de 18)
 Dean Martin
EL AGENTE SECRETO
MATT HELM
 En colores.

VARIEDADES
 5-7-9 \$ 2.50
 (Innov. menores de 18)
 Julie Christie
DOCTOR ZHIVAGO
 En colores

CALIFORNIA
 4-6-8 \$ 4.00
 Natall Wood
LOS PLACERES
DE PENELOPE
 En colores

MODERNO
 5-7-9 \$ 2.00
 Stewart Granger
A FLECHAS Y FUEGO
 En colores

IDEAL
 6-8 \$ 2.00
 (Innov. menores de 18)
 Stella Stevens
EL AGENTE SECRETO
MATT HELM
 En colores

RIO
 5 \$ 1.00
 \$ 1.50
 James Stacy
DELIRIO INVERNAL
 (Invierno a Go-Go)
 En colores.

FRONTO

¡YA VIENE!
MARIO MORENO
CANTINFIAS
 en
Su Excelencia

 EASTMANCOLOR

LENZA
 Sábado 8 de Abril

3.28 Presentación
 3.30 **LA MUJER Y EL SEGURO SOCIAL**
 4.00 Mi Mamá es un Convertible
 4.30 Misterios de la Ciencia
 5.00 Chungalandia
 5.00 Los Purocientistas
 6.30 **TOMBSTONE ARIZONA**
 7.00 **AVENTURAS EN EL PARAISO**
 8.00 **EL DETECTIVE MILLONARIO**
 9.00 **DICK VAN DYKE**
 9.30 Familia Espina
 10.30 Despedida

REX
 5 \$ 3.00 - 7-9 \$ 4.00

Un Seven tahun que logra marcar las planchas de impresión de los naipes de los grandes casinos para hacerse millonario... Se ve envuelto en la más peligrosa y sorprendente aventura. Las últimas modas femeninas en esta gran realización.

WARREN BEATTY
SUSANNAH YORK
 ¡no temió ni a tahures ni a pistoleros!
"UN AVENTURERO EN MONTE CARLO"
 (Dialeidoscope)
 UNA PRODUCCION GERSHWIN-KASTNER
 CINE REVEL - L'ARC PORTIER - Presenta: LUCY MARINI - BARRY JO JOSEF - GAIL BEERY - JANE MARCO LARSEN
TECHNICOLOR® UN FILM WARNER BROS.

CAPITOLIO
 5-7-9 \$ 1.50
 Technicolor, de Walt Disney, en dibujos animados
PETER PAN

REINA
 8 \$ 2.00
 En colores de Walt Disney su joya con Hayley Mills, Desj. Jones
UN GATO DEL F.B.I.

SORRENTO ESPANOL
BARRA Y RESTAURANTE
 Un risconcito de España en el corazón de San José.
 150 varas al Sur de la Catedral.
 TELEFONO: 21-02-14
 Además servicio a la corte y a domicilio.

LA REPUBLICA **DIVERSIONES**

Tele Centro
CANAL 6
 Programación Para Hoy
 Sábado 8 de Abril

1.30 Música
 2.00 Fábulas
 2.30 La Novela Semanal — "El Rosario" — Reprise
 4.30 Tele Cine — "La Leyenda del Bandido" — Raúl de Anda, Susana Guizar
 6.30 Los Tres Chiflados
 6.50 Cabalgata Deportiva Gillette — Chatan Bay
 7.00 Robin Hood
 7.30 El Hombre del Rifle
 8.00 **JERICO** — Sensacional Estreno
 9.00 **CARROUSEL MUSICAL** — Sensacional Estreno
 10.00 Knock Out
 10.05 Estreno Sorpresivo — Kim Stanley Lloyd Bridges Steve Hill
 11.45 Despedida

No la pierda de vista.

TELE 7
 8 7 11 12

Hoy Sábado 8 de Abril DE 1967

3.27 Saludo y Lectura del Programa
 3.30 Luz en las Sombras. Cor Dane Clark
 6.00 Club de Niños del Tío Santiago Vivo
 6.00 La Familia cast honrada (Zollo Peñaranda y Compañeros (vivo))
 6.30 Daniel Boone
 7.30 **EL HOMBRE QUE NUNCA EXISTIO**
 8.00 **el halcón**
 9.00 Jesse James
 9.30 Las Estrellas se Reunen (vivo)
 10.30 Buenas Noches

RAVENTOS
 5 \$ 2.00 - 7.30 \$ 3.00

Robert Shaw el agente de Spectre que casi acaba con James Bond en Regreso del Agente 007 en otra gran concretización como el oficial alemán, a cargo de los tanques en esta inesperada incursión de los nazis.

¡EL MÁS DEVASTADOR ENCUENTRO DE LA PASADA GUERRA MUNDIAL!

WARNER BROS. PRESENTA
"LA BATALLA DECISIVA"
 ADELA
 5 \$ 1.50 - 7-9 \$ 2.00
 Cinemascope y Technicolor. Stephen Boyd y Raquel Welch en VIAJE FANTASTICO

1.000 GALONES DE GASOLINA O DIESEL

GRATIS!

TODAS LAS SEMANAS PARA
EL MUNDO AUTOMOVILISTICO
DARA SU AMIGO

"Pepe Chevron"



por cada galón de gasolina o diesel Ud. recibirá un boleto que le dará derecho a participar en todos los sorteos que se efectuarán semanalmente.

SI NO SALE FAVORECIDO GUARDE SUS BOLETOS... TENDRA MEJOR

SUERTE OTRA SEMANA



NOTA: Los resultados se darán a conocer todas las semanas por T. V., los diarios y su serv-centro.



SERVICENTROS CHEVRON

EL ATLANTICO
Frente al Parque Nacional

NACIONES UNIDAS
Carretera Y Griega

LA GRANJA
San Pedro

DON BOSCO
Pasaje Colón

LA SABANA
Frente a Estatua León Cortés

BARRIO CUBA
Frente a la Murar

LA MERCED
100 varas sur de la Iglesia

EL PACIFICO
Esquina sur del Capitolio

BAJO EL SIGNO CHEVRON ATENDEMOS MEJOR SU VEHICULO